

# AHORA



EL TRADICIONAL ENCIERRO DE LOS TOROS DE LAS CORRIDAS DE PAMPLONA.—Uno de los más típicos espectáculos de las fiestas anuales de San Fermín, es la conducción por las calles de las reses que han de lidiarse en las corridas de la feria. Véase el tropel de toros bravos al entrar en la plaza, precedido por los intrépidos aficionados pamplonicos, que no perdonan el jolgorio tradicional por el riesgo de una cornada.

(Foto Gallo)



# El pobre Manzanares es asaltado por el "maillot"



Camino de la piscina, estas dos bellas muchachas se sonríen, no del fotógrafo, sino del calor



Estos son los últimos progresos que las chicas madrileñas hacen en su despiadada lucha contra el calor. Si no fuera por el Manzanares, parecería una playa inglesa



Otra luchadora contra el cálido aliento del verano. Es la artista Aurorita Peris



Tres amigas del agua, tres sirenas—no se puede evitar este alarde erudito—que harán enfermar de melancolía a más de un mortal

Merceditas Prendes, la gentilísima actriz, se dirige a la piscina con paso rítmico y amable sonrisa (Fotos Alberó y Segovia)

Director propietario: LUIS MONTIEL.

Gerente: LUIS DE MIQUEL.

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

# AHORA

DIARIO GRAFICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID ..... 2,50 ptas. al mes.  
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre.  
EXTRANJERO ..... 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

## UN DIPUTADO INTERPELARA AL GOBIERNO ACERCA DEL PASO DEL "GRAF ZEPPELIN" SOBRE INGLATERRA

¿Han sacado los alemanes fotografías del puerto fortificado de Portsmouth?

LONDRES, 5.—El reciente viaje a Inglaterra del "Conde Zeppelin" ha tenido eco en las discusiones parlamentarias.

En efecto, el diputado conservador sir Bertran Falle ha presentado en la Mesa de la Cámara de los Comunes una demanda de interpelación acerca de ese asunto.

Dicho diputado solicitará del Gobierno detalles acerca del vuelo del dirigible alemán sobre el puerto fortificado de Portsmouth, así como sobre Londres, preguntando si había sido autorizado por la autoridad competente, y en caso afirmativo, si ciertas prohibiciones relativas a sacar fotografías del gran puerto de guerra inglés se habían hecho o no a los oficiales de la tripulación.—Fabra.

## SE CREE QUE HA SIDO FIRMADO EL DECRETO FRANCES LIMITANDO LA IMPORTACION DE FRUTAS FRESCAS Y LEGUMBRES

PARIS, 5.—Esta noche se aseguraba que el señor Herriot había firmado ya el decreto limitando con un contingente la importación de frutas frescas y legumbres procedentes de España e Italia.

Ni en la Embajada ni en la Oficina Comercial española han confirmado esta noticia, si bien en ambos sitios se observaba viva inquietud ante la persistencia del rumor, que da como seguro la publicación del aludido decreto en el "Journal Officiel" de mañana.

Esta noche, en el mercado de frutas, que comienza sus trabajos antes del amanecer, se nota gran efervescencia, comentándose los efectos que habrá de producir la nueva restricción decretada por el Gobierno francés.

Suponen que el contingente será muy exiguo y que a raíz de su implantación se precipitarán los envíos de fruta verde y sin selección, sobreviniendo en seguida la caída de precios, que hará imposible el negocio aun antes de agotarse el contingente.

Dan además por seguro que después de este nuevo decreto, caso de prosperar, vendrían otros más rigurosos para los plátanos, y más tarde para las naranjas.—Fabra.

## Un gran error en los motivos alegados por la Prensa francesa

PARIS, 5.—El agregado comercial de la Embajada de España, señor Badía, nos ha afirmado que los importadores habían dirigido un telegrama al Gobierno español aconsejando una política de restricción a toda traba comercial y pidiendo, en cambio, medidas que tiendan a facilitar las compras de productos franceses en España.

Agregó el señor Badía que en los motivos alegados por la Prensa francesa para justificar la nueva medida restrictiva contra las frutas españolas, existe un gran error, pues la importación apenas sobrepasa las cifras de los años anteriores, y por Cerbère no pasan más de 30 vagones diarios y no 300, como llegó a decir "L'Indépendant", de Perpiñán.

Por otra parte, hay que tener en cuenta

## El Consejo de ministros deliberó ampliamente sobre el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas

### SE APROBARON LAS BASES DE UN DECRETO PARA LA LIQUIDACION DEFINITIVA DE LA EXPOSICION DE BARCELONA

Se acordó conceder un nuevo plazo de veinte días para que los jefes y oficiales de las Armas donde existan excedentes soliciten voluntariamente el retiro

Desde las once y media hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros.

A la salida, un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si se podía tirar el periódico "El Imparcial" en otra imprenta, porque en el oficio de incautación de la imprenta del citado diario no consta de una manera terminante que el periódico fuera suspendido.

El señor Casares Quiroga contestó que la incautación de la imprenta llevaba aparejada la suspensión del periódico, que no podrá editarse.

—¿Entonces podremos publicarlo en

Barcelona?—le preguntó el mismo periodista.

—Pueden hacerlo, pero si sale en la misma textura, también me incautaría de la imprenta.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente

#### Nota oficiosa

**Gobernación.**—Decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de La Coruña, don César López Otero.

**Justicia.**—Gran parte del Consejo se dedicó a examinar el anteproyecto de ley de confesiones y congregaciones religiosas, asunto en el que se insistirá en el próximo Consejo.

**Agricultura.**—Decreto creando una comisión liquidadora del consorcio resinero. Se han aprobado varios expedientes de personal.

El ministro ha informado sobre las relaciones comerciales de España con diversos países.

**Estado.**—El ministro ha informado sobre la situación internacional.

**Guerra.**—Se aprobó el decreto sobre retiro voluntario de los oficiales del Ejército.

Se han aprobado varios expedientes de material.

**Obras Públicas.**—Expediente disponiendo la realización de las obras del cami-

no de servicio al pantano de Palmaces (Guadalajara).

**Marina.**—Decreto nombrando delegado del Estado en la Compañía Trasmediterránea a don Vicente Gaspar Soler.

Idem concediendo el pase a situación de reserva con el empleo de contralmirante honorario al capitán de navío de la escala de tierra, don Julio Angel Varela y Vázquez.

Idem sobre amortización de vacantes en los distintos Cuerpos de la Armada.

Diversas propuestas de ascenso.

#### Glosas de ampliación

### El proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas

El Consejo de ministros comenzó el examen del anteproyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas que ha redactado la Comisión Jurídica Asesora. Comprende el anteproyecto todas las cuestiones de índole religiosa que han de estar reguladas por una ley especial, según preceptúa el artículo 26 de la Constitución. Con el anteproyecto se examinaron los votos particulares presentados por varios vocales de la Comisión Jurídica.

Se examinaron veintisiete artículos y se trató en principio de los bienes del culto religioso en relación con el Tesoro Artístico Nacional.

Dada la extensión del anteproyecto y la complejidad de la materia, se dejó para otro Consejo la terminación de su estudio.

### La liquidación de la Exposición de Barcelona

Deliberó también ampliamente el Gobierno sobre un proyecto de decreto de la Presidencia, fijando las normas para la liquidación definitiva de la Exposición de Barcelona. Se aprobaron las líneas generales de este decreto, en el que se dispondrá la entrega al Ayuntamiento de Barcelona de los edificios de la Exposición y se designará una Comisión especial encargada del examen de cuentas.

### El retiro voluntario de los militares

Se aprobó un decreto del ministro de la Guerra—que hoy publicará la "Gaceta"—ampliando por un plazo de veinte días el primitivo decreto sobre retiro voluntario de los oficiales del Ejército. A este plazo podrán acogerse los oficiales de las Armas en que haya exceso de plantillas, con iguales derechos que lo hicieron los anteriores. Según el señor Azaña en todas las Armas existe exceso de oficialidad, excepto en Artillería, Ingenieros e Intendencia.

#### Asuntos internacionales

El ministro de Estado informó al Consejo de las deliberaciones de la Conferencia de Reparaciones y Deudas de Guerra, que actualmente se celebra en Lausana, y de la Conferencia del Desarme, de Ginebra. El señor Zulueta, juntamente con el ministro de Agricultura, dió cuenta al Gobierno de la exportación a diversos países de Europa, principalmente a Francia, de verduras, hortalizas

#### EDITORIAL

## LA EXTENSION TERRITORIAL DE LA REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión de la Reforma agraria en medio de la mayor desanimación. Quizá la simultaneidad en la discusión de los dos proyectos, el del Estatuto y el de la Reforma agraria, estuviese aconsejada por razones políticas de gran peso; pero el hecho es que ha perjudicado al último de los dos proyectos. Ante las pasiones que juegan en la discusión del Estatuto, la Reforma agraria, por su carácter, en gran parte, técnico, resulta fría y no logra despertar suficiente interés en gran número de diputados.

En los días que lleva la discusión, la Cámara ha aprobado la base primera y ha entrado en la de la segunda. Esta base tiene dos partes: en la primera de ellas se determina la extensión de la ley y se fijan las provincias en que habrán de hacerse los asentamientos de campesinos; en la segunda se trata de la determinación del número de asentamientos que habrá de hacerse en cada año y de los recursos destinados a ellos.

En la discusión de ayer se han presentado algunas enmiendas encaminadas a reducir la extensión de la vigencia de la ley. La base dispone que "los efectos de esta ley se extienden a todo el territorio de la República." Una de esas enmiendas pretendía que se circunscribiesen a las provincias de asentamientos estos efectos. Otra, admitiendo el principio de que se extendiese a todo el territorio de la República, pedía que se hiciese "respetando las características agronómicas y sociales de la comarca." Las dos enmiendas han corrido idéntica fortuna: ambas han sido rechazadas por la Comisión.

Esto nos parece un criterio equivocado. Contra algunos contradictores del proyecto que hubiesen deseado que se abordasen en él todas las cuestiones agrarias posibles, nosotros creemos que peca por querer abarcar demasiado. Las reformas que necesita la agricultura española son tantas y de orden tan variado, que requieren una aplicación escalonada. Involucrar demasiadas cuestiones en un proyecto, lejos de prestarle eficacia, se la resta. En esto el primitivo proyecto de la Comisión técnica llevaba ventajas al actual; limitaba más el alcance de la reforma. Por lo menos, el trastorno que ésta ha de producir en la vida agrícola del país se circunscribía a una parte de él. ¿Qué se consigue con que la perturbación sea general? Los problemas agrícolas de las diversas regiones son tan variados que no pueden tratarse con un criterio uniforme. Lo natural hubiera sido distinguir unas cuantas grandes unidades geográficas y aplicar a cada una diversos sistemas, según la peculiaridad de sus condiciones.

y frutas, sin que se tomara ningún acuerdo relacionado con las trabas que parece tiene el propósito el Gobierno francés de imponer a nuestros productos.

### Las amortizaciones en la Armada

Respecto a la amortización de vacantes en los distintos Cuerpos de la Armada, el decreto aprobado por el Consejo, y a que alude la nota oficiosa del mismo, tiende a aclarar algunas dudas que habían surgido y dispone que siempre que haya excedentes se amortizarán las plazas que vaquen.

### Otras notas políticas

#### El señor Alcalá Zamora presidirá la apertura del Congreso Internacional de Otorrinolaringología

El Presidente de la República recibió en audiencia al Comité organizador del Congreso Internacional de Otorrinolaringología, que ofreció a su excelencia la presidencia de honor del citado Congreso, e invitó al señor Alcalá Zamora a presidir la sesión de apertura del Congreso, que se celebrará en septiembre.

Componen este Comité personalidades científicas relevantes y forman parte de él los doctores don Antonio G. Tapia, como presidente; don F. Casadesús, como vicepresidente; el doctor Zumagallo, secretario general; vicesecretario, don R. G. Tapia Hernández; y como vocales los doctores Jiménez Encinas, Martínez Andreu, Hinojar, Aciago de Mendoza Bertrán y González Villanueva.

El Presidente aceptó amablemente la invitación que se le hacía y ofreció acceder a los deseos de los señores del Comité organizador.

También recibió en audiencia el señor Alcalá Zamora a los señores don Eugenio Ruiz Gálvez, don Gabriel Rodríguez, presidente de la colonia española de Saint Pons, y al doctor Higuera Cuadro.

#### Créditos para obras públicas

Se han mandado librar las siguientes cantidades:

A Madrid, para reconstrucción de atarjeas, en el kilómetro 2 y reconstruir la explanación y afirmado en la zona destruida, carretera de Cercedilla a Rascafría, trozo tercero, 24.000 pesetas.

A Málaga, para obras del trozo segundo de la carretera de Villanueva de Tapia a la de Antequera a Archidona a la de Loja a Torre del Mar, 19.278 pesetas.

A Segovia, para construcción malecones kilómetros 3 y 4 de la carretera de Segovia a Arévalo, 20.000 pesetas.

A la misma, para ídem de la variante del kilómetro 48 y arreglo paseos del kilómetro 49 de la estación de Villalba a Segovia, 25.000 pesetas.

A Tarragona, para conservación kilómetros 18 al 23, de la carretera de Cardosa a Tortosa, 6.138,27 pesetas.

A Toledo, para mejora obras y reparación casilla camineros, en el kilómetro 5, carretera de Villa de don Fadrique a la estación de Algodor, 24.800 pesetas.

A todas las provincias la consignación del quinto trimestre para la conservación de carreteras por administración, 4.491.285,51 pesetas.

A la Junta administrativa de Las Palmas, el quinto trimestre de consignación para todas las obras que tiene a su cargo, 287.666 pesetas.

A la ídem de Tenerife, para ídem ídem, 331.166 pesetas.

A Huesca, para sustitución badén, carretera de Jaca a Sangüesa, 4.000 pesetas.

A la misma, para reconstrucción de un pontón kilómetro 8, carretera de Jaca a Sangüesa a Hecho, 18.000 pesetas.

A la misma, para defensa y estribo del puente sobre el río Veral, carretera de La Peña a Ansó, 18.000 pesetas.

A Huesca, para reconstrucción de muros, carretera de Jaca a El Grado, 10.000 pesetas.

A Valencia, para reparación kilómetros

60 al 70, carretera de Ademuz a Valencia, 27.000 pesetas.

### Comisión suprimida

Por el Ministerio de la Gobernación se ha decretado la supresión de la Comisión creada en abril de 1931 para dirigir, con carácter provisional, los Patronatos que pertenecieron a la extinguida casa real. Todas las funciones atribuidas a dicha Comisión serán ejercidas, desde luego, por el ministro de la Gobernación y por el director general de Administración.

La Secretaría de los citados Patronatos continuará en el Ministerio de la Gobernación.

Las vacantes de todas clases que en la actualidad existieren o se produzcan en lo sucesivo en los Patronatos expresados serán provistas en la forma que determina el artículo único del decreto del Gobierno de la República de 20 de noviembre del año anterior.

### Dos proyectos de ley de Justicia

#### La reorganización de los Tribunales de Justicia

El ministro de Justicia leyó ayer a las Cortes un proyecto de ley sobre reorganización de los Tribunales de Justicia.

Del proyecto, que es extensísimo, extractamos sus disposiciones principales.

La facultad de proponer al ministro los ascensos y traslados de jueces, magistrados y fiscales corresponde al presidente del Supremo, por acuerdo de la Sala de gobierno de este Tribunal en unión de cinco asesores designados anualmente entre elementos que no ejerzan la abogacía y que tampoco podrán ejercerla en los tres años posteriores. De estos asesores, uno lo nombrará el Consejo de Estado; otro, cada una de las Academias de Ciencias Morales y de Jurisprudencia, y los otros dos por votación de los decanos de las Facultades de Derecho y de los Colegios de Abogados.

Los cargos de jueces, etc., serán incompatibles con el ejercicio de cualquiera otra jurisdicción; con otros cargos retribuidos del Estado, la región, la provincia o el municipio; con los cargos de diputado a Cortes o provincial, alcalde o concejal.

No se podrán establecer asimilaciones por servicios prestados en ninguna otra carrera, quedando anuladas las actuales.

En la carrera judicial habrá las siguientes categorías: primera, magistrados del Supremo; segunda, magistrados de Audiencia, y tercera, jueces de Primera instancia e Instrucción. El ingreso será exclusivamente por oposición. La "Gaceta" publicará en los primeros cinco días de cada mes la relación de las vacantes existentes. Los cargos judiciales vacantes se proveerán, mediante concurso, en el término de diez días por resolución de la Sala de gobierno del Supremo.

Las vacantes de magistrados y jueces se proveerán en el solicitante que cuente mayor tiempo de servicios efectivos en la correspondiente categoría.

Los Juzgados de capitales de provincia o de poblaciones que, sin ser tales, tengan más de diez mil habitantes, no podrán ser desempeñados por jueces de Primera instancia que cuenten con menos de cinco años de servicios efectivos en la carrera. Cuando alguno de dichos Juzgados no haya sido solicitado por ningún juez de Primera instancia, será provisto con el funcionario más moderno en el escalafón entre los que lleven más de cinco años de servicios en poblaciones inferiores.

La admisión de querrela contra jueces y magistrados determinará su situación de excedencia forzosa con todo el sueldo. El auto de procesamiento sin prisión producirá la suspensión en el ejercicio del cargo con las tres quintas partes del sueldo. Firme el auto de prisión, quedará suspenso del percibo de sus haberes.

Para el ascenso a magistrado de Audiencia necesitará el juez contar con el mayor número de años de servicios entre sus compañeros, haber regentado durante tres años, cuando menos, un Juzgado de capital de provincia o población superior a diez mil habitantes; no haber sido condenado en recurso de responsabilidad civil y haber sido declarado apto para el ascenso por la Sala de gobierno del Supremo.

El ascenso a un sueldo superior dentro de la categoría de jueces corresponderá automáticamente al funcionario judicial que, hallándose en activo, cuente mayor tiempo de servicios; el mismo procedimiento se empleará en la Magistratura. Las vacantes de magistrado en el Supremo se proveerán por turno de antigüedad, por turno de concurso-oposición y por turno de oposición libre.

Los presidentes de Sala del Supremo

serán nombrados por el ministro de Justicia, a propuesta del presidente del Tribunal, y de acuerdo con la Sala de gobierno y los asesores.

Las vacantes de presidentes de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona se proveerán exclusivamente con funcionarios de la judicatura promovidos a la categoría de magistrados del Supremo por el turno primero.

Los magistrados serán trasladados necesariamente cuando lleven diez años de residencia en la misma población; cuando por alguna circunstancia se reunieran en una Audiencia dos parientes dentro del tercer grado de consanguinidad o primero de afinidad; cuando tengan disidencias graves con otros magistrados del mismo Tribunal, y cuando la Sala de gobierno del Supremo y los asesores lo propongan con fundado motivo.

Los jueces de instrucción serán trasladados necesariamente cuando en la Audiencia de que dependan presten servicio como presidente, magistrado o fiscal algún pariente o cuando las Salas de gobierno del Supremo o de la Audiencia lo propongan con fundado motivo.

Fuera de esos casos los jueces y magistrados sólo podrán ser trasladados a su instancia.

El Ministerio Fiscal estará formado por las siguientes categorías: fiscales generales, fiscales y abogados fiscales. El fiscal general de la República será el jefe del Ministerio Fiscal. El ingreso en este Ministerio se verificará exclusivamente por oposición. Las vacantes se proveerán como las de jueces y magistrados.

El ascenso a la categoría de fiscal corresponderá al abogado fiscal en activo que cuente mayor tiempo de servicios en el Ministerio Fiscal, no haya sido condenado en recurso de responsabilidad civil y haya sido declarado apto para el ascenso por el Consejo fiscal.

Para los traslados forzosos se dictan disposiciones semejantes a las relativas a jueces y magistrados.

Una de las disposiciones transitorias dice que seguirán desempeñados por ma-

gistrados los Juzgados de Primera instancia e instrucción que actualmente lo estén por funcionarios de esta categoría

### Reorganización del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid

El proyecto de ley que, autorizado por el Consejo de ministros, presentó el de Justicia a las Cortes, está así articulado en las siguientes bases:

Primera. El Tribunal Tutelar de Menores de Madrid se reorganizará a base de un juez único retribuido, que entenderá en todos los asuntos reservados a la competencia de aquél y dentro del territorio de su jurisdicción, según la vigente legislación especial de menores.

Segunda.—Todas las facultades inherentes al Tribunal en pleno, como las privativas del presidente del mismo, quedan reunidas en la persona del juez único.

Tercera. El nombramiento del juez de Menores será acordado por el ministro de Justicia a propuesta del Consejo Superior de Protección de Menores, en virtud de concurso de méritos.

Asimismo este organismo acordará la plantilla del personal auxiliar necesario, designando a los funcionarios que hayan de integrarla.

Cuarta. Del funcionamiento del Tribunal de Menores de Madrid, con la nueva organización, se dará cuenta por el Consejo Superior de Protección de Menores al ministro de Justicia, según Memoria que éste entregará al Gobierno, y que se presentará a las Cortes, sobre la conveniencia o no de proceder a la adaptación de esta reorganización al resto de los Tribunales de aquel orden en España, quedando interin suspendida la creación de otros nuevos.

Quinta. Queda autorizado el ministro de Justicia para dictar las medidas complementarias para la debida ejecución de las bases contenidas en la presente ley.

Sexta. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a los preceptos de esta ley.

## LAS AUTORIDADES DEBEN INFORMARSE E INTERVENIR, SI ES NECESARIO, EN LAS DENUNCIAS QUE SE FORMULAN SOBRE EL TRASLADO DE LOS ASILADOS DE EL PARDO

Nuestro estimado colega "El Diario Universal" ha publicado una interesante información refiriéndose a extremos que, de comprobarse, exigirían una inmediata intervención de las autoridades interesadas en remediar los hechos que se denuncian.

Parece ser que con motivo o pretexto de unas obras que han de realizarse en el asilo de El Pardo se trata de llevar a los acogidos a aquel establecimiento, si es que no se ha hecho ya el traslado, a unos locales inadecuados por completo, puesto que son, según se afirma, cuartos abandonados hace más de cincuenta años. De igual modo, el local destinado a enfermería, mientras las obras en cuestión se realizan, parece ser, por su

falta de aislamiento, totalmente inadecuado al objeto que se pretende dedicar esa estancia.

La razón que se da para efectuar el traslado de los asilados a esos locales no creemos, aun cuando así se afirma, que obedezca a motivos de orden y conveniencia personal de unos cuantos señores.

La solución que se ofrece para remediar el caso es perfectamente lógica, ya que para ella existe el precedente de lo que se hizo con los asilados del Hospicio. De todas suertes, las autoridades a quienes corresponde resolver el asunto están obligadas a intervenir para que si son exactos los hechos tengan el pronto y fácil remedio que requieren.

### La suspensión del "Koelnische Volks Zeitung"

BERLIN, 5.—El Tribunal de Justicia de Leipzig ha dictado sentencia respecto a la prohibición de publicación del periódico centrista "Koelnische Volks Zeitung".

La suspensión de dicho periódico no ha sido autorizada más que por tres días, en lugar de los cinco que impuso el Gobierno.—Fabra.

### Un incendio casual, en Santequilla de Mena, produce daños por valor de más de diez mil duros

BURGOS, 5 (5 t.).—En Santequilla de Mena, un incendio destruyó la casa propiedad de don Liborio González Angulo. Se quemaron también los aperos de labranza y los pienso, valorados en 54.000 pesetas. El siniestro se supone que fue casual.

### Trigo cordobés para el abastecimiento de Barcelona

BARCELONA, 5 (3 t.).—El gobernador de Córdoba y el presidente de la Cámara de Agricultura de aquella ciudad han comunicado al gobernador civil de Barcelona que disponen del trigo necesario para abastecer a esta ciudad. Se ha invitado al delegado de Barcelona a fin de que se ponga en contacto con los fabricantes de harinas de esta ciudad.

### De un tiroteo en la frontera rumana-rusa resultan tres víctimas

BUCAREST, 5.—Cerca de Tighina, los guarda-fronteras rumanos han sorprendido a varios individuos que intentaban atravesar el Dniester en una barca y penetrar en Rumania.

Se entabló un vivo tiroteo, a consecuencia del cual resultaron muertos un guarda-frontera y dos rusos.—Fabra.

## ELECTRICISTA COMPETENTE

Práctico en instalaciones y montajes, se necesita en estos talleres.

Ofertas por escrito indicando referencias y situaciones anteriores, reserva absoluta para los que estén colocados.

Envíen las cartas al Apartado 8.094

## Una dentadura sucia

afea el rostro, y el mal olor del aliento repugna.—Fácilmente obtendrá Vd. dientes que brillen como finas perlas y un aliento perfumado usando la pasta dentífrica "Chlorodont", el Elixir y el cepillo de fabricación especial "Chlorodont". Tubo gr. Ptas. 2,45, peq. 1,55. Cepillo suave o fuerte Ptas. 2,90, para niños, Ptas. 1,90. El frasco del Elixir, gr., Ptas. 6,50, peq., Ptas. 3,75.

Dep. GAL. p. Esp. A. KLAEBISCH. BARCELONA. Apar. 858

# En la sesión de la tarde se siguió discutiendo la Base segunda del proyecto de Reforma agraria, de la que sólo quedan tres enmiendas

## LA PRIMERA PARTE DE LA SESION DE LA NOCHE ESTUVO DEDICADA AL ESTATUTO

### Y LA SEGUNDA, A LA INTERPELACION SOBRE LA POLITICA SOCIAL EN SEVILLA

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

#### Sobre la aprobación del acta de la sesión anterior

Se da lectura al acta de la sesión anterior.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO dice que, dado el escaso número de diputados, unos veinte, no debe aprobarse el acta.

El señor SABORIT hace constar que la minoría socialista se halla reunida, lo que no sucede a la minoría agraria, que es que no se encuentra en la Cámara.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO insiste en que no puede aprobarse el acta, pues no es cuenta suya el que los diputados estén reunidos o no.

El PRESIDENTE: En efecto, es lamentable que haya tan pocos diputados y que de la minoría del señor Ortiz de Solórzano no haya más que dos, y, desde luego, el señor Ortiz de Solórzano tiene derecho a pedir que para la aprobación de esta acta haya, por lo menos, cien diputados, pero le advierto que esto sólo implicaría el aplazamiento de la aprobación hasta que haya número suficiente de diputados, pero nunca implicaría la suspensión de la sesión.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO: Entonces no tengo interés en insistir. Se aprueba el acta.

El señor VILLANUEVA defiende una proposición de ley pidiendo una ampliación de crédito de Justicia para gastos de representación de los presidentes de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona. Es tomada en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

Son aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

#### LA REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión del proyecto de Reforma agraria.

El señor LAMAMIE defiende una enmienda a la base segunda, en la cual en vez de la palabra "asentamiento" se habla de adjudicación temporal de tierras.

El señor MORON: Por la Comisión la rechaza.

(Entran los ministros de Agricultura e Instrucción Pública.)

La enmienda es rechazada en votación ordinaria por 91 votos contra 11.

El señor GOMEZ GONZALEZ defiende un grupo de enmiendas, que también son rechazadas.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO presenta una enmienda, en la que pide que se respeten las características orgánicas y sociales de cada comarca.

Los agrarios piden votación nominal, y como les faltan dos diputados para tener el número suficiente para hacer la petición, les ayudan en su demanda el conde de Romanones y el señor Barriobero.

(Entra el ministro de Estado.)

La enmienda es rechazada, por 131 votos contra 17.

El señor CASANUEVA defiende un grupo de ellas, proponiendo que se suprima la base, o bien que se introduzcan algunas modificaciones en su redacción. Dice que a Castilla la Vieja se la trata peor que a otras regiones.

Se lamenta de la inclusión en el plan de asentamientos de la provincia de Salamanca.

El señor MARCOS ESCRIBANO, por la Comisión, rechaza la enmienda. Dice que la Comisión ha procedido así a consecuencia de numerosas peticiones que llegaron hasta ella de la provincia de Salamanca, donde—diga lo que quiera el señor Casanueva—hay numerosos casos de concentración de propiedad en una sola mano.

Añade que tampoco es cierto que no haya paro en la provincia de Salamanca, donde permanecen en paro forzoso más de veinte mil obreros del campo la mayor parte del año.

Lee después datos sobre la actuación de las clases aristocráticas, que en aquella provincia han hecho desaparecer buen número de pueblos que pertenecían a bienes de señorías, con el fin de

perjudicar a los campesinos. Entre éstos figura la Villa de Sanmuñoz, donde los correligionarios del señor Casanueva realizaron pingües y abusivos negocios. (Grandes y prolongados aplausos.)

El señor CASANUEVA rectifica e insiste en su punto de vista. Los agrarios, con los señores de antes, piden votación nominal, en la que la enmienda es rechazada por 144 votos contra 17.

(Entra el ministro de Justicia.)

El MINISTRO DE JUSTICIA da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor MARRACO defiende una enmienda en la que pide que el número de asentamientos familiares y de explotaciones colectivas se fijarán teniendo en cuenta las condiciones especiales que en cada término municipal concurren, determinando dificultades de existencia en los obreros campesinos en relación con la crisis de trabajo, deficiencias naturales de la agricultura, predominio de la gran propiedad y comportamiento sistemático de los actuales propietarios en su función social.

La COMISION la rechaza.

El señor MORON la retira.

El señor ROMA RUBIES defiende otra en la que pide que se incluyan en la reforma no sólo los señoríos transmitidos a título hereditario, sino también los transmitidos a título lucrativo.

La COMISION la admite.

El señor BOTELLA, por la Comisión pide que los asentamientos se apliquen también en las tierras de terratenientes que ostentaron títulos nobiliarios hasta el advenimiento de la República, cualquiera que sea la provincia donde radicquen. Pide, además, que se adicione

al final este párrafo: "También será atribución del Gobierno, a propuesta del Instituto de Reforma Agraria, decretar las transmisiones de tierras que se soliciten por labradores o campesinos o Sindicatos de ellos que se propongan trabajarlas por sí mismos, siempre que concurren las circunstancias siguientes:

a) Que no impliquen carga alguna para el Instituto de Reforma Agraria o para el Estado.

b) Que se trate de tierras expropiables según esta ley.

c) Que se indemnicen en condiciones iguales o análogas a las que en esta ley se establecen."

El señor FECED, por la Comisión, rechaza la enmienda.

La COMISION se pronuncia a favor de la aceptación de la segunda parte de la enmienda.

El señor CRESPO (de la Comisión) discrepa de esta aceptación.

El señor ROYO VILLANOVA explica su voto en contra.

El señor BOTELLA pide votación nominal en la cual es rechazada la enmienda por 119 votos contra 8.

El señor FECED, por la Comisión, anuncia que sólo quedan cuatro enmiendas por discutir a esta base, pero que son de excepcional importancia, y solicita de la Presidencia que se suspenda la discusión para poder examinarlas.

El PRESIDENTE propone que se pase a la discusión de la base 3.ª.

El señor CASANUEVA protesta de ello.

El PRESIDENTE dice que, entonces, lo que se puede hacer es suspender ahora la discusión y reanudarla esta noche, a las diez, en vez de a las diez y media. Y se levanta la sesión a las ocho.

## LA SESION DE LA NOCHE

Comienza la sesión a las diez y veinte, bajo la presidencia del señor Besteiro. Nadie en el banco azul.

Continúa la discusión sobre el dictamen del proyecto de Estatuto de Cataluña. Se procede a la discusión del articulado del Título II. Se comienza por el artículo 5.º, que es el que se refiere a las atribuciones de la Generalidad. Se retiran varios votos particulares. Se da lectura a un voto particular, que la Comisión acepta.

El señor MAURA lamenta que la Comisión no se decida a aceptar los votos particulares y enmiendas hasta el mismo momento de empezar a discutirse, lo cual

dificulta la discusión a los diputados.

El PRESIDENTE se dirige a la Comisión y dice que supone tendrá en cuenta las palabras del señor Maura.

El voto del señor Patrás, aceptado por la Comisión, suprime como atribuciones ejecutivas de la Generalidad la legislación penal, social, mercantil y procesal y lo que se le atribuye de la legislación civil, así como la ejecución de las leyes sociales y la legislación sobre propiedad intelectual e industrial. Estas facultades irán distribuidas después en artículos posteriores.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otro voto en el que pide que el artículo se redacte así: "Las materias a que se refiere el artículo 15 de la Constitución de la República podrán ser ejecutadas por la Generalidad cuando las Cortes lo acuerden por medio de una ley especial para cada uno de los 13 casos que en la Constitución se señalan. Mientras esas leyes no se dicten, los servicios serán ejecutados por los funcionarios de la República, quienes dependerán de un prefecto nombrado libremente por el Jefe del Estado, previo acuerdo del Consejo de ministros y refrendado por su presidente. Dicho prefecto no tendrá intervención alguna en el régimen interior de la Generalidad, pero será el intermediario único entre ésta y el Gobierno de la República."

(Entran los ministros de Marina y Obras Públicas. El señor Besteiro abandona la presidencia, que es ocupada por el señor Barnés.)

El señor ROYO VILLANOVA habla abundantemente, utilizando sus conocidos argumentos, contra los catalanistas, a los que acusa de nacionalistas, y dice que no piensa jubilarse sin ver el fracaso de la autonomía. (En algún momento las palabras del orador provocan protestas en diversos sectores de la Cámara.)

El señor Royo promueve un incidente

El señor ROYO VILLANOVA se dirige a los socialistas y dice que él no tiene enchufes. (Los socialistas protestan enérgicamente. Varios piden la palabra. Hay unos momentos en que nadie se entiende.)

(El señor Besteiro vuelve a ocupar la presidencia.)

El PRESIDENTE advierte al señor Royo que, aunque como miembro de la Comisión, no consume turno; sin embargo, la más elemental discreción le obliga a pensar en terminar alguna vez.

El señor ROYO así lo promete.

El señor SABORIT pide la palabra para una cuestión de orden.

El PRESIDENTE ruega al señor Royo que suspenda unos momentos su intervención.

El señor SABORIT se dirige al señor Royo y le pide explicaciones sobre unas palabras que ha dirigido a los socialistas y que ellos no han entendido bien. De todos modos, le parece una grosería inadmisible el que se injurie, como el señor Royo lo ha hecho.

El señor ROYO VILLANOVA explica las palabras pronunciadas; pero su expli-

## Croniquilla de AHORA

Largo me lo fiáis



Se hablaba ayer en una tertulia del Ateneo de política. De política contemporánea—había en la tertulia un radical—, es decir, de política "presentista", es decir, de la posible crisis del Gobierno Azaña. Se hacían toda clase de conjeturas y de cálculos. Uno situaba la crisis en octubre; otro la llevaba hasta diciembre; otro la fijaba para el día siguiente de aprobarse el Estatuto—lo cual para un cuarto suponía excesivo aplazamiento—; el quinto la traía mucho más cerca, y el radical la tocaba casi con las manos.

Pero intervino un contertullo, que había estado silencioso hasta entonces, y dijo con aire socarrón, dirigiéndose al radical:

—Yo entiendo poco de política, y cuando ustedes hablan así sus razones tendrán.

—¡Ah, claro que sí! Azaña está gastado. No puede más.

—Yo no sé nada, pero soy viejo ateneísta y me acuerdo que una vez, y como quien no hace la cosa, Azaña entró un día de secretario en esta Casa... ¡Y salió doce años después! Un gran respingo se oyó.

El terno y el Estatuto



El filósofo y terrateniente don Antonio Fernández Daza, hablando con un amigo nuestro de la croniquilla en que anunciábamos su próximo estreno en un traje, ha desmentido rotundamente el detalle del paño inglés:

—En otras circunstancias—ha dicho—eso no ten-

dría importancia; pero ahora, en plena discusión del Estatuto catalán, el hacerme yo un terno de paño inglés parecería una adulación al señor Royo Villanova

¡No hay otro recurso!



Por quisquillas de régimen interior, no hace mucho que en el Ayuntamiento de Sevilla quedó cesante cierto empleado.

—Yo que tú, la cosa no quedaba así—le decía un compañero, amigo de tomar represalias—. ¡Vaya si no quedaba así! Ya haría yo que el Ayuntamiento se acordara de mí... ¡Digo! Y con los padrinos que tú tienes... Yo me iba a don... que es uno de los ricos más fuertes de Sevilla, y...

—Y ¿qué voy a hacer? ¡Como no sea poner yo un Ayuntamiento por mi cuenta y hacerle la competencia al que hay!... ¡No veo otra cosa...!

cación no coincide con las que fueron emitidas, en realidad, a juicio de gran parte de la Cámara, lo que provoca nuevas protestas.

El señor COMPANYS se levanta para hacer constar que en las palabras del señor Royo no ha habido ni una sola que no ofendiera e injuriara a la minoría catalanista. Sin embargo, por respeto a la Cámara y por adhesión a la República, ellos no han protestado. No piden explicación de esas injurias porque la explicación tendría el mismo valor que las palabras pronunciadas. (Aplausos prolongados en las minorías gubernamentales.)

El señor GALARZA pide que se dé lectura a un artículo del Reglamento en que se dice que, tanto para defender los votos particulares como las enmiendas, se dispone, como máximo, de media hora.

El PRESIDENTE dice que, aunque se proponía tener la mayor amplitud de criterio para esta discusión, basta que alguien haya llamado su atención para que haga cumplir el Reglamento estrictamente.

El señor VALLE, por la Comisión, lamenta las palabras del señor Royo, que le parecen indignas de un profesor de Derecho público, pues van encaminadas a embarrullar la discusión.

El señor ROYO rectifica. (Mientras dura su intervención, los diputados catalanes abandonan los escaños.)

Los agrarios piden votación nominal, y el voto es rechazado por 152 contra 21.

El señor IRANZO defiende otro voto particular, en el que pide que sea añadida a las atribuciones ejecutivas de la Generalidad la que se refiere al régimen de propiedad, y suprimidas las relacionadas con las bases mínimas de la legislación sanitaria interior y con la organización de los servicios de aviación civil y radiodifusión.

El señor JUARROS habla brevemente para adherirse a las palabras del señor Iranzo, en elogio de los médicos y de la unidad sanitaria que ha defendido.

El señor PASCUA, por la Comisión, rechaza el voto.

El señor LLUHI defiende también el dictamen contra los argumentos del señor Iranzo.

El señor IRANZO rectifica.

El señor PASCUA insiste en que la Sanidad pública será mucho mejor cuando al interés del Estado se añada el interés de la Generalidad. El voto es rechazado en votación ordinaria por 99 contra 39.

### Interpelación sobre la política social en Sevilla

Se suspende la discusión y se pasa a la interpelación sobre la política social de Sevilla. (Numerosos diputados abandonan los escaños y el salón queda medio vacío.)

El señor FRANCO (don Ramón) insiste en los argumentos expuestos por los señores Balbontín y Ortega. Dice que es cierto que la Policía maltrataba a los detenidos.

(El señor Barnés ocupa la presidencia.)

Alude al discurso del señor Sol y dice que reconoce que no se dejó presionar por las órdenes del ministro de la Gobernación para que el señor Balbontín no saliera diputado.

El señor MAURA: ¡Pero qué presiones, si su señoría me envió una carta pidiéndome clemencia! Su señoría estaba muerto de miedo.

El señor BALBONTÍN: ¡Su señoría es un cadáver político! Yo no discuto con cadáveres.

El señor MAURA: ¡Cadáver!... Pues todavía coleo.

El señor SOL: El gobernador obra cumpliendo las órdenes del ministro de la Gobernación.

El señor FRANCO sigue diciendo que durante la conspiración contra la Monarquía el doctor Vallina le dijo que aunque el señor Fernández Castillejo era un republicano moderado, fuese a verle y le pondría en contacto con el Comité revolucionario. Pero el señor Fernández Castillejo se negó a recibirle.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO: O miente su señoría o miente el señor Vallina. Pido la palabra.

El señor FRANCO añade algunas palabras para facilitar nuevos detalles de lo sucedido en Sevilla, que son rechazados por los diputados sevillanos.

El señor SOL reconoce que, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, tuvo que proteger la elección del señor Balbontín contra una maniobra que pretendía que se aplazara la elección en dos pueblos.

El señor MARTINEZ BARRIOS: Su señoría no debe forzar ese argumento.

El señor SOL: No me refiero a su señoría al hablar de presiones, ni a la persona en que puede pensar su señoría.

El señor MARTINEZ BARRIOS: Yo lo que digo es que su señoría no debe pretender demostrar que el señor Balbontín es diputado gracias a su protección.

El señor SOL: Y yo sostengo que le libré de la maniobra del candidato agrario, que quería aplazar las elecciones en unos pueblos.

El señor MARTINEZ BARRIOS pretende seguir interrumpiendo; pero el señor SOL protesta ante la presidencia, y ésta hace callar al señor Barrios, entre protestas de los radicales.

El señor MARTINEZ BARRIOS: Lo que no quiere el señor Sol es que yo hable.

El señor SOL dice que no tiene inconveniente en que hable el señor Martínez Barrios, pero en su turno. Sigue diciendo que lamenta lo sucedido en aquellas elecciones, y recuerda con pena cómo a consecuencia del mitin llamado "de los blas-femos" que se dió en Sevilla, y en el cual intervino el señor Franco, los periódicos de la derecha publicaban al lado de los párrafos denostando a la religión una fotografía del señor Franco arrodillado ante la Virgen de la Esperanza, con un gran escapulario al cuello, antes de emprender el vuelo del "Plus Ultra". (Ris-sas.)

El señor MARTINEZ BARRIOS explica sus interrupciones y recuerda una conversación sostenida entonces por teléfono con el Gobierno civil, en la cual, por mediación del gobernador, el propio candidato agrario le pidió que protegiera con sus amigos su candidatura.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO dice que no quiere defenderse de la alusión que el señor Franco le ha hecho; pero sí defender a los oficiales de la base de Tablada, a los que ha tachado de monárquicos.

El señor FRANCO: De republicanos moderados.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO: ¡Ah! Entonces conformes. Más bien de verdaderos republicanos. No como su señoría, que pretendía convertir un cuartel en oficina de propaganda electoral, predicando que había que combatir al Gobierno, si no se podía con los votos, con los fusiles.

## AL MARGEN DE LA SESION LA LABORIOSA GESTACION DEL ESTATUTO

Con la semana parlamentaria ha vuelto la marejada del Estatuto catalán.

Se reunió la Comisión y, aceptando un voto particular del señor Patrás, acordó segregar el artículo 5.º-9.º del primitivo dictamen—los apartados primero y segundo, que afectan a la legislación de Justicia, Legislación social y Propiedad intelectual e industrial.

Lo relativo a la Legislación social será objeto de otro artículo, armonizando en él la fórmula de la minoría socialista. En cuanto a lo relacionado con la Justicia los representantes de la minoría catalana en la Comisión rechazan radicalmente la enmienda del señor Ossorio y Gallardo. Por tanto, el citado artículo 5.º se discutirá tomando como base el dictamen, con la segregación de los dos apartados referidos.

La actitud de las fuerzas parlamentarias con relación al Estatuto continúa siendo la misma. Aunque no se piensa en resurgir el "cine" y, por tanto, no se celebrará la anunciada reunión de jefes de minorías, durante toda la tarde se intensificaron las conferencias y conversaciones entre aquellos elementos parlamentarios que tienen marcadamente definidas sus posiciones ante el Estatuto. Así, el señor Companys y otros diputados catalanes conversaron con el presidente de la Comisión, señor Bello; éste y el señor Lluhi con el señor Azaña; el señor Azaña con el señor Companys, y, en repetidas ocasiones, menudearon también sus entrevistas los señores Maura, Martínez Barrios, Sánchez Román y Ortega y Gasset. Estos últimos examinaron especialmente la situación que crea el artículo 20 de la Constitución, al establecer que las leyes de la República serán ejecutadas en las regiones autónomas por sus autoridades respectivas, excepto aquellas cuya aplicación esté atribuida a órganos especiales o en cuyo texto se ponga lo contrario.

Opinaban dichos señores que, en virtud del referido artículo, la región tendrá que ejecutar todas las leyes de la República, excepto aquellas en que taxativamente se haga constar lo contrario.

La impresión dominante durante la tarde fue la de que en estos días se irán delimitando las actitudes y transacciones de las distintas minorías, y que, como ya manifestó el señor Besteiro en su conversación con los periodistas, la presente semana ha de ser decisiva para la marcha de los debates.

### El voto del señor Patrás convertido en dictamen

El voto particular del señor Patrás al

El señor SOL explica la conversación telefónica sostenida por el candidato agrario con el señor Martínez Barrios. Eso es cierto; pero no quiere decir que él le ayudara, sino que tenía la seguridad de que el señor Martínez Barrios le escucharía. Pero después, este mismo señor vino a Madrid a ver al ministro de la Gobernación.

El señor MAURA: Que no le recibí.

El señor SOL: Exacto; y el gobernador no le ayudó en lo más mínimo. Por eso he dicho que la elección fué absolutamente imparcial.

El señor BALBONTÍN pide la palabra.

El PRESIDENTE advierte que la interpelación de Sevilla lleva camino de convertirse en una defensa del señor Balbontín. El no quiere limitar su intervención, pero le ruega que sea breve.

El señor BALBONTÍN insiste en calificar al señor Maura de cadáver político. Añade que este señor no pudo salirse con la suya, aunque sabe muy bien que había dicho que mientras él fuera ministro de la Gobernación el señor Balbontín no sería diputado.

El señor MAURA: ¿Quién le ha contado esa fábula?

El señor BALBONTÍN: Un amigo de su señoría, al que yo no voy a delatar.

El señor MAURA: Eso es falso. Y nadie lo cree en la Cámara.

El señor BALBONTÍN: Es rigurosamente cierto.

El señor MAURA: Esa es una de las cien tonterías que se le ocurren a su señoría.

El señor BALBONTÍN: Continúa criticando la actuación del señor Maura y del señor Sol en Sevilla durante las elecciones. Termina diciendo que lo que ha quedado claro en esta discusión es que se ha maltratado a los obreros y que se ha encarcelado a la madre de un supuesto criminal sin que ella tuviera culpa de nada. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las dos en punto.

artículo 5.º del dictamen de la Comisión sobre el Estatuto de Cataluña, que ha pasado a ser dictamen, dice así:

"A las Cortes Constituyentes: El diputado que suscribe, lamentando discurrir del parecer de sus compañeros de Comisión, presenta el siguiente voto particular al artículo 9.º, hoy artículo 5.º del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña:

Desaparece de dicho artículo el párrafo primero de la enumeración para distribuir su contenido en artículos posteriores, quedando todo el artículo redactado en la siguiente forma: "Artículo 5.º De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de la Constitución, la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en las materias siguientes: 1.ª Eficacia de los comunicados oficiales y documentos públicos; 2.ª Pesas y medidas; 3.ª Régimen minero y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería en cuanto afecta a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la Economía nacional; 4.ª Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos de interés general, quedando a salvo para el Estado la reversión y policía de los primeros y la ejecución directa que pueda reservarse; 5.ª Bases mínimas de la legislación sanitaria interior; 6.ª Régimen de seguros generales y sociales, sometidos estos últimos a la inspección que preceptúa el artículo 6.º 7.ª Aguas, caza y pesca fluvial, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución; 8.ª Régimen de Prensa, asociaciones, reuniones y espectáculos públicos; 9.ª Derecho de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sí sus obras peculiares; 10. Socialización de riquezas naturales y empresas económicas, delimitándose por la legislación la propiedad y las facultades del Estado y de la región; 11. Servicios de aviación civil y radiodifusión. Palacio de las Cortes, 1.º de julio de 1932. Vicente de Patrás."

### La situación angustiosa de Almería

El delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, don Augusto Barcia, conferenció con el jefe del Gobierno, a quien dió cuenta de las negociaciones que se llevan a cabo para la ejecución del empréstito al Majzen. La Banca privada suscribirá a prorrato los 24 millones de pesetas de esta operación.

El señor Barcia expuso también al señor Azaña, por encargo de la Cámara Agrícola y de todas las entidades económicas de la provincia de Almería, la angustiosa situación por que atraviesa aquella provincia, donde no ha llovido en diez años. La pertinaz sequía ha creado una situación tan grave, que de no acudir el

Gobierno rápidamente en su auxilio tendría trágicas consecuencias.

El señor Barcia conferenció después con el señor Prieto, quien le ofreció hacer en beneficio de aquella provincia cuanto le sea posible, intensificando la ejecución de obras públicas.

### El señor Maura quiere vacaciones parlamentarias

Según parece, don Miguel Maura ha expuesto su propósito de presentar a la Cámara una proposición pidiendo que se supriman las sesiones de Cortes durante los meses de verano.

### En favor de don Gonzalo de Reparaz

Varios diputados presentarán mañana a las Cortes un proyecto de ley a favor del gran escritor africanista don Gonzalo de Reparaz, pidiendo la reparación de los perjuicios que sufrió por parte de los Gobiernos monárquicos. Firman esta proposición los señores Jaén, Lerroix, Alas, Salazar Alonso, Otero Pedrayo, Pérez Madrigal y otros.

### El señor Salazar Alonso y la proposición sobre la validez de las destituciones de los funcionarios locales

El señor Salazar Alonso ha solicitado de la comisión de Gobernación que se le autorice para informar ante ella, con motivo de la proposición de ley firmada en primer término por el señor Berenguer, y por la cual quedarían válidas todas las destituciones de funcionarios locales hechas desde el 14 de abril, aun a despecho de las sentencias recaídas.

Entiende el señor Salazar Alonso que esta proposición de ley, además de su carácter anticonstitucional, es de tal gravedad, que todo cuanto se haga para que no prospere será poco. Recordaba aquella proposición de ley de la minoría catalana que acababa con la inamovilidad de los funcionarios locales, y como ésta también procede de la Esquerra catalana, haría más notoria la necesidad de salir al paso de esta proposición, que pugna con el sentido de la Constitución.

### Pensión para el piloto civil Cayón

Varios diputados socialistas han firmado una proposición de ley pidiendo se conceda a la viuda del piloto civil, primer consejero obrero de la "L. A. P. E.", don Joaquín Cayón, víctima del trágico accidente de aviación ocurrido el domingo en Carabanchel al probar el primer trimotor de tipo colonial, la pensión de cuatro mil pesetas anuales.

### Los radicales y el contrato con la Trasatlántica

La Comisión de Marina se reunió ayer y escuchó la petición de los representantes de la minoría radical, que piden sea retirado el dictamen acerca de la cuestión del contrato con la Compañía Trasatlántica, para poder oír a los interesados en este asunto, a fin de que no quede sin trabajo gran parte del personal de dicha Compañía.

### Los obreros de la Maestranza eventual

Ayer tarde ha sido leído en la Cámara el dictamen de la Comisión permanente de Marina sobre el pase de los obreros de la Maestranza eventual a la permanente.

### El ferrocarril Coruña-Zamora

En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer los parlamentarios de Galicia y de Zamora con el fin de adoptar acuerdos para cuando se discuta en el Parlamento el informe de los ministros de Agricultura y Hacienda. La Comisión de Obras Públicas ha acordado nombrar una Ponencia, y esta semana se presentará su informe. Los parlamentarios gallegos y de Zamora están bien impresionados en lo que se refiere a la continuación de las obras del trozo de Orense a Zamora, pues es muy posible que pase al apartado a). El señor Becerra presentará un voto particular para que se incluya en dicho departamento el de Orense a La Coruña. Esta semana presentará la Ponencia el escrito, y la próxima se llevará al Parlamento.

### El señor Besteiro cree que esta semana será decisiva para la marcha de los debates

El señor Besteiro, después de la sesión de la tarde, dijo a los periodistas:

—Mañana comenzaremos la sesión por la interpelación sobre los riegos del Segura, a la que dedicaremos una hora. Por lo demás, se respetarán los turnos establecidos, discutiéndose, por la tarde, el Estatuto y, por la noche, la Reforma agraria; pues para entonces habrá tenido tiempo la Comisión de estudiar las cuatro enmiendas presentadas por las mino-



## DEUDAS, REPARACIONES Y DESARME

# LA DELEGACION FRANCESA SE NIEGA A DISCUTIR LAS NUEVAS PROPOSICIONES ALEMANAS, POR FIGURAR EN ELLAS CONDICIONES POLITICAS AJENAS AL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

rias gubernamentales, estando propicia a tomarlas en consideración. Con esto se podrá caminar más rápidamente. Si se aprobase la base segunda, iniciaríamos la discusión de la base tercera.

Como resultado de la jornada de esta tarde—agregó el señor Besteiro—he podido apreciar cierta tendencia a acelerar la discusión, pero nada puede predecirse hasta que pase esta semana que, a mi juicio, será decisiva. Como las Comisiones aplican la semana parlamentaria, no avanzan en su labor cuanto sería de desear y habrá que pensar, al modificar el reglamento, en el medio para que su trabajo no se interrumpa.

Mañana será para mí un día completo: a las once y media he de presidir el grupo interparlamentario, y a las tres y media de la tarde me reuniré con los jefes de minorías para ultimar la designación de los vocales del Tribunal de Responsabilidades. Parece que las personas designadas, no pertenecientes a minorías, no aceptan. También renuncia el señor Hurtado, que había sido designado por los catalanes, y hay todavía algunas minorías que no han nombrado sus representantes. Espero, sin embargo, que en la reunión de mañana quedará constituido el Tribunal y que podrá dar cuenta de ello al abrir la sesión.

Hoy ha empezado la refrigeración de verano en la Cámara, y esto es muy significativo.

### El Tribunal de Responsabilidades

Para constituir el Tribunal de Responsabilidades designaron hoy sus representantes los partidos socialista y radical-socialista. Por los primeros serán nombrados los señores Azorín, Vázquez, Bargalló, Moreno Mateo y Ruiz del Toro, y por los radicales socialistas los señores Salmerón (don José), Vargas y Artigas.

Los diputados catalanes han modificado su propuesta designando a los señores Martín Esteve y Loperena y como suplentes a los señores Palet y Palacín, por haber renunciado el señor Hurtado. Acción Republicana tiene designados a los señores Mirasol y Sánchez Covisa y los radicales a los señores Hidalgo, Puig de Aspre y Armasa.

Faltan por designar los representantes de la minoría vasconavarra y la O. R. G. A. y han renunciado los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez Román y Marañón. Aunque los federales no constituyen minoría, será designado para esta Comisión el señor Franchi.

### Del supuesto complot monárquico

## El general Orgaz llega a Madrid e ingresa en Prisiones Militares

Ayer mañana llegó a Madrid, procedente de Las Palmas, el general Orgaz. Inmediatamente se constituyó en Prisiones Militares. El juez especial señor Infante, al tener noticia de la llegada del general, decretó su detención, y por la tarde, a última hora acudió a Prisiones Militares para proceder a interrogarle ampliamente.

## El juez decreta la libertad del señor Corro por haberse demostrado que no tenía participación en el supuesto complot monárquico

El juez ha decretado la libertad de un señor apellidado Corro, que fué detenido en Santander a consecuencia de ciertas acusaciones que sobre él se hicieron. El juez ha comprobado, como consecuencia de un careo celebrado con el señor Sabater, que este señor era ajeno a todos estos manejos.

## La corrida de la Prensa

### Otra vez los cuatro "ases" en Madrid

Sin perjuicio de dar mañana todo género de detalles, queremos satisfacer la curiosidad de cuantos nos asedian estos días—por teléfono y por correo—, anticipando que, efectivamente, en la corrida de la Prensa de este año, que se ha de celebrar el próximo día 13, volverán a reunirse en Madrid los cuatro "ases" de la baraja taurina. "Los cuatro puntos cardinales", que alguien ha dicho: Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Como el año pasado, van a ponerse frente a frente los más altos valores del toro en la corrida de la Prensa, y es de esperar que la interesante—la máxima—combinación obtenga de nuevo el mayor éxito de la temporada.

Esto como noticia de urgencia, porque mañana publicaremos íntegro el programa.

LONDRES, 5.—Ante los rumores que han circulado acerca de su posible nombramiento para el puesto de secretario general de la Sociedad de Naciones, el señor Henderson ha declarado en Ginebra que no había recibido ninguna indicación en el sentido de ocupar ese cargo y que si se le hubiera propuesto lo habría rehusado porque no tenía intención de abandonar las funciones de secretario del partido laborista que desempeña desde hace veintidós años.—Fabra.

### El ritmo lento de la Conferencia del Desarme

GINEBRA, 5.—Durante una sesión que ha durado más de tres horas, la Mesa de la Conferencia del Desarme, presidida por el señor Henderson, ha acordado convocar para el jueves próximo, por la tarde, a la Comisión general.

La Comisión dedicará una discusión general a las proposiciones norteamericanas y después tratará de determinar los puntos sobre los cuales puede considerarse como probable en el estado actual de las negociaciones un acuerdo de principio.

La Conferencia suspenderá sus sesiones hacia el 22 del corriente con el voto de una resolución general que registre esos acuerdos y fije para fecha ulterior la reanudación de las negociaciones.—Fabra.

### El señor Grandi insiste en que la única solución posible es la de "borrón y cuenta nueva"

LAUSANA, 5.—El ministro italiano de Negocios Extranjeros, señor Grandi, ha declarado ante los representantes de la Prensa que cada vez está más convencido de que, en la cuestión de las repara-

ciones, la única solución posible es la de "borrón y cuenta nueva".

—En interés de todos—dijo—, nuestra misión no ha de ser la de preparar una nueva Conferencia. Es necesario establecer la primera etapa de la liquidación universal, liquidación que incluya a todas las potencias europeas, tanto acreedoras como deudoras, en las reparaciones y deudas de guerra.—Fabra.

### En la conferencia de Herriot con Macdonald. Francia se atiene al acuerdo del 2 del actual

LAUSANA, 5.—El presidente del Consejo francés, señor Herriot, con los señores Germain Martín y Georges Bonnet, se ha entrevistado esta mañana con el primer ministro inglés, señor Macdonald. La entrevista ha durado hora y media.

El señor Herriot ha confirmado que la Delegación francesa se atiene al acuerdo concertado el 2 del corriente entre las cinco potencias acreedoras, fijando en cuatro mil millones de marcos oro la suma para la liquidación total de las deudas de guerra y las reparaciones.

El señor Macdonald ha comprendido la actitud de los delegados franceses, y ha declarado que insistirá cerca de los delegados alemanes para llevarles a una justa apreciación de la situación.

Los ministros ingleses y franceses han hablado asimismo de las deudas de guerra francoinglesas.—Fabra.

### Macdonald informa al canciller y ministros alemanes de lo tratado con Herriot

LAUSANA, 5.—Después de entrevistarse con Herriot y Germain Martín, Macdonald recibió al canciller alemán, von Papen y a los ministros alemanes de Negocios Extranjeros y Hacienda. La entrevista duró una hora, y durante ella Macdonald informó a los ministros alemanes de la conversación que había celebrado con Herriot y sus colaboradores. Durante la entrevista, el "Graf Zeppelin", que había emprendido el vuelo esta mañana, voló sobre el hotel de la Delegación inglesa.—Fabra.

### En el empréstito de socorro a Austria participará también España

VIENA, 5.—Se anuncia que está asegurada la participación de Alemania en el empréstito de socorro a Austria.

También está ya descontada la participación en dicho empréstito de numerosas potencias, entre ellas España.

En cuanto a la ratificación por el Parlamento, la opinión se muestra menos optimista.—Fabra.

LAUSANA, 5.—El canciller von Papen ha entregado a última hora de la tarde al señor Macdonald unas nuevas proposiciones fijando la cifra de la cantidad que Alemania se comprometería a pagar para saldar sus reparaciones en 2.000 a 2.600 millones de marcos; pero acompaña a este ofrecimiento diversas condiciones políticas, como, por ejemplo, la igualdad de armamentos para el Reich y la supresión de la responsabilidad de Alemania en la guerra.

El presidente de la Conferencia comunicó inmediatamente este ofrecimiento al señor Herriot y a los señores Germain Martín y Georges Bonnet, quienes se han negado a discutirlo, a consecuencia de las condiciones políticas que figuraban en él, y que son, en opinión de los ministros franceses, completamente ajenas al problema de las reparaciones que se discute en Lausana.—Fabra.

## "AHORA" EN LISBOA

# OLIVEIRA SALAZAR FORMA UN GOBIERNO DE TECNICOS CIVILES. ¿DIFICULTADES CON LA CARTERA DE GUERRA?

(Crónica de nuestro redactor corresponsal Amancio Cabral)

LISBOA.—Como habíamos pronosticado en crónicas anteriores, la formación del Gobierno Salazar es morosa y sigue siendo desconcertante. Los nombres de políticos eminentes más o menos afectos a la Dictadura son, de momento, considerados sólo como posibles. Y aunque las notas oficiales respiran optimismo, lo cierto es que aún no está completa la lista del Gobierno, pues hasta los titulares que se dan como ciertos puede que luego no lo sean. La cartera de Guerra—punto neurálgico de la situación, ya que la fuerza militar, interviniendo en la gobernación, puede causar sorpresas desconcertantes—, después que desapareció en el horizonte el nombre del coronel Mateos, no tiene aún titular probable. Y respecto de las demás carteras, expongamos cómo está la situación, para demostrar que estamos en lo cierto.

Veiga Simoes y Bissai Baneto no formarán en el elenco, como asimismo no continuará en sus funciones el ministro de la Gobernación anterior, doctor Paes e Sousa, que entregado a una gran propaganda en todo el país en favor de la pacificación de la familia portuguesa, había suscitado tanta expectación para su conducta futura. Y una vez descontados estos nombres, se ve claramente, como hemos dicho también y ahora lo ratifica el doctor Salazar, que los ministros nuevos son escogidos con la única mira de fidelidad absoluta al plan—para nosotros aún desconocido—que haya elaborado el nuevo presidente. Por eso, teniendo en cuenta la no permanencia en el nuevo Gobierno de los doctores Monteiro y Gustavo Ramos, titulares, respectivamente, de Colonias e Instrucción, representantes, como se sabe, del gran sector de ultraderecha, del cual es quizá imposible para un gobernante desentenderse en esta situación, los demás ministros tienen ese matiz especial de los Ministerios de técnicos, o más bien secretarios de Estado de las diferentes carteras. Después de mucho vacilar, el ministro de Hacienda del general Oliveira se decide a hacer efectiva con toda claridad la verdadera hegemonía que su voluntad férrea, su tenacidad y su especial mística gubernativa venían ejerciendo.

En Gobernación, Soares Reis, con el relieve de un magnífico elemento en dedicación, y en Estado, César Mendes, funcionario del escalafón con el conocimiento de los asuntos que le dan sus muchos años de servicios brillantes.

Para la cartera de Marina, ahora que se lleva a efecto a fondo la reconstrucción de la escuadra de guerra, es "the right man in the right place", el nombre del comandante Freitas Morna, técnico especializado. A la cartera de Justicia vuelve el catedrático Manoel Rodrigues, que ya en período de dictadura desarrolló una prolífica obra legislativa, en la cual destacan, por lo comentadas y combatidas, la reforma penitenciaria, con restablecimiento del silencio y aislamiento rigurosos, y la supresión del Jurado, substituido por el Tribunal de jueces togados.

Duete Pacheco, nuevo titular de Comercio, ya lo fué de Instrucción. Es uno de los catedráticos más jóvenes, y su actuación en aquel puesto terminó por incompatibilidad de su pensamiento joven con la rutina de la época. Por fin, Agricultura será provista por el señor Mello Mattos, también estrictamente técnico, sin historial político.

¿Quién será el titular de Guerra? Según las referencias oficiosas, ayer, a última hora, el doctor Salazar estuvo con el presidente Carmona para notificarle que completará su elenco haciendo caso omiso de toda clase de presiones. ¿Sobre la provisión de la cartera de Guerra? ¿Porque en su programa futuro esté alguna reforma militar, desde el punto de vista económico, que no sea del agrado de algunos? Adviértase que todo el Ministerio actual, con excepción del comandante Morna, es de hombres civiles e independientes de compromisos anteriores. ¿Quién será el nuevo ministro de la Guerra?

LISBOA, 5 (11 n.).—El doctor Oliveira Salazar se ha encargado personalmente de la cartera de Guerra, aunque a título provisional. Como hemos dicho, en la lista anunciada oficialmente han sido posibles aún algunas alteraciones. El doctor Pacheco no será el titular de Comercio, ya que esta cartera, reunida a la de Agricultura, será desempeñada por el gran conservero de Algarve don Sebastián Ramires. En Marina, el comandante Freitas Morna ha sido substituido por el comandante Mezquita.—Cabral.

TRIBUNALES DOS NOTAS INTERESANTES DEL CENTRO DE NOTICIAS ESTUDIOS HISTORICOS

Escasas son ya las causas que en la Audiencia se celebran. La proximidad de la temporada oficial de vacación en los Tribunales hace que los señalamientos de estos días revistan poco interés.

Sin embargo, en la Sección primera de la Audiencia el joven abogado don Manuel Goded defiende un caso de interés por las circunstancias que rodean el hecho justificado.

Siete jóvenes se estrujan en el banquillo, vigilados por una pareja de la Benemérita. Uno de ellos viste el uniforme de soldado, y todos, de apariencia modesta, escuchan visiblemente inquietos el relato del Ministerio Fiscal.

Según esta acusación, con ocasión de celebrarse un baile público en Carabanchel, varios jóvenes increparon a una pareja de muchachos que bailaban. Estos contestaron a la agresión, y, a semejanza de las películas del Far-West, se originó un escándalo imponente y una reyerta tumultuaria por los amigos de unos y otros contendientes. Quiso la fatalidad que uno de los golpes a voleo repartidos fuera a parar sobre el casco autoritario del guardia León Brell, y la agresión a este agente de la autoridad, unida a las lesiones de varios concurrentes al baile, servían de base al fiscal para solicitar contra los siete procesados, como los más distinguidos en la refriega, las penas de un año, dos meses y accesorias correspondientes, como autores de los delitos de atentado y lesiones.

Pero, de una parte, la imposibilidad de fijar concretamente la participación de cada procesado, y de otra la hábil labor del letrado defensor en la prueba, movieron al justiciero y recto espíritu fiscal a retirar la acusación contra los siete encartados, que recobraron la libertad seguidamente.

El numeroso público que llenaba la sala acogió con entusiasmo la solución del proceso.

Teléfono de AHORA: 18340

Archivo de la Palabra

El Centro de Estudios Históricos ha aumentado en estos días los fondos de su Archivo de la Palabra con inscripciones gramofónicas de las personalidades siguientes:

Don Armando Palacio Valdés ha leído en su inscripción la invocación de "La aldea perdida" y un capítulo de "Papeles del doctor Angélico".

Doña Concha Espina ha explicado recuerdos e impresiones relacionados con la elaboración de su novela "El metal de los muertos".

Don Jacinto Benavente ha registrado en su disco el prólogo de "Los intereses creados" y el monólogo del ladrón de sueños de "Vidas cruzadas".

Don José Ortega y Gasset ha hablado del concepto de la Historia y del imperio de las circunstancias sobre la conducta individual.

Don Miguel Asín ha leído el epílogo de su discurso académico sobre la escatología musulmana en la "Divina comedia".

Don Leonardo Torres Quevedo ha leído asimismo la parte de su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias, relativa a la definición de la máquina algebraica.

Don Fernando de los Ríos ha dedicado una parte de su inscripción al tema "Cultura y Estado", y otra al comentario, fundado en su propia experiencia, de la relación entre el profesor y el político.

En discos hechos en fechas anteriores fué recogida la palabra de los señores Azorín, Juan Ramón Jiménez, Pío Baroja, Menéndez Pidal, Ramón y Cajal, Unamuno, Alcalá Zamora, Cossío, hermanos Alvarez Quintero y Valle Inclán.

El Centro de Estudios Históricos prepara nuevas inscripciones orales de otras personalidades destacadas en literatura, ciencias y artes.

Curso de verano para extranjeros

El Centro de Estudios Históricos, como todos los años, organiza un curso de vacaciones para extranjeros, que se celebrará en la Residencia de Estudiantes, Pinar, 21, desde el próximo lunes, 11 del actual, hasta el 6 de agosto.

El Curso general comprende un ciclo de tres series de diez conferencias cada una sobre Lengua, Fonética y Literatura españolas, a cargo, respectivamente, de los profesores señores Lapesa, Navarro Tomás y don Pedro Salinas. Clases prácticas de pronunciación, conversación, comentario gramatical de textos, traducciones y transcripción fonética (estas clases se dividirán en grupos de diez alumnos), y una serie de conferencias diversas sobre geografía, historia y arte.

Se darán también los siguientes Cursos especiales: "La España de hoy", por don Pedro Aguado; "Literatura española contemporánea", por don Pedro Salinas; "La vida y las costumbres españolas", por don Rafael Martínez; "Análisis práctico de la entonación", por don T. Navarro Tomás; "La música popular española", por don Rafael Benedito, y "Español comercial" por don Federico Orta.

Se organizarán visitas y excursiones artísticas a Segovia, La Granja, Avila, Salamanca, El Escorial y Toledo.

Las inscripciones se admiten en la Secretaría de los Cursos, Centro de Estudios Históricos, Medinaceli, 4, de diez a una y de cuatro a ocho.

Las señoritas profesoras "OSTANS" enseñan a bailar en PLAZA DEL CARMEN, 1

AS, revista en huecograbado

Ha terminado, con brillantes notas, la reválida del Bachillerato universitario la bella y aristocrática señorita Charito Cruz-Conde y Verango.

Se ha celebrado solemnemente el bautizo del niño José María García Mallo, hijo del digno funcionario del Juzgado del Centro de Madrid, don José. Fueron padrinos el oficial del mismo distrito, don Ricardo Alemany, y su esposa.

Los concurrentes al acto fueron espléndidamente obsequiados.

CENTRO SEGOVIANO.—El elemento joven de este Centro, constituido en sección autónoma del mismo, ha celebrado Junta general, aprobando su reglamento íntegro y eligiendo la Directiva siguiente:

Presidente, don Isidoro Ruiz Novillo; vicepresidente, don José Gómez; tesoro, don Santos Moreno; secretario, don Pablo Vázquez; contador, don Angel Solana; director del cuadro artístico, don Eustaquio Turmo. Vocales: don Juan Martín, don Mariano Ateaga, don Jaime Tabares y don Francisco Lerma.

UNION BANCARIA.—Esta Sociedad ha organizado una serie de excursiones en automóvil durante la temporada de verano. La primera se efectuó a Manzanares de la Sierra y la próxima se celebrará el día 10 del corriente a la Boca del Asno. Para detalles, en la Secretaría: Rosalía de Castro, 1 duplicado.

UNION CULTURAL RECREATIVA. Esta Sociedad ha organizado un gran baile-verbena, que se celebrará mañana jueves, día 7, de diez de la noche a la madrugada, en los jardines del Dáncing Bombilla en honor de las señoritas de su cuadro artístico.

Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio social (Madera, 40), de ocho a nueve de la noche.



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ



DE

CARLOS

Casi nunca estoy enfermo...

—Cuido mi estómago, que es la base de la salud, y aunque por la vida moderna tenga algún desorden en mis comidas, en cuanto noto la menor molestia, unas veces ardor o dolor de estómago, otras pesadez en la digestión, etc., tomo durante unos días, muy pocos, el famoso Elixir Saiz de Carlos y aquellas molestias desaparecen por completo y puedo seguir comiendo los alimentos más variados. No lo olvide,

# INFORMACION DEL EXTRANJERO

## La Cámara de los Comunes ha aprobado la imposición de derechos ciento por ciento sobre las mercancías procedentes de Irlanda

LONDRES, 5.—La Cámara de los Comunes, en su sesión de anoche, ha aprobado, por doscientos veintitrés votos contra treinta y uno, el proyecto de ley que prevé la imposición de derechos "ad valorem" hasta de un ciento por ciento, sobre los productos procedentes del Estado Libre de Irlanda.—Fabra.

## El señor De Valera ha entregado el importe de la anualidad en litigio a un fondo especial, en espera del resultado del arbitraje

LONDRES, 5.—El ministro señor Thomas ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el señor De Valera ha entregado el importe de la anualidad en litigio a un fondo especial, en espera del resultado del arbitraje.—Fabra.

## El Gobierno prepara una nueva campaña de economías

LONDRES, 5.—El ministro de Hacienda ha participado a todos sus colegas que es urgente proceder a nuevas economías de los gastos.

Se cree que el Gobierno prepara una nueva campaña de economía.—Fabra.

## La conversión del empréstito de Guerra

LONDRES, 5.—Pasan ya de cien mil las peticiones que se han recibido para acogerse al ofrecimiento hecho por el Gobierno con respecto a la conversión del empréstito de guerra. Además, numerosos poseedores de estos títulos han renunciado a percibir el uno por ciento que les correspondía, abandonándolo a favor de la Tesorería.—Fabra.

## Una declaración significativa del ministro de Agricultura de Irlanda

DUBLIN, 5.—El ministro de Tierras y Pesca, señor Rutledge, ha hecho en el "Dain" una declaración muy significativa.

Al preguntar un diputado cuándo comenzaría la tasación de los terrenos agrícolas en virtud de la suspensión de las anualidades sobre las tierras, el ministro contestó:

"No haremos uso de los fondos de las anualidades mientras que sea posible esperar ver aceptado nuestro ofrecimiento de arbitraje".—Fabra.

## El catedrático español señor Pérez Bustamante pronuncia en Berlín una interesante conferencia

BERLIN, 5.—El catedrático español señor Pérez Bustamante, decano de la Universidad de Santiago de Compostela, ha pronunciado una interesante y documentada conferencia sobre la política internacional española bajo el reinado de Felipe III.

Al acto asistió el embajador de España.—Fabra.

## En Nueva York se registran doscientas muertes violentas el Día de la Independencia

NUEVA YORK, 5.—El número de muertes violentas o en accidente durante el Independence Day, se eleva a doscientas.—Fabra.

## El nuevo ministro de la Guerra portugués

LISBOA, 5.—El gobernador militar de Lisboa, señor Sousa, ha sido nombrado ministro de la Guerra.—Fabra.

## LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS MATTERN Y GRIFFIN SALIERON DE NUEVA YORK CON PROPOSITO DE DAR LA VUELTA AL MUNDO EN SEIS DIAS

### A causa de la espesa niebla tuvieron que aterrizar forzosamente en Wesleyville

### Pero, poco después, prosiguieron el vuelo con rumbo a Irlanda Los aviadores americanos Jimmy Mattern y Bennet Griffin inician su vuelta al mundo

NUEVA YORK, 5.—Los aviadores norteamericanos Jimmy Mattern y Bennet Griffin han emprendido el vuelo esta mañana. Se proponen dar la vuelta al mundo en avión en seis días.

SAN JUAN DE TERRANOVA, 5.—Los aviadores americanos que salieron esta mañana a primera hora de Nueva York para intentar efectuar la vuelta al mundo, han aterrizado forzosamente en Wesleyville, a consecuencia de la espesa niebla reinante.—Fabra.

HARBOUR GRACE (Terranova).—Los aviadores americanos James Mattern y Bennett Griffin, que intentan el record de la vuelta al mundo en avión, han salido de este aeródromo a las 21,59, con dirección a Irlanda.—Fabra.

LE BOURGET, 5.—El coronel Guillemet y el comandante Cosselin han salido esta mañana, a las cuatro, del aeródromo del 34 regimiento de Aviación, a bordo de un avión grande de reconocimiento.

Se dirigen a Bucarest y darán la vuelta a Europa.—Fabra.

## El lunes próximo discutirá la financieros

PARIS, 5.—Consultado por teléfono por los ministros presentes en París el señor Herriot no ha podido comprometerse a estar presente en la Cámara para la discusión de los proyectos financieros el viernes próximo.

Como el señor Herriot ha expresado la seguridad de estar el lunes, la Cámara ha decidido reservar ese día para la discusión de dicho asunto.

De aquí a entonces continuarán las conversaciones relativas al arreglo del texto de la Comisión de Hacienda.

El ministro del Presupuesto, señor Palmade, ha estado esta tarde conferenciando extensamente con el señor Marchandeu, acerca de este asunto.—Fabra.

## La Policía y la tropa han tenido numerosos encuentros en Bombay con las turbas de incendiarios

BOMBAY, 5.—Los incendiarios han demostrado gran actividad durante la jornada de ayer. La Policía y la tropa han tenido que intervenir constantemente, y de estos encuentros han resultado cinco muertos y setenta y cinco heridos.—Fabra.

## HISPANOAMERICA

### Han quedado interrumpidas las relaciones comerciales entre la Argentina y los Soviets

BUENOS AIRES, 5.—El Gobierno ha mantenido el decreto acordando la disolución de la Sociedad comercial rusa Iuyantorg.

Con este motivo el Gobierno ha presentado al Parlamento una moción declarando interrumpidas las relaciones comerciales entre la Argentina y Rusia y la imposibilidad de llegar a la conclusión de un Tratado de comercio.

Sin embargo, el Gobierno argentino no prohíbe la libertad de comercio entre los dos países.—Fabra.

### Las fuerzas militares de Chile apoyan al Gobierno actual. Y se opondrán a la constitución de una nueva Junta

SANTIAGO DE CHILE, 5.—El Consejo de Gabinete ha confirmado el mentis opuesto por la Junta a los rumores relativos a la constitución de una nueva, integrada por militares, que se había apoderado del Gobierno.

Las fuerzas militares apoyan al Gobierno actual y no consentirían la constitución de una Junta militar.—Fabra.

### El vapor griego "Estyquia" ha embarrancado cerca del cabo San Vito

ROMA, 5.—Comunican de Palermo que el vapor griego "Estyquia", procedente de Dantzig y que se dirigía a Venecia con cargamento de carbón, ha embarrancado a pocas millas del cabo San Vito.

El comandante espera la marea alta, pues cree que el vapor podrá continuar el viaje por sus propios medios.—Fabra.

## TOROS EN EL EXTRANJERO

### EN OPORTO

OPORTO, 3.—Lidiáronse toros de Infantés, que fueron bravos.

Los rejoneadores Simao da Veiga y Nuncio fueron ovacionados.

El diestro sevillano José García, Cárdenas, obtuvo un grandioso triunfo, particularmente al banderillar sus dos toros con cuatro pares al cambio. Fué ovacionado continuamente y contratado nuevamente.

**Caja de Ahorros Popular**  
IMPOSICIONES  
con interés de 6, 7 y 8 por 100  
por medio de libretas y títulos  
con facultad de reintegro discrecional  
Reglamentos e instrucciones gratis  
**Montera, 12, primeros**

**PALACIO de la MUSICA**  
Temporada de verano  
GRAN EXITO  
**NACIDA PARA AMAR**  
por  
**CONSTANCE BENNETT**  
Butaca, dos pesetas

**AVENIDA**  
Exitos clamorosos del notable baritono  
ENRIQUE ZABARTE, en  
**Katiuska**  
(LA MUJER RUSA)  
con  
**ENRIQUETA SERRANO**  
y  
**CONCHITA PANADES**  
Ultima semana a precios populares  
Butaca, tr. pesetas

**BARCELO**  
A las 6,45 (salón), temperatura agradable, renovación constante del aire  
A las 10,45 (terraza), ¡la incomparable!, ¡la magnífica!, comodidad, proyección clarísima, perfecta sonoridad de la Casa S. I. C. E.  
**PHOTOPHON**

## BIBLIOGRAFIA

Viejos: Lean Dr. CARTON. Decálogo de Salud. Prolongación Facultades vitales

### 138 PLAZAS MAS DE 32 PLAZAS A OPOSICION

76 de Auxiliares en Agricultura con 2.500 pesetas. No se exige título. Edad, desde los 16 años. Instancias hasta el 31 de julio. Exámenes en noviembre.—31 de Oficiales en Agricultura con 5.000 ptas. Se exige título facultativo. Edad, desde los 20 años.—31 de Auxiliares en el Ayuntamiento con 4.000 ptas. Edad, 16 a 40 años. No se exige título. Para programas, "NUEVAS CONTESTACIONES" y preparación, dirijanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos Residencia-Internado

### Academia EDITORIAL REUS

CLASES: PRECIADOS, 1  
LIBROS: PRECIADOS, 6  
Apartado 12.250 - Madrid

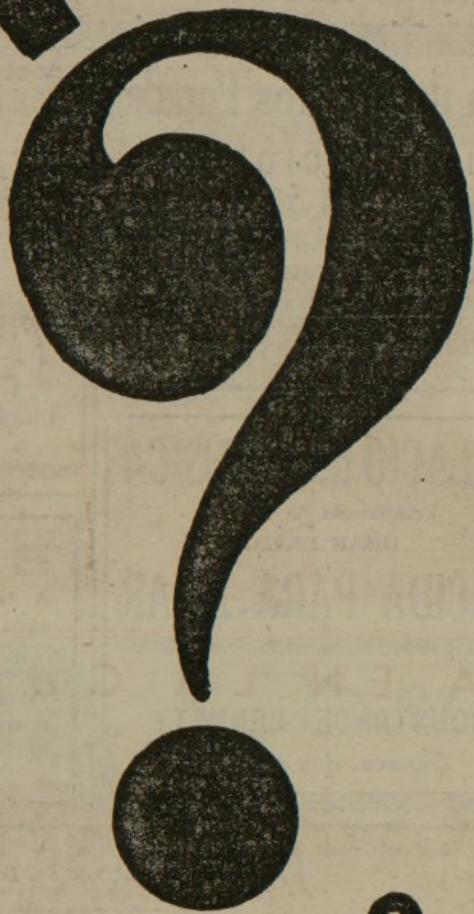
**KEMTTON**

Ayuntamiento de Madrid

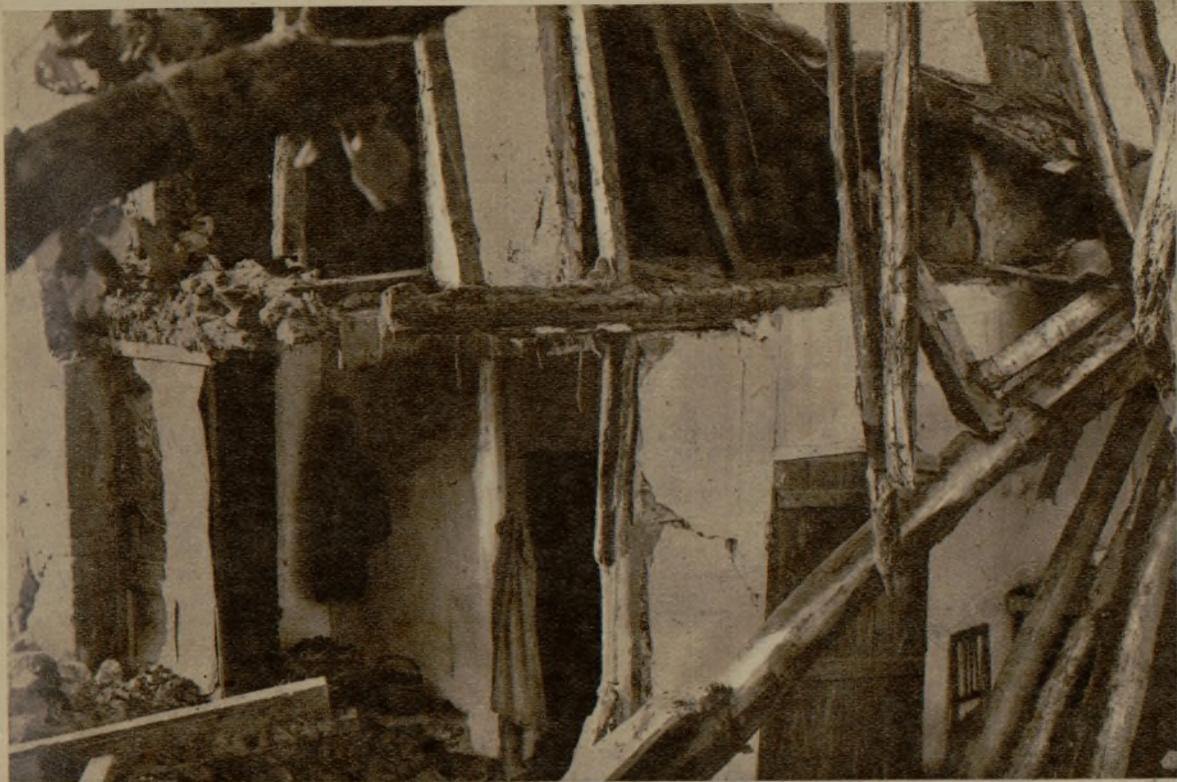
Los  
maravillosos  
productos del  
Capitan

**KEMTTON**

cuatro colores



# Mientras duermen, se hunde la casa y resultan todos heridos



En la carretera de Fuentecaliente, próxima a Miranda de Ebro, se ha hundido la casa conocida por el nombre de "Cuevas de Urbina" mientras dormían sus moradores: el matrimonio Sotero Verga y Primitiva Santa María con tres hijos, y otros familiares. La casa después del hundimiento



Josefina Arrategui y los niños Carlitos y Josefa Verga, heridos menos graves en el derrumbamiento de la casa



Rosario Fol, herida de gravedad. En el círculo superior, Sotero Verga, que también sufrió heridas graves en el hundimiento de la casa (Fotos Muro)

## UNA ROMERÍA EN LA CUMBRE DEL NARANCO



Vista de la alegre y típica romería que se celebra en la cumbre del Naranco, una de las más concurridas de las clásicas romerías asturianas (Foto Mena)

"Miss Toledo"

Descarrilamiento del tren mixto de Sevilla



Estado en que quedaron los coches del tren mixto de Sevilla, que descarriló entre las estaciones de Villafranca de los Barros y Los Santos de Maimona, por la rotura de una rueda de un vagón de mercancías. Por fortuna, sólo sufrieron heridas, de carácter leve, cuatro de los viajeros

La colonia toledana de Madrid, y bajo la organización de la Casa regional, ha elegido "Miss Toledo" a la bellísima señorita Victoria Castellanos

El señor Besteiro en La Granja



Inauguración de un Congreso nacional



El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, con las autoridades de Barcelona, presidiendo el segundo Congreso nacional de las industrias de la pintura, en el palacio de las Artes Gráficas de la capital catalana (Fotos Badosa y Cacho)

Durante la visita que el pasado domingo realizó a Segovia el presidente del Congreso de los Diputados, señor Besteiro, realizó una excursión a La Granja. He aquí al ilustre político presenciando el espectáculo de los juegos de aguas

Una fiesta republicana



Señoritas guipuzcoanas que figuraron como abanderadas en la inauguración del local de la Agrupación de Unión Republicana, en Lezo (Fotos Vassart, Palomo y Domínguez)

El Congreso de Arquitectos catalanes

En Barcelona, en la Generalidad, se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso de Arquitectos catalanes, en el que toman activa parte los más destacados técnicos de la construcción. La foto reproduce el momento de iniciar la Asamblea sus trabajos, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Casanovas

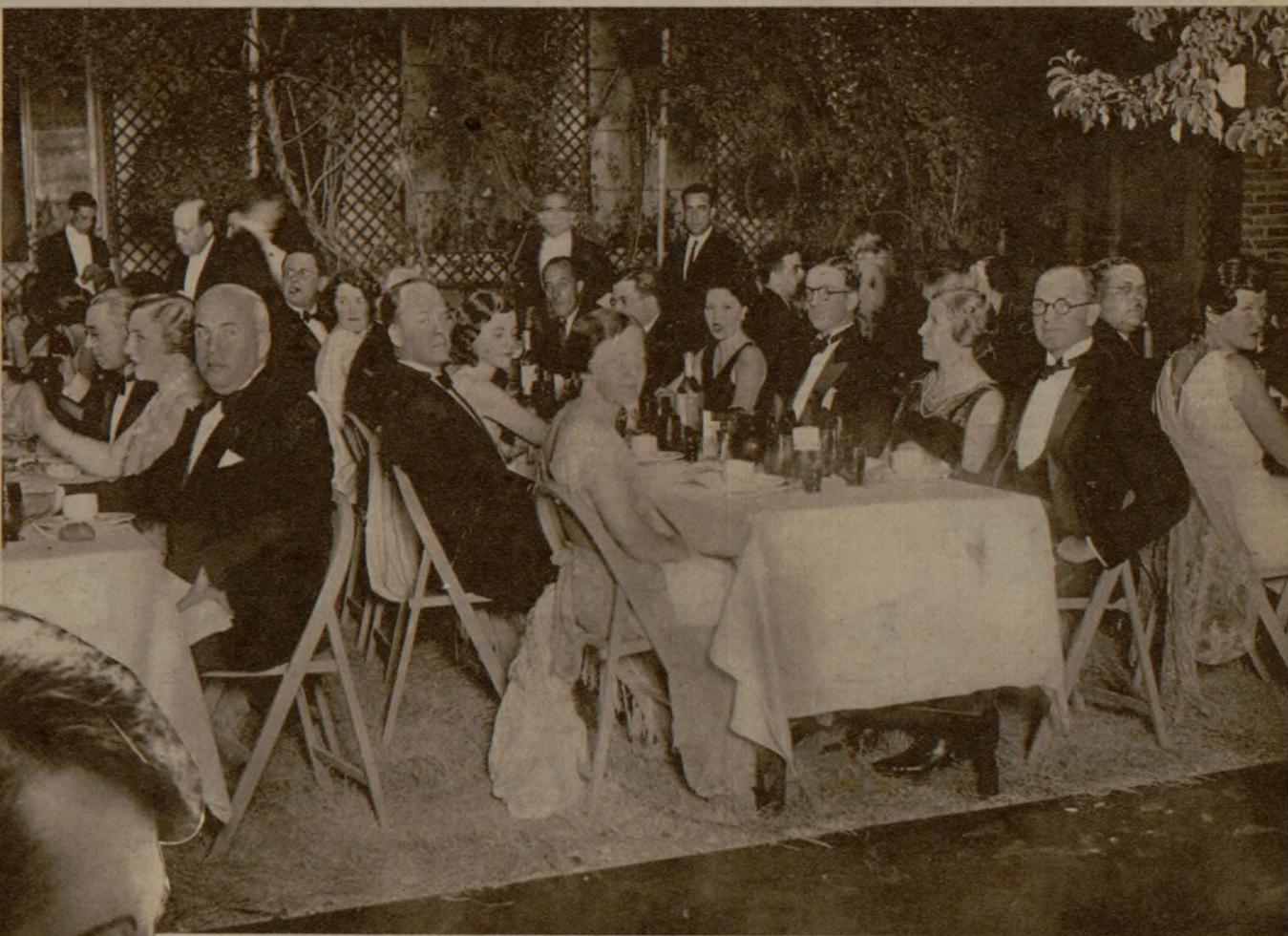


### La compañía del teatro Pavón



Fulgencio Nogueres, notable primer actor y director de la compañía que actúa en Pavón

### La fiesta de la independencia de los Estados Unidos



Miembros de la colonia norteamericana de Madrid, reunidos en un banquete para conmemorar la fecha del cuatro de julio, en la que se firmó en Filadelfia la declaración de independencia de los Estados Unidos (Foto Benítez Casaux)



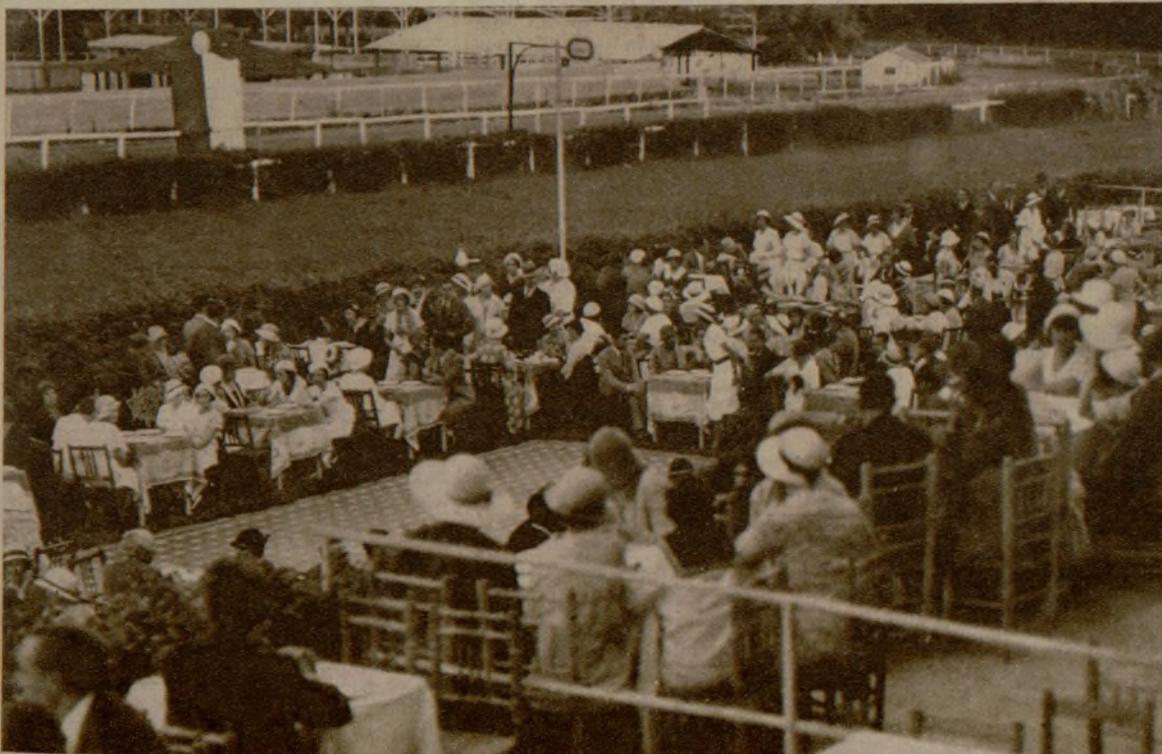
Carmen Sánchez, bellísima primera actriz de la compañía cómicodramática que ha debutado, con justo éxito, en el teatro Pavón

### Un niño martirizado por su madrastra



El infortunado niño de siete años Nadal Yompar, hijo de un carabinero del cuartel de la calle de San Nicolás, que era bárbaramente maltratado por su madrastra, que llegó en su crueldad a martirizar a la criaturita con agua hirviendo. En círculo, la madrastra María Ferrer, que ha sido detenida

### Un té benéfico en el Hipódromo



Animado aspecto que ofrecía el Hipódromo de la Castellana durante el té benéfico, que, con gran éxito económico, se celebró ayer. (Fotos Contreras y Vilaseca y Almazán)

# EL MUNDO DEL MISTERIO, VISTO ENTRE BASTIDORES

## LA CARTOMANCIA EN LOS BARRIOS BAJOS

Las seis claves de doña Paula



Madame Laila, en trance, descifra los caracteres escritos que sus clientes le presentan encerrados en sobres. (Foto Llompart)



Madame Laila, la famosa adivinadora, lee como en un libro abierto en la palma de la mano de esa cliente. (Foto Llompart)

### II Por una peseta

Doña Paula anuncia el precio de su trabajo a peseta; ahora, que esta peseta es extensible cual si de goma fuera.

"Lo quiere usted de una peseta o de dos?"—pregunta doña Paula al cliente mientras baraja.

Y advierte lealmente: "Porque por dos pesetas le diré muchas más cosas que por una". No añade "y más agradables también", pero casi se sobrentiende.

De todos modos, sea por una peseta, sea por dos, salen bastantes cosas, y algunas tan interesantes que exclama con un suspiro: "Las cosas que le diría yo si le viera las rayas de la mano". Ahora, que eso ya cuesta un duro.

Lo terrible es que en medio de tantas dichas—dinero, amores, cartas—siempre, fatalmente, acecha algún disgusto, pero de los gordos.

Afortunadamente, quien hace la ley hace la trampa; y si Dios ha creado enfermedades, también ha creado medicinas para curarlas; y si el Destino nos prepara algún disgusto, también ha puesto en nuestro camino a doña Paula, que nos ofrece el medio de evitarlo. Este medio es de las claves.

Doña Paula suele explicar sus claves misteriosas como sigue: "Aquí no se da ni se toma nada; aquí no se trabaja más que en el pensamiento, vamos, como los médicos que curan por la transmisión." La ciencia hipnótica de "Aicha la misteriosa" se divide en seis claves de una eficacia ascendente.

Cuando se posee la primera clave, ya se puede lograr alguna que otra cosilla; pero, en realidad, no es el neófito el que las logra, sino la propia doña Paula por su conducto.

Lo malo es que cuando el neófito se da cuenta de que con su mirada consigue que un señor sentado en un banco del Retiro—es un suponer—se rasque la cabeza, ya se cree todopoderoso y deja de acudir a casa de doña Paula, y por lo tanto, de adquirir los conocimientos de la segunda clave.

Y hace mal, muy mal, porque con ello priva a su maestra de una ganancia que ya esperaba y se priva a sí mismo de conseguir todo cuanto un mortal puede imaginar y desear.

Se priva de lograr una salud a prueba

de bomba, el amor eterno de la persona amada y de cuantas desee conquistar, una fortuna incalculable, etc., etcétera... mediante las correspondientes claves del amor, la salud o el dinero.

Porque desde que se posee la tercera clave ya se logran cosas difícilísimas; y con la cuarta cosas extraordinarias; y con la quinta cosas imposibles, y, en fin, con la última se logra... ¡todo!

Todo, sí, sin excepción ni regateos, y esto es indudable y lógico; el nombre mismo de la clave lo dice, puesto que se llama "la clave del poder supremo".

Y eso, el tener en la mano el poder supremo, el lograrlo todo, está al alcance de cualquiera, ya que sólo cuesta "treinta duros"; es el grado máximo a que puede llegar la extensible peseta y llega a él a saltitos, puesto que cada una de las seis claves cuesta solamente veinticinco pesetas y pueden incluso pagarse a plazos.

Ahora, que ni a plazos se pagan siempre; doña Paula tiene diseminados por el mundo muchísimos alumnos de los de las "claves" que no han pasado de la tercera—a pesar de los resultados milagrosos que ya consiguieron—, ni han acabado, y esto es lo más grave, de pagar la primera.

Así y todo, son relativamente escasos aquellos a quienes tienta la perspectiva del "poder supremo" hasta el punto de arrancarles siquiera el duro del primer plazo.

### Docilidad

—A usted le gustaría ganar siempre a la Lotería?—ha preguntado doña Paula a esa viejecita de luto.

—¡Uy! sí, señora, que me gustaría—ha contestado la viejecita.

Pues para ganar siempre a la Lotería no tiene usted más que hacer lo que yo la diga.

—Pues sí, señora, que lo haré.

Pero ¿qué diablos se habrá creído esta vieja, que basta hacer para ganar a la Lotería? ¿Rascarse la punta de la nariz o... comprar un décimo? Realmente la gente es de una estupidez desoladora. Me parece que no es mucho pedirle a uno que, para ganar a la Lotería se entere de las claves, y singularmente de la de la fortuna, ¿verdad? ¿Ni que para aprender

estas preciosas claves pague treinta duros?

Pues esta vieja, donde ustedes la ven, después de prometer que hará lo que se la diga, con tal de ganar a la Lotería, no se decide a emprender la enseñanza de las claves.

No se atreverá, no, a decir que treinta duros le parecen muchos a cambio de todos los millones del "Gordo"; pero sí se atreve a decir que no los puede gastar.

¿Qué concepto, Dios mío, tiene la gente de sus intereses! Es descorazonador, sencillamente.

### Parroquianos exigentes

Lo peor de todo son las exigencias; no se puede con ellas.

Habiendo leído el anuncio que dice "peseta", la gente se atreve a pedir, y aún a exigir por "esa cochina peseta" trabajo a plazos.

Y ¡si no fuera más que trabajo!

Por supuesto, una de las razones por las cuales doña Paula se felicita de nuestro proyecto de asociación y de mi compañía, es por lo comprometida que puede verse una mujer sola, en un piso bajo de la calle del Carnero.

Así, hace pocos días, parece ser que vinieron dos clientes, dos tios de malísima catadura, que por sus sendas pesetas exigieron el juego grande, las rayas de la mano y pretendían además... los favores de doña Paula.

¡Todo por una peseta! Realmente, por más que considere detenidamente a doña Paula, convengo sin dificultad en que aquellos parroquianos eran exigentes en demasía.

Pero ¿qué! si ocurren casos de abuso "todavía" más indignante, según asegura ella.

Por ejemplo, el de una cliente que por su peseta pedía la clave del poder supremo.

Hay personas que no dudan de nada, verdaderamente ¡la clave del poder supremo por una peseta! ¿Hay derecho a ser tan ganguera?

Como si el compendio de todas las claves, la que cura todas las enfermedades, la que da la fortuna, la que le hace a uno invencible en amor, etc., etc.—, fuese caro en el precio de treinta duros—a plazos o al contado—en que lo valora esta

Cartas cabalísticas para adivinar el futuro, en las que han sido suprimidas las figuras y substituidas por números. El cliente se maravilla ante la simplicidad del procedimiento



Aquí hay mucho dinero, mucho dinero

mujer, a la que una reuma pertinaz y una irredimible pobreza tienen inmovilizada en la soledad miserable de un piso bajo de la calle del Carnero!

### Hay para impacientarse

Yo no sé si los clientes quedan satisfechos con doña Paula, pero desde luego me he convencido de que ella está muy disgustada con sus clientes.

No la ayudan a una nada; lo mejor sería que cada cual expusiese las pequeñas aspiraciones personales que abriga, al querer que le echen las cartas en el juego sencillo (una peseta) o en el juego grande (dos pesetas) o que le lean las líneas de la mano (cuatro pesetas), pero con el juego grande se hace una rebaja y queda todo en cinco), y dijera: "Yo querría saber si me casaré antes de fin de año" o "Yo quisiera estar segura de que me quiere el moreno que a mí me gusta" o "Desearía que me dijera usted si hay algo entre mi novio y su cuñada", etc., etc.

Pero no, en lugar de eso, cada cual se queda ante doña Paula como atontado, esperando que ella lo diga todo.

Más aún, lo que ella dice no lo entienden: "Le estoy a usted diciendo que aquí veo una rubia... aquí dinero... aquí disgustos... aquí la justicia... y aquí una mala lengua. ¿Lo quiere usted más claro? ¡Pues más claro, agua, hija!"

Y menos mal, cuando no la hacen preguntas estúpidas: "Recibirá usted una carta con una buena noticia, pero primero tiene usted que hablar con una señora de pelo canoso" Y ¿qué le diré? "¡Cualquier cosa! ¡Que le gustan a usted los chorros o que le duele la barriga, señor!"

"Le van a hacer a usted un regalo—ha dicho doña Paula a esa pobre mujer envuelta, a pesar del calor, en un raído abrigo, debajo del cual, sin duda, no lleva vestido, un abrigo de esos que son para muchas mujeres, lo que las bufandos para muchos hombres. ¿Qué regalo? — ha preguntado la pobre mujer—; Yo qué sé! Lo mismo puede ser un auto que un collar de perlas o un hotel" ¿Un hotel? ¿Un auto? ¿Un collar de perlas? ¿a ella? La pobre mujer ha abierto unos ojos desmesurados, y calla.

### Fortuna

El dedo de doña Paula apoya pe-

rentoriamente sobre un siete de oros. "Usted tiene que coger pronto mucho dinero—declara"— "¿Mucho dinero? Si que hay una señora que ha prometido pagarme la semana que viene las doce pesetas en que le vendí para su marido, que es camarero, un traje de smoking en buen uso." "¿Qué! ¿Doce pesetas! ¡No es eso! Usted tiene que coger otro dinero, por otro lado" "Por otro lado, como no sean los seis duros que me debe un señor que..." "¿Quién piensa en eso? ¡Parece usted tonta, rediez! ¡No se trata de seis duros, ni de doce pesetas! ¡Aquí hay mucho dinero, muchos miles de pesetas!"

"Ah! pues entonces... nada... muchas gracias—murmura la preñada, agradecida.

### Humildad

"Hay un hombre que piensa en usted" Hasta hoy doña Paula hubiera podido jurar que la impresión causada por una revelación de esta índole en todas las mujeres, sean jóvenes o viejas, feas o bonitas, solteras o madres y aun abuelas de familia, es siempre más de satisfacción que de sorpresa.

Por lo mismo, sin duda, no acostumbra, antes de hacerla, a considerar muy atentamente el aspecto de sus consultantes.

Sin embargo, esta señora, cuyo cuerpo estrecho y plano se funde en un vestido de lana gris (un traje que tiene de vestido femenino lo que ella tiene de mujer), esta señora pálida, de pelo canoso, ojos sin brillo y actitud encogida, esta señora sin edad, casi diría sin sexo, ha lanzado una exclamación de pudor asustado: "¿Un hombre? ¿A mis años? ¡Jesús! No, señora, no, eso no puede ser" "¿Usted qué sabe?—protesta doña Paula."

"Pero si yo no conozco a ningún hombre!" ¿Cómo que no?—grita doña Paula, tomando con indignación esta afirmación excesiva al pie de la letra—, ¿a ninguno, ni rubio ni moreno, ni viejo, ni joven, ni guapo, ni feo, ni gordo, ni flaco?" "No, no, a ninguno, de verdad." "Siempre conocerá usted a los vecinos ¿o es que en su casa sólo viven mujeres o... lo que sea?"

Y tras de prolongada y acalorada dis-

cusión, se pone en claro, en efecto, que la señora enojada no sabe lo que se dice y que conoce por lo menos a un hombre, aun cuando se empeñara en tomar la palabra en su sentido estrictamente bíblico... puesto que es casada.

Doña Paula pega sobre la mesa puñetazo tras puñetazo y me toma por testigo: "¿Usted oye esto? ¿Lo que tiene una que aguantar! Pues ¿no me dice que no conoce a ningún hombre y resulta que tiene marido y todo?"

La señora pálida se explica: "Como tenerlo, no señora, que no lo tengo, que hace tantos años que se marchó y está tan lejos que me he acostumbrado a no contar con él nunca."

Pero doña Paula está exasperada "Y ¿eso qué tiene que ver? ¿Por qué no ha de ser él quien piensa en usted, por qué?" "No se enoje... murmura la señora gris, asustadísima" ¡Pues si no es para enojarse! ¿Cuánta incultura!"

Y como si le escupiera a la cara los peores insultos. "Pues para que lo sepa usted, él es quien piensa en usted y quiere verla ¿se entera?"

"A mí... a mí... él... pero... pero ¿está usted segura?" Y los ojos de la señora sin feminidad pestañean como si se agitasen ante ellos muchas lucecitas deslumbradoras.

"Pues ¿no he de estar segura? Como que lo veo aquí, aquí!"

Y el dedo de doña Paula repiquetea furiosamente sobre una sofa de espaldas como hipnotizada, como si viera en ella la imagen del ausente de quien ya ni siquiera se acordaba y a quien sin duda desde ahora—; prodigios de la cartomancia!—volverá a esperar.

Magda DONATO

### MAÑANA

publicaremos el último capítulo de este reportaje, titulado

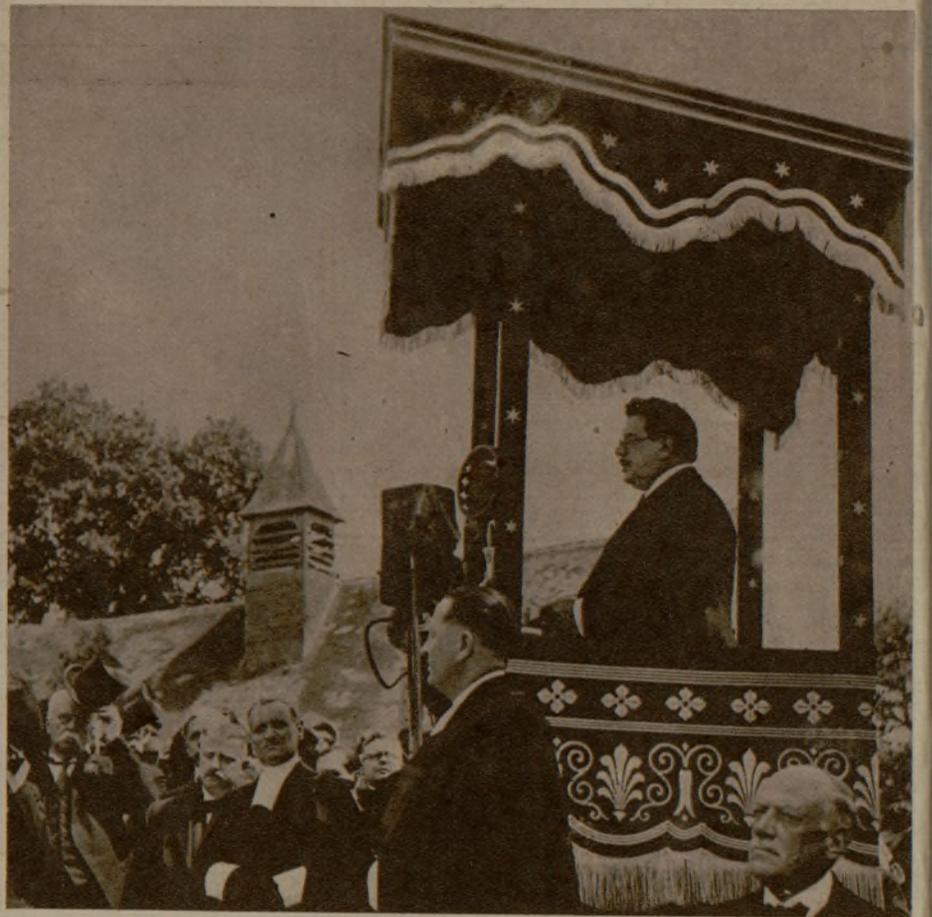
### "Magia blanca y filtros de amor"

por nuestra compañera Magda Donato.

# Los restos mortales de Arístides Briand han sido trasladados a Cocherel



El prefecto de Policía de París vigila la salida del furgón mortuario con dirección al cementerio de Cocherel, donde fueron definitivamente inhumados los restos del insigne hombre de Estado, en presencia del Gobierno de la República



### M. Albert Lebrun recibe a los mejores trabajadores de Francia

Los restos del gran estadista francés, que provisionalmente descansaban en el cementerio de Passy, han sido trasladados con la mayor solemnidad a su definitivo lugar de reposo. El señor Herriot pronunció un discurso alusivo al acto desde una tribuna improvisada, al lado de la capilla del pequeño cementerio (Foto Ortiz-Keystone)



Llegada del ataúd que conducía los restos del insigne político a la tumba del cementerio de Cocherel, a cuyo alrededor forman la guardia un grupo de antiguos combatientes (Fotos Ortiz-Keystone)

El presidente de la República francesa recibió en el Eliseo a una Delegación, formada por los mejores obreros de la nación, todos ellos condecorados con la Legión de Honor. En la foto aparece el señor Flouret, de ochenta y cuatro años, decano de los delegados

# Vistas obtenidas por los aviadores de la Vuelta a España



Una bella vista de Peñíscola, en la costa de Castellón, tomada desde el avión de la tercera escuadrilla, pilotado por el teniente Alvarez Pardo, por el observador teniente García Pardo, durante la Vuelta a España

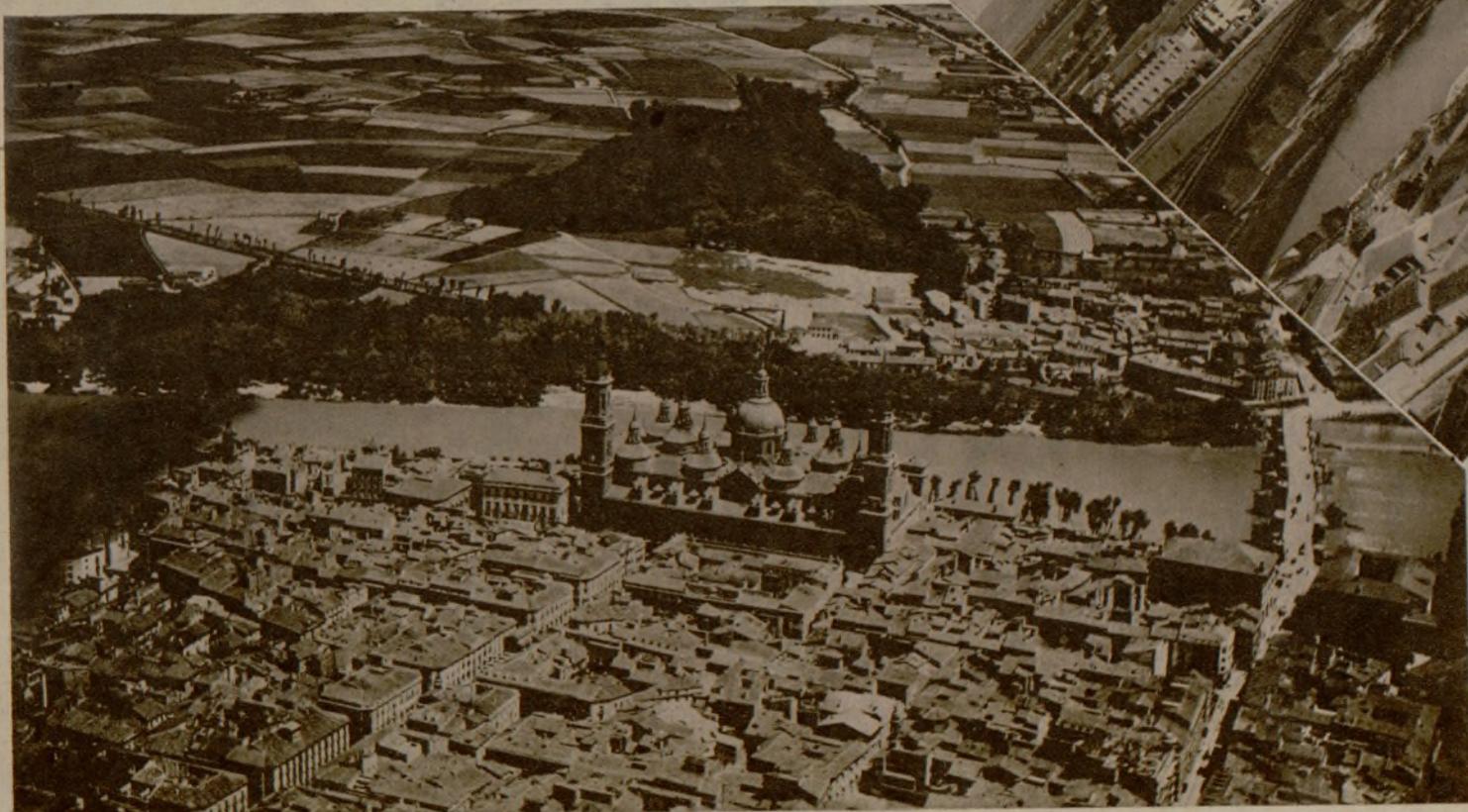


El desfiladero de Pancorbo, visto desde uno de los aviones de la patrulla de talleres,

durante el brillante ejercicio de aviación de la Vuelta a España



Vista parcial de Salamanca, captada desde el aparato tripulado por los tenientes Pina y Aragón, de la patrulla de Sevilla



Al paso del avión de la tercera escuadrilla, pilotado por el teniente Alvarez Pardo, el observador, teniente García Pardo, obtuvo esta bellísima vista de Córdoba y sus alrededores

Una vista parcial de Zaragoza, impresionada por la máquina del capitán Urzáiz, observador del aparato de la escuadrilla "F-5", que pilotaba el teniente Botella

# El famoso encierro de toros en las fiestas de Pamplona



Una de las cosas más típicas de los San Fermín pamploneses es el encierro de los toros que se han de lidiar en las famosas corridas. Como es sabido, el público, en número considerable, corre delante de los toros, produciéndose escenas como ésta. Parece que la fiera va a matar a cuatro o seis personas, y sólo les ha dado el susto correspondiente



Entrada del público, seguido por el ganado, en el callejón de la plaza de toros (Fotos Galle)



Un momento del típico encierro. Los toros, rodeados del público, camino de la plaza

● Cuando un toro se revuelve, se produce esta desbandada, porque el toro solo es mucho más peligroso. ➡



# INFORMACION DE PROVINCIAS

## El gobernador militar de Gibraltar visita oficialmente Ceuta y la capital del Protectorado español en Marruecos

CEUTA, 5 (6,30 t.).—Esta mañana llegó procedente de Gibraltar un destroyer de la Marina inglesa conduciendo a bordo al gobernador militar de Gibraltar. En el muelle aguardaban al gobernador inglés el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, y altos funcionarios del Protectorado, llegados de Tetuán con dicho objeto. De esta plaza esperaban al general el jefe superior de las Fuerzas Militares en Africa, señor Gómez Morato; delegado gubernativo, alcalde, comandante militar de Ceuta, comandante de Marina, jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición y una compañía de Regulares de Ceuta con bandera y música, que rindió honores a la llegada del visitante, desfilando después de haber sido revistada por el general inglés, acompañado del alto comisario y su séquito. Después de las saluciones de rigor marcharon en automóviles a la capital del Protectorado, y a última hora de la tarde regresará a Gibraltar el general inglés, embarcando en esta plaza con los mismos honores dispensados a su llegada.

## Por un error fatal, una niñera, con una criatura en los brazos, cae a un pozo de gran profundidad

Se teme que ambos fallezcan a consecuencia de las heridas sufridas en la caída

PALENCIA, 5 (5,15 t.).—En Carrión de los Condes, la niñera que presta sus servicios en casa de don Emilio Cabezón, y que tenía al cuidado a un hijo de éste de dos años de edad, en la creencia de que se trataba de la puerta que da acceso al patio, abrió la que comunica con un pozo de gran profundidad. Debido a la obscuridad, no lo advirtió y se precipitó en el vacío con el niño en brazos. La madre de la criatura presenció la escena. Niñera y niño fueron extraídos con vida, pero con heridas de tal gravedad, que se teme que ambos fallezcan.

Teléfono de AHORA: 18340

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

### EN VARIOS PUEBLOS DE AVILA SE PRODUCEN INCIDENTES CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS DE LA RECOLECCION

AVILA, 5 (3,15 t.).—Ha llegado a Avila una comisión de patronos del pueblo de Mancera de Arriba, con objeto de visitar a las autoridades de la provincia y lamentarse de que, a causa de la efervescencia reinante y de las exigencias de los obreros, les sea imposible recoger gran parte de la cosecha en el citado pueblo.

En San Pascual se presentaron hoy más de cien gallegos, obreros del campo, que paralizaron todos los trabajos de la recolección con la pretensión de ser ellos colocados. Los obreros de la localidad protestaron y se ha tenido que concentrar la Guardia civil en evitación de incidentes.

#### El conflicto de aparceros y arrendatarios de Igualada

BARCELONA, 5 (3 t.).—Una comisión de propietarios de Igualada, ha expuesto al gobernador la actitud de los aparceros y arrendatarios de aquella población, que se niegan a entregar el fruto, según disponen los recientes decretos que regulan los juicios de revisión.

#### Una protesta de los patronos agrícolas de Medina del Campo

VALLADOLID, 5 (6 t.).—Los patronos agrícolas de Medina del Campo han acordado trasladarse a Madrid para protestar ante el ministro de Trabajo contra las bases redactadas y acordadas por el Jurado Mixto del Trabajo Rural y pedir que sean derogadas, y respetados los pactos establecidos entre patronos y obreros.

#### Las cigarrereras de Sevilla se declaran en huelga

SEVILLA, 5 (3 m.).—A última hora se ha sabido que en la Fábrica de Tabacos las cigarrereras abandonaron el trabajo como protesta, al parecer, por haber sido admitida una de las operarias que no se encontraba en el turno de las aspirantes.

Las obreras, después de hacer una protesta en la Dirección de la fábrica, abandonaron ésta en actitud pacífica. Las cigarrereras anunciaron declarar la huelga

definitiva en caso en que no se resolviera la actitud en que se ha colocado la Dirección. También se dice que los obreros del puerto se han solidarizado con las cigarrereras, y entre otras peticiones formulan la libertad de todos los detenidos políticos.

#### En Córdoba, grupos de obreros entraron en varios predios para segar sin la autorización debida y luego exigir los jornales

CORDOBA, 5 (2,30 t.).—El gobernador tuvo noticia de que un grupo de unos cuatrocientos o quinientos hombres, vecinos principalmente de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, entran en los predios y los siegan sin autorización de sus dueños, a los que exigen después el pago de los jornales. Así lo han hecho en numerosas fincas del valle de Pedroches, pero cuando segaron en el término de Villanueva de Córdoba, los patronos se negaron al pago de los jornales. Esos actos perjudican a los obreros campesinos ya colocados, pues como aquéllos son muchos, acaban en seguida las faenas. El gobernador ha ordenado a la Guardia civil que proceda con energía para expulsar a ese grupo.

#### En Vitoria se declara la huelga general en el ramo de construcción

VITORIA, 5 (5,30 t.).—Se ha declarado en el ramo de la construcción la huelga general, fundada en la carencia de trabajo para los obreros parados, algunos de los cuales entraron ayer a viva fuerza en diversas obras.

Los veintidós detenidos, llevados al Gobierno Civil, fueron libertados poco después. El paro es general y se desliza con tranquilidad absoluta. Patrullan fuerzas de la Benemérita y de Seguridad, que no han practicado detenciones.

El gobernador ha publicado dos notas en las que pide que la Patronal se reúna en Asamblea y con espíritu de sacrificio procure ver el número de obreros que podrían tener colocación en obras y talleres, y otra a los alcaldes para que en el término de cinco días participen el número de jornaleros que en sus pueblos respectivos podrían tener colocación en las faenas agrícolas.

#### Una huelga declarada por la Confederación Nacional del Trabajo en Vigo

VIGO, 5 (10 n.).—El Sindicato de la Industria Pesquera y sus derivados, afectos a la C. N. T. ha declarado la huelga general, que comenzó hoy, como consecuencia del conflicto surgido días pasados entre el personal de la fábrica de conservas Alfacame y por haber desembarcado ayer sardinas algunas embarcaciones en los muelles de dicha fábrica. Por esta causa la flota bonitera, que estaba preparada para salir con rumbo al Norte, no pudo hacerse a la mar. El paro es con carácter indefinido.

#### Dos intentos de suicidio en Sevilla

Se trata de dos obreros que atentaron contra su vida por encontrarse sin trabajo

SEVILLA, 5 (5 t.).—Rodrigo Triana ha intentado suicidarse en su domicilio, injiriendo para ello una gran cantidad de ácido nítrico. Ha declarado que quería matarse por hallarse parado y sin poder mantener a su familia desde hace ya mucho tiempo.

También por encontrarse sin trabajo desde hace varios meses intentó matarse con una navaja en la plaza de Colón el marinero José Vidal Plaza,

## Varios individuos embriagados cometen en Pitarque diversas tropelías, a consecuencia de las cuales resultan dos heridos

TERUEL, 5 (4,30 t.).—En Pitarque, un grupo apedreó la puerta del domicilio de Adolfo Navarro. Al abrir éste la puerta hicieron contra él varios disparos. El agredido disparó varias veces una escopeta sobre sus agresores e hirió a los hermanos Pascual y Joaquín Fandos Buj. Los atracantes marcharon a casa del juez municipal y dejaron abandonados a los heridos. Una vez que hicieron salir de su casa a aquella autoridad, le atropellaron, y amenazándole con una pistola pretendieron quitarle el bastón de mando y, derribándole, huyeron. Los mismos individuos entraron más tarde en el café y, después de insultar a los concurrentes, hicieron cuatro disparos contra el techo. Los autores de todos estos desafueros resultaron ser Bernardino, Vicente y Antonio Puerto y Joaquín Fandos, que estaban embriagados.

## Cerca de Arévalo choca contra un árbol un camión de transportes y mueren sus dos ocupantes

AVILA, 5 (6,30 t.).—A las cuatro de la tarde, en el kilómetro 105 de la carretera de Madrid a La Coruña, y en el término de Gutiérrez Muñoz, un automóvil de la matrícula de Lugo, número 1.664, dedicado al transporte del mercado a Madrid, chocó contra un árbol, incendiándose el motor. El conductor murió carbonizado y el ayudante salió despedido, quedando muerto en medio de la carretera. Los cadáveres no han sido identificados. El vecindario de los pueblos de Gutiérrez Muñoz y Arévalo acudieron al lugar del suceso, pero nada pudieron hacer.

## Son muchos los complicados en el atraco del tratante señor Alvarez, pero parece que están en Madrid los principales autores del hecho

SEVILLA, 5 (5 t.).—Esta tarde, el Juzgado ha estado en la cárcel tomando declaración a todos los detenidos con motivo del atraco al señor Alvarez. El juez, señor Esquivias, ha dictado auto de procesamiento contra Manuel Gómez Lara, otro de los detenidos que parece conocer muy a fondo el asunto y como se llevó a cabo dicho atraco.

Se sabe que tanto por la Comisaría como por la Guardia civil de la Macarena, que hay varios detenidos en la cárcel, todos los cuales, según parece, están complicados más o menos directamente en el escandaloso hecho. En cuanto a los dos principales autores del robo y de la agresión al atracado, según noticias, parece que se hallan en Madrid, y han sido enviados por el comisario señor Ramos a la Policía madrileña cuantos documentos se encontraron en Sevilla entre los complicados, que pueden encaminar a una pista segura. También creemos que esta Comisaría ha enviado a Madrid el retrato de los dos pájaros más gordos del atraco, sobre los cuales parece que recae la mayor responsabilidad por haber sido los directores y autores más caracterizados en este criminal hecho.

## El párroco de Bodeira es multado por hacer propaganda contra el régimen

EL FERROL, 5 (10 m.).—En virtud de denuncia del alcalde, se ha impuesto trescientas pesetas de multa al párroco de Bodeira don Jesús López, quien hacía propaganda entre los fieles contra el régimen y sus ministros.

# AQUARIUM

CAFE - THE - CERVECERIA - MARISCOS

ALCALA, 39

LA INAUGURACION QUEDA SUSPENDIDA  
POR DEFICIENCIA EN LA MAQUINARIA

# INFORMACION DE PROVINCIAS

## La Diputación de Salamanca pide que se amplíe el decreto de revisión de rentas

SALAMANCA, 5 (2,30 t.).—En la sesión de la Diputación se adoptó el acuerdo de dirigir una instancia al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia en solicitud de que se amplíe el decreto de revisión de rentas durante el año corriente, pues de no ser así se causaría la ruina económica a los arrendatarios de esta provincia. Se requerirá también a los Ayuntamientos para que apoyen esa solicitud y la misma petición de apoyo se hará a la Federación Obrera. Un diputado acompañará a la comisión que el miércoles marchará a Madrid para presentar la instancia y realizar gestiones.

## Descarga sobre varios pueblos de La Rioja una tremenda tormenta que causa varias desgracias personales

Hasta ahora, se sabe que han resultado dos muertos y varios heridos

LOGROÑO, 5 (3,45 m.).—En Calahorra ha descargado una tremenda tormenta que ha producido muchas inundaciones y algunas desgracias. Un individuo que trabajaba en el campo, llamado Simón Vitoria, huyendo del vendaval y del agua, se refugió en una casa. Esta se derrumbó, cogiendo a Simón dentro y matándole. Un empleado del Zoo Circus resultó gravemente herido al caerle encima un poste, que le ocasionó una grave herida en el pecho y la fractura de una costilla. Próximo al ferrocarril, dos niños se vieron sorprendidos por la tormenta, quedando cogidos entre unos ramales y una alambrada, y de no haber advertido el peligro un sargento de la Benemérita, que cortó con el sable la alambrada, estos chicos no se hubieran salvado. No obstante, y a pesar de la rapidez con que el referido sargento se apoderó de los muchachos, éstos sufrieron algunas lesiones.

En Oyón, pueblo que dista unos cinco kilómetros de esta población, también ocurrieron algunas desgracias. Un jornalero llamado Antonio Bujenda se refugió en una casa y en el momento en que asomaba para ver si su padre, que venía detrás de él, se había puesto a cubierto, un rayo le fulminó, dejándole muerto en el acto. En el cadáver de Antonio no se aprecia ninguna quemadura, aunque sí la ropa completamente deshecha.

Las fiestas de julio en Valencia

## La Cámara de Comercio y la batalla de flores

VALENCIA, 5 (4 t.).—La Cámara de Comercio, Industria y Navegación ha remitido esta mañana al alcalde un hermoso regalo para que se adjudique como premio en la batalla de flores. La Alcaldía ha convocado a una reunión de fuerzas vivas de Valencia para mañana, a las once, en la Casa Consistorial. Se han cursado numerosas invitaciones para esta reunión, pero además el alcalde ha manifestado que en caso de que alguna entidad no la hubiese recibido y se considere con derecho para asistir a la citada reunión, se dé por invitada, encareciendo también la asistencia al acto.

COMA USTED EN EL CAFE MARIA CRISTINA. TENEMOS EL MEJOR COCINERO DE MADRID. CARTA AMPLIA Y BARATA. ATMOSFERA FRESCA, AGRADABLE, POR MODERNO SISTEMA DE REFRIGERACION

## EN UN MITIN CELEBRADO EN LORCA PRONUNCIÓ UN DISCURSO DON MELQUIADES ALVAREZ

### Al terminar el acto hizo explosión un petardo, que, por fortuna, no llegó a causar ni siquiera alarma

LORCA, 5 (6 t.).—Procedente de Murcia, llegó a ésta don Melquiades Alvarez. En el teatro Guerra se celebró un mitin. La entrada fué por invitación personal. En los palcos numerosas señoras. Hicieron uso de la palabra los señores Barnés, Molino, Sánchez Solís y Arderius, que hizo la presentación del orador.

Don Melquiades Alvarez dijo que el pueblo trajo la República con su colaboración para el advenimiento. Solicitó la revisión constitucional, por considerar el texto de la ley fundamental ineficaz y, además, tomado de diversas Constituciones extranjeras. Entiende que el Estado no debe de tener religión, pero respetar la libertad de todas las creencias.

Aconsejó a las mujeres que huyan del partido de Acción Popular, que va contra el régimen. El partido republicano liberal democrático no es ni individualista ni comunista; de ser algo, sería socialista, pero no de la escuela de Marx. Refiriéndose al Estatuto catalán, dijo que los catalanes pretenden dominar a una nación. Terminó dirigiéndose de nuevo a las mujeres para solicitar sus votos. El orador fué muy aplaudido.

A la salida del acto hizo explosión un pequeño petardo, que no produjo siquiera alarma. Se ignoran los autores de su colocación.

Don Melquiades Alvarez fué obsequiado con un banquete.

## Sobre Santa Cruz de Campezo descarga una terrible tormenta

VITORIA, 5 (5,15 t.).—Esta mañana ha descargado sobre Santa Cruz de Campezo una enorme tormenta, que ha durado más de dos horas. Cayó tal pedrisco sobre la cosecha, que muchos labradores han quedado en la ruina. Se produjeron bastantes inundaciones y hubo necesidad en muchas casas de sacar el ganado de la cuadra.

El médico, don José Bouzo, tuvo necesidad de abrir un boquete para dar salida al agua de sus habitaciones.

Una chispa eléctrica inutilizó la central del ferrocarril vasconavarro. Por esta causa el expreso llegó con dos horas de retraso. Los departamentos de la estación y otros servicios que reciben fluido de aquella subcentral quedaron a oscuras.

## En una fundición de Sevilla se provocó un incendio que fué rápidamente dominado

Parece que se trata de una represalia de un grupo de obreros

SEVILLA, 5 (5 t.).—Aunque no se tiene noticia oficial de este suceso, por los mismos interesados se confirma que en la madrugada anterior, en la fundición Marbisón se originó un incendio intencionado en las oficinas de la casa, si bien el fuego, afortunadamente, ha carecido de importancia por la prontitud con que consiguió sofocarse. Parece ser que se trata de una represalia por parte de unos obreros a causa de que en las oficinas de dicha fundición se encuentra un pariente del dueño, maestro de obras, haciendo a deshoras unos reparos de albañilería. Una de las criadas, que se encontraba en uno de los balcones de la casa, observó cómo unos individuos, al pasar frente a la puerta de la oficina, que da a las habitaciones particulares del domicilio del señor Marbisón, rociaban la puerta con gasolina y arrojaban después cerillas. La Guardia civil practica diligencias y ha detenido a cinco individuos, supuestos autores, alguno de los cuales ha confesado su participación.

## En Córdoba, una joven es herida gravemente, a tiros, por un galán desdeñado

CORDOBA, 5 (3,30 t.).—En Nueva Carteya, Francisco Martínez Luna, de veintidós años, hizo un disparo contra la joven de diez y ocho Angeles Castillo, que estaba hablando con su novio, y le hirió de gravedad. El motivo de la agresión fué que Angeles había rechazado los requerimientos de Francisco. Este ha declarado que trataba de matar al novio, pero no a la muchacha.

## El embajador de Italia regresa de Palma de Mallorca

BARCELONA, 5 (2 t.).—Esta mañana, procedente de Palma de Mallorca, ha llegado a Barcelona el embajador de Italia en España.

## Detención de uno de los autores del robo cometido en el santuario de Balaguer

Denuncia a su compañero, de quien sólo percibió quince pesetas

BARCELONA, 5 (3 t.).—Ha sido detenido José Gracia Marco, que se ha declarado autor, en unión de José Castro, del robo cometido en el santuario del Cristo de Balaguer. Al ser detenido, se le han ocupado dos pistolas automáticas con sus correspondientes cargadores y unas cápsulas sueltas, habiendo manifestado que dichas armas proceden de un robo que cometieron momentos después en una barraca situada en los alrededores del santuario.

Al ser detenido, manifestó que había recibido de Castro, por haber intervenido en el robo, quince pesetas, con la promesa de que recibiría mayor cantidad una vez que cambiara la calderilla, que ascendía a unas quinientas pesetas, y vendiera los objetos robados; pero que hasta la fecha no le había entregado ninguna otra cantidad más.

## Una caravana de turistas ingleses visita La Coruña

LA CORUÑA, 5 (12 m.).—Procedente de Liverpool ha llegado el vapor "Dorie" conduciendo 860 turistas ingleses, la mayoría de ellos mujeres. A las cuatro de la madrugada saldrá con dirección a Lisboa, Casablanca, Gibraltar y Liverpool.

## Una niña muerta por un automóvil cerca del pueblo de Milagros

BURGOS, 5 (5 t.).—Cerca de Milagros un automóvil, el número 26.631 de la matrícula de Madrid, conducido por Emiliano Carrillo, arrolló a la niña María del Rosario Gil García, matándola. El conductor fué detenido.

## Una descarga eléctrica causa la muerte de un hombre en El Ferrol

EL FERROL, 5 (10 m.).—A causa de haberle alcanzado una descarga eléctrica, murió electrocutado el vecino de La Puebla Jesús Fernández Galvez, de cincuenta años.

## Varios colonos de Carmona no pagan la tierra ni quieren abandonarla

SEVILLA, 5 (5 t.).—Ha visitado al gobernador una Comisión mixta de obreros y patronos agrícolas de Carmona, denunciándole cierta anomalía en que incurren algunos colonos que no pagan la tierra, ni quieren abandonarla. Con este motivo el señor Valera marchará esta tarde a Carmona para dar solución al asunto, en previsión de que sea causa de mayores conflictos.

## En Villar del Arzobispo es detenido el párroco por los incidentes ocurridos en un entierro no autorizado

VALENCIA, 5 (4 t.).—Al verificarse un entierro católico en Villar del Arzobispo se han registrado algunos incidentes, practicándose la detención del cura párroco y de otro señor. Parece que los hechos fueron motivados por haber sido denegada la autorización de celebrar el entierro, en previsión de posibles alteraciones de orden público.

## La Policía de Barcelona ha detenido a otro de los autores del atentado a la Estafeta de Correos de Marsella

Será igualmente conducido a la frontera y puesto a la disposición de las autoridades francesas

BARCELONA, 6 (1 m.).—Ha sido detenido por la Policía Juan Bautista Pedrolí, reclamado por las autoridades francesas como cómplice con Francisco Fuscó en el atentado a la Estafeta de Correos de Marsella, en el que murieron seis agentes de la Policía.

El detenido se halla rigurosamente incomunicado en los calabozos de la Jefatura de Policía y con las mismas precauciones que su compañero Fuscó será conducido a la frontera y puesto a disposición de las autoridades francesas, para responder ante ellas de aquel delito.

## En El Ferrol resulta muerta una niña al dispararse la escopeta con que jugaba

EL FERROL, 5 (10 m.).—Jugando con una escopeta de su padre que estaba en una habitación, en Ribeira, se le disparó el arma, al caerse, a la niña Luisa Varela. La bala le penetró por el pecho y le produjo la muerte instantánea.

## Nicolau D'Oliver, presidente del Ateneo de Barcelona

BARCELONA, 5 (3 t.).—El ex ministro don Luis Nicolau D'Oliver ha tomado ayer posesión del cargo de presidente del Ateneo de Barcelona. Desde este puesto se ha ofrecido a las autoridades para toda obra cultural en esta ciudad.

# CHUECA

TARDE

# La Caraba

NOCHE

¡Dispensa, Perico...!!

Butaca, UNA peseta

# INFORMACION DE MADRID

## LA MUJER DE UN CARABINERO, ACUSADA DE MALTRATAR A UN NIÑO DE SIETE AÑOS

Ayer tarde se presentaron en la Comisaría del distrito de Palacio varias mujeres esposas de carabineros domiciliadas en el cuartel situado en la calle de San Nicolás, número 13. Las acompañaba el sargento de dicho Cuerpo don Antonio Melero Miguel, y las comparecientes formularon una denuncia contra María Ferrer Torres, de veinticuatro años, esposa del carabinero Nadal Llompert, a la que acusan de venir maltratando cruelmente, desde hace unos diez meses, a un niño de siete años hijo del carabinero Llompert y que lleva el mismo nombre y apellido que su padre.

Las denunciadas relataron ante el comisario los malos tratos de que ha sido objeto la criatura, y dicha autoridad dispuso que se procediera a la detención de la madre, siendo trasladada a la Comisaría. El niño Llompert fué conducido a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia reconocieron a la criatura, que presentaba numerosas contusiones heridas en diferentes partes del cuerpo, especialmente en el tronco. En la cabeza le apreciaron cinco heridas contusas con hematoma y en período de infección.

El pequeño ofrece un aspecto verdaderamente lastimoso, por el poco cuidado que de él se ha tenido y la escasa alimentación que se le daba.

La Policía, una vez que formuló el oportuno atestado, trasladó a la detenida al Juzgado de guardia, donde prestó declaración ante el juez don Idefonso Bellín, quien dispuso quedara detenida en uno de los calabozos del Palacio de Justicia.

Las vecinas de María Ferrer aseguran que ésta golpeaba al niño, unas veces, con una correa, y otras, con un palo, llegando alguna vez en su crueldad a arrojarle agua hirviendo, aparte de pellizcarlo, darle puñetazos y arrastrarle por el suelo.

El sargento Melero, que acompañó al niño al Juzgado y que tiene siete hijos, interés del juez que le entregara el niño, y a ello accedió el señor Bellín.

El médico forense señor Canseco reconoció de nuevo al niño y confirmó la existencia de las lesiones que le apreciaron en la Casa de Socorro.

Las esposas de los carabineros trataron de agredir a María Ferrer al tener noticia de su inhumana conducta, y los ánimos llegaron a excitarse cuando supieron que el matrimonio atendía debidamente a los hijos que tienen, mientras maltrataba la mujer a la pobre criatura que no era su hijo.

Después de las siete de la tarde prestó declaración María Ferrer, y según nuestros informes parece ser que manifestó haber contraído matrimonio hace cuatro años con el carabinero Nadal Llompert Mathéu, el cual tiene dos hijos de su anterior matrimonio.

Según la detenida, los disgustos son frecuentes entre los esposos por el mal carácter del marido, que a diario desautorizaba a María en los correctivos que imponía al niño para corregir sus travessuras.

Negó que haya maltratado al pequeño. Respecto a las heridas que el niño sufre

en la cabeza, dijo que son granos que se le han reventado y que tenía desde hace tiempo.

En las primeras horas de la noche de ayer María Ferrer ingresó en la Cárcel de Mujeres.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Anoche, para conmemorar el Día Nacional de Venezuela, el ministro de dicho país y la señora de Pérez obsequiaron, en el Hotel Ritz, al Gobierno, Cuerpo diplomático y sus amistades particulares.

En la terraza del aristocrático hotel, y presidida por dos monumentales banderas de las Repúblicas venezolana y española, estaba instalada la mesa, en la que tuvo lugar el banquete con que el ministro de Venezuela obsequió al Gobierno y jefes de misión del Cuerpo diplomático.

Junto con el ministro de Venezuela y la señora de Pérez se sentaron a la mesa la señora de Alcalá Zamora y su bella hija; el presidente del Consejo de Ministros y la señora de Azaña; el ministro de Estado, el ministro de Justicia y señora de Alborno; el ministro de Marina y la señora de Giral; el ministro de Hacienda, el ministro de la Gobernación y señora de Casares Quiroga; el secretario general de la Presidencia de la República y señora de Sánchez Guerra; el subsecretario de Estado y señora de Gómez Ocerín; el introductor de embajadores, el general Cabanellas, director general de la Guardia civil; el director del Protocolo, el embajador de Cuba y su hija la señora García Kohly; el embajador de Portugal y señora de Mello Barreto; el embajador de la Argentina y señora de García-Mansilla; el embajador de Francia y señora de Herbet; el ministro de Panamá y señora de Lasso de la Vega; el ministro del Brasil y señora de Guimaraes; el ministro de Colombia y señora de Casas; el ministro de Noruega y señora de Bogh; el ministro del Uruguay y señora de Castellanos; el ministro de la República Dominicana, el ministro del Perú, el encargado de Negocios de Finlandia y señora de Orasmaa; el encargado de Negocios de Checoslovaquia y señora de Formanek; el encargado de Negocios de El Salvador y señora de Contreras; el encargado de Negocios de Suecia y señora de Itteberg; el encargado de Negocios del Paraguay y señora de Gobetich; el encargado de Negocios de Rumania, el encargado de Negocios de Dinamarca, el encargado de Negocios de Turquía y señora de Kemal Said; el consejero de la Legación de Venezuela y señora de Reyes.

Después de la comida continuaron llegando los invitados al baile, que tuvo lugar en el jardín del hotel, primorosamente adornado, y al que asistieron todos los diplomáticos que se encuentran en Madrid, la colonia venezolana y un sinnúmero de las numerosas amistades de los señores de Pérez.

A la una, en mesitas repartidas por el jardín y terraza, se sirvió una cena fría, continuando luego el baile hasta el amanecer.

Se tocaron los himnos nacionales, que fueron oídos en pie por la concurrencia, y el recuerdo de la fiesta perdurará entre los que tuvieron la suerte de asistir a ella.

El ministro y la señora de Pérez y el consejero de la Legación y la señora de Reyes, atendieron e hicieron los honores con gran exquisitez.

En la Legación del Uruguay se ha celebrado una comida con que el ministro de dicho país y la señora de Castellanos obsequiaron a las siguientes personalidades: ministro plenipotenciario de Yugoslavia y señora de Yankovitch; ministro plenipotenciario de Hungría, don Paul Hevesy de Heves; encargado de Negocios de Turquía y señora de Kemal Said; consejero de la Embajada de Méjico, don José G. Moreno de la Torre; primer secretario de la Embajada argentina y señora de Castañeras; secretario de la Legación de Rumania, don C. Valeanu; señora María de los Dolores Quintana de Angones, señora Clara Urtubey de Puig y señorita de Cibils Larravide.

—El embajador de la Gran Bretaña, sir George Graham, ha salido para

## Un buen servicio de la Policía SON DETENIDOS LOS AUTORES DE UN ROBO CON ESCALO

El día 1 del actual se presentó en la Comisaría del distrito del Centro Gabriel Esteban Ruiz para denunciar que al abrir la tienda de compraventa sita en la calle del Desengaño, número 26, de la que es encargado, había observado que, violen-

tando la verja de una ventana que corresponde a un patio interior de la casa, unos ladrones penetraron en la tienda, llevándose alhajas por valor de unas 50.000 pesetas.

El comisario de la Primera Brigada (Investigación general), don Pedro Aparicio de Cuenca, por la importancia que el hecho revestía, se personó en el lugar del hecho acompañado del segundo jefe, don Antonio Lino Pérez González, y los agentes don Gregorio Sánchez Isasia y don David Arroyo Noguerol, realizando una detenida inspección ocular. Como resultado de esta inspección adquirieron el convencimiento de que este hecho había sido realizado por el procedimiento llamado "de escalo" y que los autores del mismo tuvieron que penetrar por la alcantarilla, saliendo al patio al que da la ventana que les facilitó el acceso a la tienda.

El comisario señor Aparicio, con los agentes señores Arroyo e Isasia, comenzaron su labor de investigación, encaminándola especialmente hacia aquellos individuos conocidos de la Policía y a los que se supone capaces de realizar un "escalo" en la forma tan perfecta como se había hecho, y después de varios días de pesquisas entre la gente maleante, supieron que se encontraba en Madrid un individuo que estaba policialmente conceptuado como especialista en esta clase de robos. Lograron averiguar que en una casa de dormir había estado unas noches, y cuando ya habían completado toda su labor de investigación, detuvieron en la calle de la Magdalena, y en el preciso momento en que tomaba un "taxi" para ausentarse de Madrid, a Francisco González Bartán (a) "el Gallego", de treinta y ocho años, natural de Orense, marino, sin domicilio. Interrogado, confesó ser el autor del robo de alhajas que se perseguía.

En el momento de la detención, "el Gallego" llevaba puestas algunas de las alhajas robadas.

Como coautores del robo han sido detenidos también: Matías Pérez Gómez, alias "La Linda", de veintitrés años, natural de Hervás (Cáceres), soltero, con domicilio en Olivar, 13, al que le han ocupado alhajas en gran cantidad, que guardaba su amante, Trinidad Gálvez García, también detenida, y Juan José Cerón Martínez, de treinta y seis años, natural de Manzanares, con domicilio en Mira el Río Alta, 8, al que ocuparon el resto de las alhajas y papeletas de pignoración en el Monte de Piedad.

Con las alhajas ocupadas, los detenidos fueron puestos a disposición del juez de guardia.

Para practicar el escalo, los ladrones penetraron en la alcantarilla general por la boca de los Cuatro Caminos, llegaron por el túnel hasta la calle del Desengaño y salieron por el pozo que hay en la casa señalada con el número 26, donde está instalada la tienda robada. De igual forma huyeron.

En la preparación del robo, los maleantes tardaron dos meses, teniendo que hacer el recorrido de alcantarillas para orientarse durante todas las noches del mes último.

La noche del escalo se vieron precisados a estar picando más de dos horas, por la gran acumulación de tierras en la boca de la alcantarilla de la calle del Desengaño, donde actualmente se realizan unas obras en el subsuelo.

Francia e Inglaterra, donde pasará unas semanas de vacaciones.

Se ha hecho cargo de los asuntos de la Embajada el nuevo consejero, mister Courtney-Forbes.

### Un té

Nuevamente ha abierto las puertas de su casa don Federico Villanueva para obsequiar a otro grupo de sus amistades con una bien servida merienda. Asistieron los marqueses de Torres Cárdenas, Tenorio; condesa de Santa María de Silla; ministro consejero de Cuba, señor Pichardo; secretario del Perú y señorita García Irigoyen; señores de Sabater, Boada, Martínez Peiro, España, Borbón; señora de Villatoro, Trini Andreu, señora de Ballesteros; Mercedes y María Luisa Gamboa, Sofía Villatoro, Elena Oltra Borbón y Tercero.

El señor Villanueva y sus hijos, los señores de González Hontoria, rivalizaron en atender a sus invitados.

### Fiesta benéfica

Esta noche, en el Hotel Ritz, tendrá lugar la anunciada y esperada fiesta que Pepe Gros, en colaboración con Luis Méndez Domínguez, ha organizado a beneficio de la Juventud Católica Femenina que preside la marquesa de Lauá.

Se representará la revista "Gran raid", se servirá una cena fría y luego, en el jardín, tendrá lugar el baile. Las invitaciones pueden adquirirse en el mismo Ritz.

## La servidumbre del hotel no reconoce entre los detenidos a los agresores del señor Gassol

Las diligencias celebradas ayer tarde a última hora en la Cárcel Modelo referentes a la identificación por la dependencia del hotel New York de los supuestos autores del incidente de que fué protagonista el señor Ventura Gassol, no dió resultado positivo. Ni la criada ni los tres camareros que acudieron a la diligencia conocieron a los dos detenidos. Por la tarde volvió el Juzgado a la cárcel para realizar otras diligencias.

### Una carta de don José María Oriol

Recibimos la siguiente carta:

"Señor Director de AHORA. Muy señor mío: Leo en la Prensa de Madrid, en el número correspondiente al domingo último, la noticia de que he sido detenido en mi domicilio de Las Arenas, como complicado en el incidente ocurrido al señor Gassol.

Acogiéndome a su caballerosidad, le ruego la publicación de estas aclaraciones:

- 1.º Que no soy yo el detenido, sino mi hermano Lucas María.
- 2.º Que el día del suceso, mi hermano Lucas no se encontraba en Madrid, sino en Izarra (Alava), adonde había llegado, desde Zaragoza, la noche anterior, continuando, el día del suceso, a Las Arenas, en donde fué detenido.
- 3.º Que el único fundamento de la detención de mi citado hermano parece ser el hecho de que, habiendo presentado a los servidores del hotel Nueva York una fotografía del mismo, como pudieran presentarles una mía o de otra persona cualquiera, alguno de ellos creyó reconocer en el retrato a uno de los autores, advirtiéndome que en esa fotografía (la que dió lugar a la detención de mi hermano) aparece sin bigote, y el día del suceso, como ahora, tenía y tiene un poblado bigote difícil de improvisar.

Muy agradecido por la publicación de las presentes líneas, y sabe queda de usted atento amigo q. e. s. m., José María de Oriol y Urquijo."



## Eczema

Los que han sufrido de esta terrible enfermedad y se han estado rascando por años, consiguen el suceso y el descanso poco después de haberse aplicado el Ungüento Cadum. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que por largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlcera, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, cocezon, sarna, postemilias, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, srañazos, cortaduras. Precio: 5.90 Ptas

LEGITIMO  
**JEAN PARIS**  
 GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA  
**PAPEL DE HILO PURO**  
 25 cms  
 15 cms  
 Una PESETA  
 Librito doblado  
 Librito estuche  
 Bloc con ó sin escudo  
 GASTON D'ARGY

# INFORMACION TEATRAL

## En "Katuska" (la mujer rusa) triunfa un gran barítono

El pasado domingo se iban a dar por terminadas las representaciones de esta famosa zarzuela del maestro Sorozábal en el teatro Avenida. Ausente Marcos Redondo y próximo a operarse el notable barítono Julián Sansi, la temporada tocaba a su fin cuando una repentina enfermedad de éste en la noche de despedida obligó a la Empresa a substituirle con Enrique Zabarte, que estudiaba la obra para futuras actuaciones, hallándose el público, que llenaba totalmente el teatro, con la sorpresa de una interpretación admirable, plena en acierto y posibilidades bucales extraordinarias, hasta el extremo de que era unánime la afirmación de que la versión del barítono Zabarte era la más completa de cuantas se habían escuchado.

En vista del éxito clamoroso—Zabarte repitió íntegra su "particella" con alardes de auténtico divo—, la Empresa, a petición del público, decidió prorrogar por siete únicos días la temporada lírica, en los que estamos seguros que continuará el éxito rotundo del admirable cantante Enrique Zabarte.

## Matilde Revenga, en el Ideal

La ilustre diva Matilde Revenga cantó anoche insuperablemente, como siempre, en el teatro Ideal "El dúo de la africana", la popular zarzuela del maestro Caballero, que la Revenga gusta de interpretar desde que lo hizo en una fiesta de la Prensa que se dió en Apolo ha tres o cuatro años y en la que obtuvo un éxito clamoroso.

Anoche se llenó el Ideal para escucharla y el público hizo repetir a la Revenga y al tenor Aparicio el famoso dúo, como, antes, la salida de la tiple.

Las breves actuaciones de la Revenga serán otros tantos carteles de "No hay billetes" en las taquillas del Ideal.

## Lola Membrives, en provincias

Hace tres días ha quedado firmado el contrato de Lola Membrives con la Empresa Fraga, en virtud del cual la ilustre actriz debutará en el teatro Beatriz de esta capital el 28 de septiembre próximo, prolongando la actuación hasta el 8 de enero. Para entonces Lola Membrives cuenta con varios estrenos de firmas de prestigio.

En Gijón la compañía obtuvo la más cordial acogida. El día 8 debutará en El

Ferrol, pasando luego a Santiago, Vigo y Santiago, y más tarde a San Sebastián, Vitoria, Palencia y Bilbao, hasta la fecha de venir a Madrid.

## Bases de trabajo y censo profesional de los coristas de España

Por acuerdo del Jurado Mixto de Espectáculos públicos, se abre información pública durante un plazo de quince días acerca de un proyecto de Bases de Trabajo de coristas que, para substituir a las actuales en vigor, ya denunciadas, han presentado los vocales profesionales; advirtiéndose que pueden concurrir por escrito cuantos elementos se consideren

interesados en dichas Bases, para lo cual se les facilitará el texto del referido proyecto en la Secretaría del Jurado Mixto de Espectáculos (paseo de Recoletos, número 8, primero), adonde pueden dirigirse, de cuatro a ocho de la tarde, los días hábiles.

Igualmente se advierte que durante el mes actual queda abierto el Censo profesional de Coristas, para admitir cuantas peticiones de ingreso sean solicitadas, siempre que los interesados justifiquen debidamente su profesión, a fin de poder facilitarles después el carnet que autoriza el trabajo de los mismos en los locales de espectáculos públicos.

## "La casa de la discordia", en el Callao

El público tiene un finísimo instinto, que le hace prejulgar los asuntos. Por eso llenó ayer la bella terraza del Callao, y dió un magnífico contingente a la sala. Sin más antecedentes que el título y los nombres de los artistas—en este caso poco precisos como imanes de masas—, tuvo el presentimiento de que iba a enfrentarse con una singularísima producción, y no se equivocó en el pronóstico. "La casa de la discordia", melodrama de fuertes y vigorosos matices, merecía todos los honores dispensados y la expectación producida. No es una película para cubrir el cartel con una novedad durante la tradicional semana, es la verdadera "superproducción" con todas las características que puedan definir a las cintas estrenadas como notables en la plenitud esplendorosa de la temporada.

Comienza la obra con el contraste que peculiariza el melodrama; pero, suavemente, y sin perder la medida tonal que da ritmo al conjunto, el melodrama va transformándose en el drama impetuoso, recio, vibrante.

La interpretación de Helen Chandler, Walter Huston y Kent Douglas, robustece y da aún mayor brío a la acción. To-

dos rivalizan en una superación artística; mas es justo destacar la encarnación que del marino déspota y autoritario hace Walter Huston.

Los escenarios, naturales y compuestos, prestan su color y su valor al ambiente, tan rico en detalles y tan armónico en su totalidad, que acusan la peritísima mano de una dirección escénica concienzuda.

"La casa de la discordia" es la promesa realizada de que la temporada cinematográfica tiene una prolongación indefinida, cuya ruta va señalada por estrenos de esa talla.

## "Nacida para amar", en el Palacio de la Música

Huésped reciente de esta misma pantalla del Broadway madrileño, Constance Bennett recobra nuestra atención y nuestra gratitud. De nuevo su inteligente manera de expresar—sus ojos, que hablan, que besan...—, su figulina de mujer de la época; su talento de actriz y su delicadeza corporal, acuden a la cita puntual del programa.

Nada inédito es el conflicto a que su trabajo artístico tiene que dar vida: la mujer que cree perder al novio en la guerra—¡la guerra aun en los estudios de cine!—, que se casa con otro y que, fatalmente, se arroja en los brazos del "resucitado" galán tras un divorcio escandaloso. Sin embargo, hay un obstáculo—esta vez—que hace más sabrosa la situación. (El obstáculo se queda para el curioso espectador que acuda a la deliciosa llamada de Constance Bennett...).

Ella es todo en el film, situado en Inglaterra, antes y después del Armisticio. La "rubia platino número..." se desensilla por mérito de su pujanza interpretativa: como la Garbo, como la Chatterton, como la Landi, sabe latir en la tragedia y hace seguir su trayectoria de arte no sólo a través de sus sonrisas, sino bajo el cendal de sus lágrimas; la Bennett, si es "nacida para amar", no deja tampoco de ser amada...

SONO-AGUILAR

## Las películas italianas en España

La Pitaluga Films de Roma ha concedido la exclusiva de sus "films" para España al veterano cinematografista don Antonio Armenta.

Al acto concurrió el señor Bazzarello, en representación de la editora, y los periodistas cinematográficos madrileños.

Se hicieron votos por el éxito de las producciones hermanas, que, a juzgar por avances fotográficos, responden a la característica de tradición y de arte de la cinematografía italiana.

## LA FARSA

PUBLICA EN SU ÚLTIMO NÚMERO

## ¡Dispensa, Perico...!

Graciosísima farsa alemana, adaptación española de

A. CUSTODIO

FERNANDEZ RICA

Ejemplar: 50 céntimos

## LA FARSA

publicará en su número próximo

## LOS CABALLEROS

AS REVISTA DEPORTIVA EN HUECOGRABADO 24 páginas.—25 céntimos

# KEMTTON

# CARTELERIA MADRILEÑA

**ZARZUELA.**—6,45, Los claveles, Bohemios, 10,45, El dúo de La Africana, La alegría de la huerta.

**IDEAL** (Teléfono 11203).—6,45, Don Quintín el amargao. ¡Dos horas de risa! 10,45, Miss Guindalera y El dúo de La Africana, por la eminente diva Matilde Revenga. Butacas, dos pesetas.

**LATINA.**—Presentación de la compañía titular. Debut de la tiple cantante María Santoncha, del barítono Antonio Del Val y del actor cómico Julio Nadal, con la zarzuela La dulzaina del charro, el éxito cumbre del año. A las 6,45 y 10,45, precios popularísimos; tarde y noche, las mejores butacas, dos pesetas.

**MARIA ISABEL.**—6,45, 10,45, Tu mujer nos engaña. La obra de mayor éxito de risa del año.

**ROMEA** (15532).—6,30, 10,30, Espectáculos Etayo: Goyesca, Alady, Moreno, Briafore y otras atracciones. Butacas, dos pesetas.

**TEATRO CHUECA.**—6,45, La caraba, 10,45, ¡Dispensa, Perico...! Butaca, una peseta.

**CERVANTES.**—(Compañía Hortensia Gelabert.) A las siete y 10,45, La cartera de Marina (actualidad palpante).

**AVENIDA.**—6,30 y 10,30, Katuska (Enrique Zabarte, Enriqueta Serrano y Conchita Panadés). Última semana. Butaca, tres pesetas.

**PAVON.**—(Compañía Sánchez Nogueiras.) 6,45 y 10,45, Los caballeros (éxito enorme; butacas, las mejores, 1,25).

**MARAVILLAS.**—(Variedades.) 6,45 y 10,45: Felito, Carmelita Sevilla, Carmen Flores y otras grandes atracciones; butacas, dos pesetas.

**ALKAZAR.**—Cine sonoro. A las 7 y 10,45, Maternidad. (Deben abstenerse los menores de diez y seis años y personas excesivamente impresionables.)

**CINE DE LA OPERA** (Teléf. 14836).—6,30 y 10,45, El express azul.

**CINE DE LA PRENSA** (Teléf. 19900).—6,45 y 10,45 (precios populares), El muñeco.

**CINE GENOVA** (Teléfono 34373).—6,30 y 10,45, Petit Café.

**MONUMENTAL CINEMA** (Tel. 71214).—6,30 y 10,30, Sombras blancas.

**CINEMA GOYA.**—10,45 (jardín), El dignible. Cambio diario de programa.

**PALACIO DE LA MUSICA.**—6,45 y 10,45 (temporada de verano), Nacida para amar. Butaca, dos pesetas.

**CINEMA ARGUELLES.**—6,30 y 10,30 (temporada de verano), Tempestad en Montblanc. Cambio diario de programa.

**CINE DOS DE MAYO.**—6,45 y 10,30 (temporada de verano), Rango. Cambio diario de programa.

**CALLAO.**—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), La casa de la discordia.

**SAN MIGUEL.**—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), Yo quiero que me lleven a Hollywood.

**BARCELO.**—6,45 (salón), Malvada (por Elisa Landi, Mac Laglen), 10,45 (terraza), El precio de un beso (hablada y cantada en español, por José Mójica).

**BEATRIZ.**—Cine sonoro. A las 5, 7 y 10,45, Marianita, por Janet Gaynor y Charles Farrell. ¡Precios sensacionales! Grata temperatura. Mañana, Mar de fondo, por George O'Brien.

**FIGARO** (Teléfono 93741).—6,45 y 10,45, El Cisco Kid (por Conchita Montenegro).

**ROYALTY.**—6,45 y 10,45, El millón (hablada y cantada en francés).

**CINE SAN CARLOS** (Teléfono 72827).—Único local en España, dotado de refrigeración. A las 6,45 y 10,45, El proceso de Mary Dugan (totalmente hablada en español) y gran éxito de Luisita Esteso en sus inimitables creaciones.

**CINE DELICIAS** (Tortosa, 3. Teléfono 74052).—6,30 y 10,15, Entre bastidores (Norma Shearer) y Los detectives.

**TIVOLI.**—(Temperatura agradable.) A las 6,45 y 10,45, La última compañía. El jueves, "M".

**CINEMA BILBAO** (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche, El tronera.

**PARDINAS.**—6,45, 10,45, Carne de cabaret (totalmente hablada en español, por Ramón Pereda y Lupita Tovar).

**CHAMBERI.**—6,45 y 10,45, Si algún día das tu corazón.

**PLEYEL** (Mayor, 6. Teléfono 95474).—6,45 y 10,45, El fresco de las trincheras, Sydney Chaplin; Los lobos de Far West, Tom Piler y Chispita.

# INFORMACION DEPORTIVA

## Fútbol

### Acuerdos del Comité Ejecutivo de Fútbol

#### Preparando la Asamblea Nacional. La próxima campaña internacional. A vueltas con los árbitros

El Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol ha celebrado estos días una reunión, en la que se han adoptado importantes acuerdos.

En vista de la situación por que atraviesa el fútbol en Galicia, se acordó facilitar a los clubs de aquella región para que elijan por votación por papeletas a su Comité federativo regional, con objeto de que haya tomado posesión para la fecha de la Asamblea nacional.

Esta fecha ha sido fijada para el día 13 del corriente, y el orden del día es el señalado en el reglamento.

El Comité acordó en principio admitir una nueva Federación regional, la Hispanomarroquí, a reserva de lo que acuerde la Asamblea citada sobre su eventual intervención en las competiciones oficiales. Esta no podrá, en todo caso, tener efecto hasta la temporada 1933-34.

Quedaron fijadas las fechas de los dos partidos internacionales aceptados para la próxima temporada, a saber:

23 de abril, contra Francia, en París.  
30 de abril, contra Yugoslavia, en Belgrado.

Se acordó seguir gestionando otros partidos internacionales a celebrar en España, especialmente contra Italia, Escocia y Holanda.

Se examinó la situación creada por los equipos que se obstinan en seguir jugando durante el verano y se acordó atenderse estrictamente a lo legislado.

Se estudiaron las proposiciones que el Comité mismo, las Federaciones regionales y los clubs en propiedad presentan a la próxima Asamblea.

Entre ellas figura una del Comité Central de Arbitros, que el Comité de la F. E. F. hizo suya, relativa a la reforma del sistema de designación de árbitros para los partidos oficiales.

Se tiende a la constitución de una Liga nacional de árbitros que haga más independiente a la "corporación".

### Ya está concertado el partido Francia-España

PARIS, 5.—La Federación Francesa de Foot-ball Asociación ha recibido de la Federación Española el asentimiento a propósito del próximo encuentro Francia-España, que se disputará en París, el día 23 de abril de 1933.—Fabra.

### Bulgaria vence a Grecia

BELGRADO.—BULGARIA, 4; GRECIA, 0

### La final del Campeonato de Portugal no se ha resuelto

LISBOA, 4.—Se ha celebrado la final del Campeonato portugués de fútbol entre el Oporto y Os Belenenses, de esta capital.

Se hizo juego de alta calidad, y ambos bandos empataron a cuatro tantos, con lo que no se ha resuelto por ahora cuál de los dos equipos ha de ostentar el título de campeón. El desempate se jugará el lunes, a las cuatro de la tarde.

El partido fue arbitrado por el colegiado madrileño Melcón.

### Un gran marchador de fondo

#### ¿No hay un Club en Madrid que quiera dirigirlo?

Nos escribe el marchador Alfredo Rodríguez de Alvarez comunicándonos sus afanes de realizar proezas oficialmente controladas. Ya ha realizado algunas de gran envergadura por su propia iniciativa y sin la ayuda ni el estímulo de un Club. Y ahora está en su mejor forma.

"El domingo—nos escribe—he hecho el viaje Madrid-Guadalajara-Madrid, 113 kilómetros, en 13 horas, 2 minutos de marcha efectiva."

¿No hay un Club en Madrid que pueda aprovechar y dirigir las aptitudes de este atleta "natural"?

## Mientras el balón descansa...

### TRASPASOS, RENOVACIONES, PROYECTOS, CHISMES, RUMORES Y CUENTOS

Lafuente, el capitán de los archicampeones, ha sido el primero en "enrolarse" de nuevo en las filas de los "colchoneros".

Lafuente está contento y dispuesto a estudiar este verano, porque Ramón Lafuente, además de un formidable futbolista, es vendedor de grasas, comisionista de la venta de plátanos, regenta un garaje, hace de torero—no tan bien como le pega al balón, claro—y, además, estudia para ingeniero. Como los hombres de otros tiempos...

El fútbol, en Londres, sufre la crisis como todas las industrias. Parece que son más de novecientos jugadores profesionales los que se han quedado sin trabajo. Y lo más curioso es que han solicitado de las autoridades el socorro correspondiente. Ser profesional o no serlo.

Planas, el que hasta ahora fué entrenador del Celta, ha terminado su compromiso con el club semifinalista y ha decidido marcharse a entrenar al Racing del Ferrol.

A Planas le despiden los diarios vigueses con gran cariño, y, realmente, es extraño, porque los pobres entrenadores suelen tener siempre la culpa de todo, por bien que las cosas hayan ido... y no han ido mal para el Celta este año. Pero siempre se aspira a más...

Una pregunta capciosa: ¿Es verdad que Gaspar Rubio ha recibido una oferta del Valencia? ¿O es que Rubio quiere hacerse "desear" de otro club?

La figura de Zabalo es objeto de las generales "atenciones". Saben que no está muy a gusto en el Barcelona, y eso ya es lo suficiente para que todos piensen en "atrárselo".

Días pasados dimos la noticia de que

### El viernes, en Price

#### En torno a la pelea Osa-La Roe

Si hay algún encuentro entre pesos pesados que pueda apasionar en el momento actual dentro del marco de la categoría "española" (queremos decir mientras esté ausente Uzcudun) es el choque entre Mateo La Osa y el negro Joe La Roe, que Madrid-Ring ha montado para su reunión de pasado mañana en Price.

El boxeador de Motrico tiene que hacer ahora su demostración definitiva. Su derrota significaría simplemente su desaparición total del firmamento pugilístico español, donde quiere brillar a toda costa con luz propia.

Nadie discute que el primer hombre de la categoría española de los pesos fuertes es Paulino Uzcudun. Su seguidor inmediato no puede ser otro que Mateo La Osa; pero tiene que demostrarlo. Y tiene que demostrarlo precisamente el viernes batiendo concluyentemente a un hombre como La Roe, que "pega" y que "aguanta".

Se nos asegura que el de Motrico ha tomado el encuentro en todo lo serio que merece. Y que se ha preparado a fondo.

El interés de la reunión se completa con la reaparición del madrileño Ino II. Y con la pelea, como profesional, de Calleja, el ex campeón "amateur", que tendrá en Portugalujo, quizá el adversario más duro y más difícil de su joven carrera.

### Ara-Marcel Thil

#### Se asegura que pelearán el 27, en Barcelona

BARCELONA.—Se da por seguro en los círculos pugilísticos que a fines de esta semana quedará firmado el contrato para celebrar en la plaza Monumental el día 27 un combate de boxeo entre el francés Marcel Thil y el aragonés Ignacio Ara, en el que se disputarán el campeonato del mundo del peso medio, que detenta el francés. El no haberse firmado ya el contrato obedece a discrepancias surgidas en la designación del árbitro.

Zabalo quizá jugase en el Athlétic madrileño, y hoy la versión es otra.

¡Zabalo se va al Athlétic bilbaíno!... Sí, al Athlétic de San Mamés; porque Zabalo, aunque habla catalán y se ha criado en Cataluña, es nacido en Londres y sus padres son vascos, y con ello, claro, "no padece el principio"...

Dicen que al Donostia le gustan mucho Goyeneche, defensa del Irún, y Eiguren, extremo izquierda del Avión. Y como le gustan se ha decidido a conquistarlos... como se hacen casi todas las conquistas, con buenas palabras y... un poquito de dinero.

Los hermanos Machicha, que se destacaron notablemente en el Ciosvín, parece que van a pasar al Celta.

Pero del Noroeste nos llegan más rumores. Se dice que Chaira, del Unión, también vestirá la camiseta azul... Que Montes y Paredes han recibido el canuto de la licencia, y que, por el contrario, otros jugadores gallegos... dispersos volverían a la "terriña", y no son pocos: Edelmiro, Losada, Corral, Pasará, etc., etc.

¡Vaya, como para hacer todo un equipo!...

Cuestita, el diminuto y filigranero jugador del Athlétic madrileño, regresaría con gusto al Deportivo de La Coruña, y como está en libertad...

Por otro lado, Hilario Marrero frecuenta el local del Athlétic "nuestro". ¿De visita de cumplido? "¡Chi lo sa!"

En estos días se ha formalizado el traspaso de Cilaurren al Athlétic bilbaíno.

El club campeón ha pagado 10.000 "licencias" al Arenas por la cesión; pero antes se han descontado unas 500 que el Arenas le adeudaba a su rival y vecino.

### La natación en Madrid

#### Los concursos del Madrid F. C.

El domingo, por la mañana, se celebraron en la piscina del Madrid F. C. unas pruebas de natación, que dieron estos resultados:

66 metros libres.—1, Luzuriaga, 1 minuto 10 segundos.

Infantiles.—2, Willy, 1 m. 11 s. 1/5.

3, Sanz, 1 m. 26 s.

200 metros braza.—1, Del Moral, 3 minutos 45 s. 1/5.

2, Ehrestein, 4 m. 7 s. 2/5.

33 metros braza.—1, Willy, 32 s. 4/5.

Infantiles.—2, L. Jardón, 37 s. 4/5.

66 metros espalda.—1, Jaime Paporth, 1 m. 16 s. 1/5.

Relevos 3 x 33 estilo.—1, Vence el equipo formado por Lirio, González y González, 1 m. 21 s.

2, Paporth, Moral, Pedraza, 1 m. 2 segundos 1/5.

100 metros braza.—1, Isidoro Pedraza, 1 m. 47 s. 3/5.

2, José Moral, 1 m. 49 s. 1/5.

3, Miguel Mujeta, 2 m. 3 s.

100 metros libre.—1, Pedraza, 1 m. 26 segundos 3/5.

2, Roberto Paporth, 1 m. 30 s. 1/5.

### El festival del Atlético

Las pruebas de natación celebradas últimamente en la piscina del Club de Natación Atlético arrojaron los resultados siguientes:

33,33 metros espalda.—1, Leveén, 27 segundos 3/5; 2, Martín, 29 s. 2/5.

66,66 metros libres.—1, Hontoria, 52 s.; 2, Valdivieso, 1 m. 1/5.

100 metros braza.—1, Pons, 1 m. 38 segundos 3/5; 2, Martín, 1 m. 42 s.

100 metros libres.—1, Fernández, 1 m. 30 s.; 2, Cossano, 1 m. 31 s. 3/5.

Relevos 3 x 33.—1, Leveén, Hontoria, Sigler, 1 m. 28 s.; 2, Miranda, Pons, Martín, 1 m. 28 s. 3/5.

### AS, revista en huecograbado

24 páginas

25 céntimos

## Ciclismo

### Hoy comienza la Vuelta a Francia

#### Los equipos. Las etapas de la más famosa carrera ciclista por carretera

Hoy da comienzo la anual Vuelta a Francia ciclista. Es la XXVI de una serie que marca una época del ciclismo moderno. Una carrera "monstruosa" e incomparable.

Como se sabe, esta gran manifestación del ciclismo por carretera adopta desde hace dos años una fórmula "muy internacional". No es sólo que se admita la participación de corredores de diversas nacionalidades. Es que se les agrupa por equipos con arreglo a ellas. Y como tales, luchan. No importa que la selección y la formación de los equipos de las diversas nacionalidades tenga que ser un poco arbitraria, para que el interés de esa lucha "internacional" dé un tono a la carrera.

Aparte la categoría "individual" de hombres sueltos, contratados libremente por el organizador, sin distinción de nacionalidades, sin formar equipo. Entre estos últimos figura este año nuestro compatriota Vicente Trueba, el montañés, único corredor español que participará en la gran carrera.

Los corredores participantes en la categoría de "agrupados" son cuarenta. Ocho por nación. A saber:

Por Francia: Leducq, Barthélemy, Molneau, Peglion, Bidot, Archambaud, Spelcher y Lapebie.

Por Italia: Di Pacco, Pesenti, Canazza, Morelli, Gestri, Camusso, Orechia y Marchisio.

Por Bélgica: Demuyssère, Scheppers, Ronse, Lemaire, Loncke, Aerts, Bonduel y Reby.

Por Suiza: Buchi, Hoffer, Bula, Erne, Wanzenried, Buchi (J.), Pipoz y Antenneen.

Por Alemania: Kutzbach, Umbenbauer, Bulla, Tierbach, Sieronski, Geyer, Stoepel y Ritch.

La carrera consta de veintinueve etapas.

Son las siguientes: 1.ª, 6 de julio, París-Caen, 206 kilómetros; 2.ª, día 7, Caen-Nantes, 293 k.; 3.ª, día 9, Nantes-Burdeos, 382 k.; 4.ª, día 11, Burdeos-Pau, 195 k.; 5.ª, día 12, Pau-Luchon, 227 k.; 6.ª, día 14, Luchon-Perpignan, 323 k.; 7.ª, día 16, Perpignan-Montpellier, 168 k.; 8.ª, día 17, Montpellier-Marsella, 202 k.; 9.ª, día 18, Marsella-Cannes, 191 k.; 10.ª, día 19, Cannes-Niza, 133 k.; 11.ª, día 21, Niza-Gap, 233 k.; 12.ª, día 22, Gap-Grenoble, 99 k.; 13.ª, día 23, Grenoble-Aix les Bains, 230 kilómetros; 14.ª, día 24, Aix les Bains-Evian, 204 k.; 15.ª, día 25, Evian-Belfort, 281 k.; 16.ª, día 26, Belfort-Strasburgo, 145 k.; 17.ª, día 27, Strasburgo-Metz, 165 kilómetros; 18.ª, día 28, Metz-Charleville, 159 k.; 19.ª, día 29, Charleville-Malo, 270 kilómetros; 20.ª, día 30, Malo-Amiens, 214 kilómetros; 21.ª, día 31, Amiens-Paris, 154 kilómetros.

### Lucha grecorromana

#### Los campeonatos de Castilla "amateur"

Con gran animación continúan en el gimnasio de la Sociedad Gimnástica Española los campeonatos castellanos de lucha grecorromana organizados por la Federación Centro.

Los resultados obtenidos últimamente, son los siguientes:

Pesos gallos.—José Romero (Gimnástica), vence a Adolfo San José (Bancaria), en 3 m. 35 s.; Lino de Pablo (Gimnástica), gana a Santiago Matesanz (Bancaria), en 4 m. 45 s.

Pluma.—Francisco Delgado (Gimnástica), se adjudica la victoria frente a Agustín de la Torre (Gimnástica), en 9 minutos 28 s.; Mariano Suárez (Gimnástica), vence a Ricardo Hereza (Bancaria), en 2 m. 25 s.; Agustín de la Torre (Gimnástica), vence a Mariano Suárez (Gimnástica), en 18 m. 13 s.

Ligeros.—Eduardo Zamora (Gimnástica), vence a Segundo de la Cruz (Gimnástica), en 3 m. 24 s., y a Antonio del Val (Gimnástica), en 2 m. 39 s.

La próxima reunión se celebrará el martes, a las diez de la noche.



LA RADIO AL DIA

PROGRAMA PARA EL MARTE 5 JULIO 1932

MADRID. EAJ 7. 411 m., 3 kw., 730 kiloc.—De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40. — 11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. 12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día. 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión. — 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "La gracia de Dios" (pasodoble), Roig; "La mesonera de Tordesillas" (pavana), M. Torroba; "Mina rula", Jambina y Zon; "Canción Luis XVIII", Couperin - Kreisler; "Jugar con fuego" (tomanza), V. de la Vega y Barbieri; "Carmen" (fantasia), Bizet. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. "Airiños aires" (rapsodia gallega), Freire; "Madame Lescaut" (donna non vidi mai), Puccini; "El dúo de la Africana" (jota), Caballero. — 15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias. 15,30: Fin de la emisión. — 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.) — 19,30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del oyente. — 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. — 20,30: Fin de la emisión. — 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20,30.) — Selección de la ópera de Rossini "El barbero de Sevilla" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). — 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. — 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

BARCELONA. EAJ 1. 348,8 m., 7 1/2 kw., 860 kiloc. 7,15: Sesión de cultura física, por radio. — 7,30 a 8,00: Primera edición de "La Palabra". (Diario hablado de Radio Barcelona.) 8,00: Sesión de cultura física, por radio. — 8,15 a 8,45: Segunda edición de "La Palabra". — 11,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte radiotelegráfico para las líneas aéreas. Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo. — 13,00: Sesión de música ligera, en discos. — 13,30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona: "La entré de la Murtra" (pasodoble), S. Giner; "La Tempestad" (selección), R. Chapí; "Gavo-

GRATIS

Envío reservadamente catálogo de las inmejorables **GOMAS HIGIENICAS** siempre irrompibles, que vende Ortopedia Inglesa **VICTORIA, 3**



En MADRID: Casa Morales, Carretas, 41. Hijos de M. Grases, Clavel, 10, esq. Atocha, 57 y Fuencarral, 8. Casa Grases Barquillo, 11, y demás establecimientos de hules gomas, bazares y droguerías

En BARCELONA: "La Villa de Pará", Fivaller (antes Fernando), 32 S. A. Muller, Balmes 127

ta chulesca" de la zarzuela "El bateo", F. Chueca; "Gitana altiva", V. Millán. 14,00: Información teatral y cartelera. Audición de discos selectos. Sección cinematográfica y cartelera. — 14,20: Continuación del concierto: "Entretrato sinfónico", F. Desprez; "La princesa del circo" (selección), E. Kalman; "Canción de tarde", R. Schumann; "Marcha de la libertad", E. Kostal. — 14,50: Bolsa del trabajo de EAJ 1. — 15,00: Sesión radiobenéfica, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos. — 16,00: Fin de la emisión. — 19,00: Concierto por el Trío de Radio Barcelona: "Preludio número 21, en si bemol", F. Chopin; "Luna mágica" (entretrato), F. Humphries; "Phriné" (selección), C. Saint-Saëns; "Cortejo nupcial" (fantasia para violín), E. Filipucci; violín, señor Jarque. — 19,30: Cotizaciones de monedas. Curso de Gramática catalana, con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por la entidad Palestra (Asociación Nacional de Juventuts), a cargo del profesor Eduard Artells y Bover. — 20,00: Programa del radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. Noticias de Prensa. — 21,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. — 21,05: La Orquesta de Radio Barcelona interpretará: "Cy-rano" (marcha), J. Ronald; "Flup" (selección), J. Szulc; "Pomone" (valse), E. Waldteufel; "Comme autrefois", D. Popper; "Fantasia sobre motivos populares catalanes", J. Sancho Marraco; "Invano" (serenata), A. Amadei. — 22,00: "Activitats", radio gaceta de vida catalana. — 22,40: Transmisión desde el Café de la Rambla de un concierto a cargo del Quinteto Vilalta. — 24,00: Fin de la emisión.

GUTIERREZ REVISTA HUMORISTICA

Ejemplar: 30 céntimos

MOTORES DIESEL JUNKERS

Sin culatas - Sin válvulas - Embolos dobles - Fácil manejo - Reducido consumo - Existencias en España  
PABLO ZENKER - MADRID - MARIANA PINEDA, 5



COLONIAL

mundialmente famosos receptores americanos, únicos que evitan los parásitos, cambios por viejos

HECTODINO

Eléctricos, 350 ptas., a prueba. Cambio, plazos. Urgen representantes

RADIO SATURNO. Apartado 501, Barcelona

MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que estén teñidos, usando el Insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiñe el cabello blanco. (Único en su clase.) Se usa con las mismas manos como una Brillantina. NO MANCHA, ES INOFENSIVO, QUITA LA CASPA, DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. De venta en todas las Perfumerías de España. Fabricante: JOSE BELTRAMI

Avenida 14 de Abril, 566 - Barcelona

Disfrute comiendo lo que más le guste



Dentro de pocos días usted tendrá un estómago nuevo, sano y fuerte, capaz de digerirlo todo sin el más pequeño dolor, trastorno ni molestia, si empieza a tomar desde hoy un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Pruebas y no palabras. Esto es lo que deben exigir todos los enfermos, para muchos de los cuales el comprar una medicina equivale a privarse de otras cosas. Por esto nosotros no nos conformamos con asegurarle que el ESTOMACAL BOLGA lleva curados al 93 por 100 de los enfermos que lo han tomado, que es 33 veces más activo que sus imitaciones y que está preparado en forma de purísimos comprimidos, sino que, además, le ofrecemos la siguiente e incondicional Garantía en prueba de nuestra fe en el producto y nuestra confianza en la honradez de los Sres. enfermos que gracias a nosotros han recobrado la salud.

GARANTIA

Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6.75  
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12.50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas 0.70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida" Informes gratis. De venta en farmacias  
Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 - Teléfono 70801  
BARCELONA



CALVOS, SEGUIREIS SIENDOLO

"ANTES PREVENIR QUE LAMENTAR..."

El verdadero ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA. Carmen, 10. Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor; pero no engaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido.

Cuidese mucho, al hacer la compra, de exigir la marca registrada en el precinto del frasco (cabeza de mujer con sus cabellos extendidos), para no admitir imitaciones de ningún valor, ofrecidas por incapaces de nada original, que buscaron la vecindad y semejanza en la presentación externa del famoso ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, para intentar vivir a la sombra del fruto ajeno, sorprendiendo a los que se equivocan.

Frasco, desde 3.75 ptas. Envíos a provincias, previo recibo de su importe.

Lea usted en "La Farsa" ¡DISPENSA, PERICO...! Graciosísima comedia. - Ejemplar, 50 céntimos

Ayuntamiento de Madrid

# INFORMACION FINANCIERA

## Bolsa de Madrid

### COTIZACIONES

4 por 100 Interior.—Serie E (63), 63; D (63,10), 63,10; C, B y A (63,25), 63,35; G y H (61), 61.  
 4 por 100 Exterior (Estampillado).—Serie E (75,50), 75,75; C (77,35), 77,40; G y H, 77.  
 5 por 100 amortizable (1900-1920).—Serie A (84,75), 84,75.  
 5 por 100 amortizable (1917-1923).—Series D, C, B y A (80,50), 80,50.  
 5 por 100 amortizable 1926.—Serie E, 91,50.  
 5 por 100 amortizable 1927 (SIN impuesto).—Serie E (92), 91,90; C y B (92), 91,95; A (92,25), 92,50.  
 5 por 100 amortizable 1927 (CON impuesto).—Series E, D, C, B y A (77,70), 77,70.  
 3 por 100 amortizable 1928.—Series E, D, C y B (66,25), 66,50; A (66,75), 66,50.  
 4 por 100 amortizable 1928.—Series C, B y A (77,75), 77,75.

4,50 por 100 amortizable 1928.—Series B y A (81,40), 81,50.  
 5 por 100 amortizable 1929.—Serie E, 91,50; D, C y B (91,50), 91,50; A (92), 92,10.  
 Bonos oro 6 por 100 1929.—Serie A (190), 188,50; B (190), 189.  
 Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A y B (87,50), 87,50.  
 Tesoros 5,50 por 100, 101,70.  
**Obligaciones Ayuntamiento de Madrid.**  
 Erlanger 3 por 100 1868 (96), 96.  
**Valores Extranjeros (Garantía del Estado).**—Tánger 6 por 100 (94), 94; Empréstito Austriaco 6 por 100 1923, 95.  
**Banco Hipotecario de España.**—Cédulas 4 por 100, 500 (81,25), 81,25; ídem 5 por 100 (88,25), 88,50; ídem 6 por 100 (102,10), 102,10; ídem 5,50 por 100 (97), 97,15.  
**Banco de Crédito Local.**—Cédulas 6 por 100 interprovinciales (85,75), 86.  
**Efectos públicos Extranjeros.**—Marruecos 5 por 100 1910 (80,75), 80,75.  
**Valores de Sociedades Nacionales (Acciones).**—Banco de España (515), 503 ex; Cooperativa Electra de Madrid, serie A,

115,50; serie B, 115,50; Hidroeléctrica Española (142,50), 143; Chade, series A, B y C (434), 435; Compañía Telefónica Nacional de España, preferentes (101,60), 101,50; Compañía Española de Minas del Rif, portador, 268; ídem id., nominativas (230), 234; Norte de España (257,50), 256; Altos Hornos de Vizcaya (73,50), 73,50; S. G. Azucarera de España, ordinarias (44), 44; Española de Petróleos, portador (29,25), 28,75; Explosivos (616), 616.  
**Valores de Sociedades Nacionales (Obligaciones).**—Chade 6 por 100, 102; Norte 6 por 100 (87,50), 87,25; Alicante, primera hipoteca, 3 por 100 (204,50), 203; Alicante, serie B, 4,50 por 100, 59; ídem, serie I, 6 por 100, 79; Metropolitano de Madrid, serie A, 5 por 100 (90), 91; Madrileña de Tranvías 6 por 100, 102.  
**Valores de Sociedades Extranjeras (Obligaciones).**—Cédulas argentinas 6 por 100, 1.000, 2,49.  
**Operaciones a plazo.**—Rif, portador, fin, 268; Nortes, fin (258), 258; Azucarera, ordinarias, fin (44), 44,25.  
**Bolsa de Barcelona**  
 Banco Hispano Colonial, 236,25; Ferrocarriles del Norte, 258,25; Transversal, 133,75; Hullera Española, 170; Aguas, or-

dinarias, 721,25; Explosivos, 620; Rif, portador, 267,50; C. E. Petróleos, 29,75.  
**Obligaciones.**—Norte 3 por 100, primera, 52,75; ídem id., segunda, 48,75; ídem 6 por 100, 87,25; Valencianas 5,50 por 100, 85,50; Fsp. Pamplona 3 por 100, 51,25; Ariza 5 por 100, serie F., 69; ídem G., 6 por 100, 79,50.

## Bolsa de Bilbao

BILBAO, 5.—4 por 100 Interior, 63,50; 5 por 100 Amortizable, sin, 92; Banco de Vizcaya, A., 965; Viesgos, 460; Hidroeléctrica Española, 142; Ibéricas, 595; Sotas, 580; Altos Hornos, 74; Explosivos, 611.

## Moneda extranjera

Monedas	Anterior	Ayer
París .....	47,80	47,90
Bruselas .....	169,30	169,75
Zurich .....	237,30	237,90
Londres .....	43,30	43,30
Roma .....	62,10	62,35
Nueva York .....	12,15	12,19
Berlín .....	2,88	2,89

## Ayudantes de Obras Públicas

Exámenes de ingreso en 1.º de Octubre. La ACADEMIA SOTO HIDALGO establece en 1.º de Julio un grupo para esta preparación, exclusivo para aquellos que cuenten con una sólida base de matemáticas elementales. Desengaño, 27. MADRID

Teléfono de AHORA: 18840  
 Apartado de AHORA: 8.094

LAS MEJORES PREPARACIONES, EN SECCIONES COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES, PARA

**MEDICINA - FARMACIA  
 DERECHO - CIENCIAS**

MAGNIFICOS LABORATORIOS  
 METODO PROPIO PARA ABREVIAR  
**BACHILLERATO**

Exámenes de junio Facultad, 10 Matriculas de Honor y 21 Sobresalientes

**El mejor internado de Madrid**  
 MORALIDAD, ECONOMIA, COMPETENCIA  
 REGALAMOS PROSPECTO

**ESCUELA POLITECNICA**  
 (INSTITUTO DE LA QUIMICA)  
 SAN BERNARDO, 68 (antes Ruiz, 23)

**PLAN DE ENFERMEDADES**  
 cura para siempre  
**REUMATISMO, ARTRITISMO  
 ARTERIOESCLEROSIS**  
 las enfermedades de los RINONES e HIGADO

Desaparecen y edita las **Canas**  
**La Flor de Oro**

**LA FARSA**  
 Ejemplar: 50 céntimos

## 91 pesetas TRAJE

a medida, garantizado, vale 135, por dar a conocer confección y corte especializado. (Muestras sin compromiso.) ECHEGARAY, 17. Tel. 95681. Sección especial para provincias, sin prueba

## CIRCULO DE BELLAS ARTES

Abre dos concursos; uno para arriendo de los servicios de Bar y Comedor; y otro para el de limpieza del edificio social. Los pliegos de condiciones en Secretaría, de 5 a 9 de la tarde. El primero se cerrará el día 11 y el segundo el 14 del actual.—Madrid, 5 de julio de 1932.—El Secretario, Francisco Rubio.

**AS, GRAN REVISTA DEPORTIVA**  
 24 páginas 25 céntimos

## LA SORDERA VENCIDA

Con la creación de nuestro método "AUDIKLER" (patentado) todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; sólo unos momentos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DEBILIDAD DE OIDO y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos

### LO OIGO TODO

"Para satisfacción de ustedes, les mando estas líneas para testimoniarles mi más sincero agradecimiento. A los pocos días de seguir su método lo oigo todo, habiendo desaparecido en absoluto los molestos zumbidos y a cuantos he recomendado su maravilloso "AUDIKLER" están como yo, encantados de sus sorprendentes efectos.

E. Degollada.

Urgel, 112 - Barcelona."

"AUDIKLER" lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico "HERNIUS"  
 NOTA.—Especialidad en micrófonos, conchas y toda clase de acústicos

### VISITA EN MADRID:

Nuestro Agente en PROTESIS AURICULAR recibirá GRATIS en MADRID los días 9 y 10 julio (SABADO y DOMINGO), en el Hotel Continental, de 9 a 1 y de 3 a 7

**IMPORTANTE.**—Nuestro Agente recibirá en MEDINA DEL CAMPO, el jueves 7 julio, Hotel Moderno.—AVILA, el viernes 8 julio, Hotel Inglés.—TOLEDO, el lunes 11 julio, Hotel Lino.—ALCAZAR DE SAN JUAN, el martes 12 julio, Hotel Fonda Francesa.—ALBACETE, el miércoles 13 julio, Grand Hotel.—JATIVA, el jueves 14 julio, Hotel Españolito.—VALENCIA, los días 15 y 16 julio (viernes y sábado), Hotel Valencia.—CASTELLÓN DE LA PLANA, el domingo 17 julio, Hotel Sulzo.

### Casa Central:

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - Sección AUDIKLER  
 Aragón, 277, entresuelo 2.º (Frente Apeadero P. Gracia). Tel. 76850  
**BARCELONA**

## Como Su Nuevo Cutis Blanco

Cambió Su Suerte  
 En 3 Días Solamente

Quando yo tenía la piel negruzca, terrosa, llena de poros dilatados y de espinillas, no tuve jamás ningún admirador. En cambio, ahora, que tengo un cutis fresco, suave y aterciopelado, la suerte ha cambiado. Tengo tres pretendientes que quieren casarse conmigo. La receta que produjo tan asombrosa diferencia en mi aspecto, puede emplearla cualquiera mujer para blanquear, suavizar y hermoear rápidamente el cutis.

Basta ponerse, sencillamente, a diario, Crema Tokalon, de color blanco (sin grasa) la cual contiene ahora crema fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes astringentes que blanquean y tonifican la piel. Dicha crema penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas hasta que desaparecen, blanqueando y suavizando el cutis más áspero y obscuro.

La Crema Tokalon (color blanco), alimento del cutis, procura a éste, en tres días, una belleza y un frescor nuevos e indescriptibles, que de otro modo no se pueden lograr. Habría que emplearla todas las mañanas.



# ANUNCIOS POR SECCIONES

## PARA ESTA SECCION SE RECIBEN ANUNCIOS EN:

**PASEO DE SAN VICENTE, 18.**  
Administración.—Teléfono 18340.  
**ARENAL, 9.**  
Librería y Editorial Madrid.—Teléfono 16053.  
**GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.**  
Estanco y lotería.—Teléfono 43703.  
**TORRIJOS, 74.**  
Estanco.—Teléfono 59899.  
**ALCALA, 133.**  
Estanco.—Teléfono 59438.  
**GLORIETA DE ATOCHA.**  
Lotería.  
**PUENTE VALLECAS, Av. República, 9.**  
Estanco número 1.—Teléfono 73734.  
**ALCALA, esquina Barquillo.**  
Quiloso de periódicos.—Teléfono 13217.

Cada palabra, 25 céntimos. Mínimo que se cobra por anuncio, ocho palabras.

### AGENCIAS

**DETECTIVES PARTICULARES,** vigilancias, informaciones reservadísimo, económicamente. Argos. Puebla, 18, primero. Teléfono 90738.

## KEMTTON

### ALMONEDAS

**ALCOBAS, DESPACHO,** alcoba jacobina, gran ocasión; despacho español, 400; comedor jacobino, desde 460. Flor Baja, 9.

**FONOGRAFICO MALETA,** 75 pesetas (costó 300). Goya, 77.

**MUEBLES GAMO.** Los mejores y más baratos. Beneficencia, 4.

**GANGA. RECIBIMIENTO,** despacho español, comedor, alcoba jacobina, tresillo, sillones confortables, cortinas, pianola, 400 pesetas. Urge. Luna, 30.

**POR DIVORCIO. COMEDOR,** alcoba, cespacho poco uso. Calle Santa Bárbara, 1.

**LIQUIDACION POR TRASPASO,** todos los muebles. Hortaleza, 104 moderno.

**ALMONEDA. DEJAR NEGOCIO;** liquidación rápida. Castelló, 9.

**ALMONEDA. MARCHA rápida,** toda casa. Pardiñas, 6.

**GENEROS, ENSERES** Sastrería, lunas, anaquelarias, maniquies, portada. Carranza, 12. Cinco-siete. tarde.

### ALQUILERES

**ALQUILA SE CUARTO.** San Bernardo, 128; junto "Metro". 180 pesetas mensuales.

**VERANEO GALICIA,** grandiosa playa. América, Vigo, Bayona, chalets amueblados, nuevos, alquilanse. Peletería Francesa. Carmen, 4.

**PAR PARTICULAR COMPRA** muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel.

**GARSONNIERE AMUEBLADA,** confort. Cartagena, 4; próximo Becerra.

**HOTEL AMUEBLADO,** confort. Carretera Aravaca, 7. Diez kilómetros Madrid. Razón: Teléfono 14809.

**ALQUILO, AMUEBLADO,** un primer piso. Ascensor, baño y gas a 150 metros playa. Andarreta, por 1.800 pesetas temporada de verano. Dirigirse a B. Carnicer. Avenida de Sadrústegui, número 1. Tienza. San Sebastián.

**ALQUILO HOTEL ESTACION** Robledo San Bernardo, 2. Sastrería.

**ALQUILO HERMOSO GABINETE** particular. Castelló, 13, bajo derecha.

**PISOS CENTRICOS,** 45, 50 duros. Mesonero Romanos, 37; frente Madrid-París.

## KEMTTON

**ENTRESUELO CENTRO.** Baño, calefacción central, gas, teléfono. Goya, 71, 23 duros.

### COMADRONAS

**ANA MAÑEOS, PROFESORA** partos, practicante. Consultas, hospedajes embarazadas. San Bernardo, 3, principal. Teléfono 96873; junto Santo Domingo.

**NARCISA. CONSULTA** reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 14.

**COMADRONA PRACTICANTE,** Francisca Ramirez. Consultas reservadas, hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44.

### COMPRAS

**COMPRA ALHAJAS ANTIGUAS,** modernas; oro, plata, platino. Pagando bien. Cas Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625.

**PAR PARTICULAR COMPRA** muebles, ropas, objetos. Teléfono 96937. Sánchez.

**ALHAJAS, PAPELETAS** Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

**ALHAJAS ANTIGUAS,** modernas, máquinas escribir, escopetas y objetos de valor. Oria y Galindez. Clavel, 8, y Carrera San Jerónimo, 1.

### CONSULTAS

**MATRIZ, RECONOCIMIENTO** embarazadas, menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once una, tres siete.

**ALVAREZ GUTIERREZ.** Vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

### ENSEÑANZAS

**BACHILLERATO: COMENZAMOS** preparación y repaso primero julio. Igualmente primero Medicina. Academia Central. Luna, 22. Laboratorios, internado.

**ENSEÑANZA TECNICA** por correspondencia. Sin salir de su casa puede adquirir una sólida formación técnica estudiando por correspondencia una de las especialidades que se cursan en la Internacional Institución Electrotécnica. Plaza Cataluña, 9. Apartado 638. Barcelona. Es la escuela más antigua de su clase en España y su fundación data del año 1903. Escriba usted hoy mismo pidiendo e folleto de información, que recibirá gratis.

**MECANOGRAFIA, SIETE** pesetas mes; taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas. "Hispania". Puerta Sol, 6.

**PROBLEMAS CORRESPONDENCIA.** Carreras especiales. Valdivia. Lista, 67.

**ACADEMIA DEL RIO.** Montero, 44. Preparación Ayuntamiento, Agricultura, Gobernación, Correos, Telégrafos, Policía, taquimecanografía.

**GOBERNACION, AGRICULTURA.** Venta apuntes propios completos. Clases Blasco. Montero, 9.

## KEMTTON

### FINCAS

**VENDESE HOTEL BARRIO** Argüelles, mitad valor. Teléfono 58810.

**MONTE CAZA, PROXIMO** Escorial, v ndo urgente, 85.000 pesetas. Apartado 9.084.

**VENDO HOTEL CARABANHEL** Bajo, buenas condiciones. Señor Asensio. San Agustín, 7, segundo derecha. De cinco a siete.

**VENDO HOTEL, SAN SEBASTIÁN,** todo confort, amueblado, garaje, 100.000 pesetas. Apartado 9.007.

### HOSPEDAJES

**PENSION NENEN.** Montero, 48, segundo. Teléfono 17210. Viajeros, familias, estables, precios económicos.

**CEDO HABITACION MATRIMONIO,** con, sin. Ancha, 56, tercero A.

### MODISTAS

**MODISTA DE ROPA** blanca, bordados, especialidad niños. Castelló, 13, bajo derecha.

### TRASPASOS

**FERRETERIA MODERNA,** bien situada, con vivienda, poca renta. Motivos salud. Razón: Tutor, 26. Dos a cuatro.

**CEDESE INMEJORABLES** condiciones magníficas y espacioso local, dos huecos, céntrica situación, calle espléndida, propio para comercio de buena clientela. Dirigirse: Apartado 202.

**TRASPASO BONITA** tienda, dos huecos, poca renta, propia perfumería, bisutería, joyería o análogo. Razón: Teléfono 16946. Tres a cuatro.

### VARIOS

**"CENTRO FINANCIERO."** Compra letras, pagarés, facturas. Hortaleza, 50 moderno.

**¿QUIERE USTED MISMO** construirse su aparato de radio? Compre el libro de Escanciano. Radiotelefonía vulgarizada, 2 pesetas. Librería y Editorial Madrid. Arenal, 9.

**CAJAS FUERTES DE** alquiler, sin impuestos. Facilidades de transmisión, tarifas reducidas, seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Calles: Alcalá, 14, v Sevilla, 3 y 5. Madrid.

**ARTISTAS. CALZADO** medida, treinta pesetas. Fuencarral, 152. Montegudo.

**RELACIONARE PERSONAS** decentísimamente. Comadre, 4, bajo (Progreso). Victorina.

### VENTAS

**DEJAMOS PISO. COMEDORES,** despacho, tresillo, armarios, lámparas, sillones, muebles ueltos, vitrinas, arcones, colchones, objetos pl:ta, porcelanas, cortinas, cuadros. Gravina, 22.

## KEMTTON

**NEVERA DEL FABRICANTE** consumidor. Feijóo, 9. Teléfono 41568.

**TUBOS CEMENTO CENTRIFUGOS.** Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34466.

**MEJORES SOMMIERS** acero; camas turcas, 20 pesetas. Fábrica: Goya, 38.

**VERDADERAS OCASIONES** en radio. Aeolian. Conde Peñalver, número 24.

**MALETAS, BAULES, ARMARIOS** y magníficos neceseres. Ocasión. Oria y Galindez. Clavel, 6.

## BOLSA DEL AUTOMOVIL.

**ENSEÑANZA CONDUCCION** automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

**ESCUELA ZACARIAS.** La mejor. Garantiza obtención carnet. Luchana, 37.

**ALQUILER AUTOMOVILES** lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9.

**NEUMATICOS BARATISIMOS,** cubiertas desde 30 pesetas. Malasaña, 24.

**NEUMATICOS OCASION,** todas medidas. Compra, venta, reparaciones recauchutados, garantía verdad. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194.

**MAGNETOS, DINAMOS,** motores, acumuladores, arreglos garantizados. Carmen, 41.

**CAMIONES Y CAMIONETAS** nuevas y usadas. Alenza, 18.

**CAMIONETA FURGON** Ford, matrícula 39.000, seminueva, baratísima. Agencia Badals. Madrazo, 7.

## BOLSA DEL TRABAJO

### NECESITAN TRABAJO

**PELETERA. HACE,** reforma pieles. Precios económicos. Bola, 11.

**OFRECESE CHOFER,** con informes. Echave. Francos Rodríguez, 9, tercero.

**BUEN CONTABLE,** administrador, secretario. Madrid, provincias. Referencias. Alcalá, 2. Pedro.

### OFRECEN TRABAJO

**PARA ASUNTO DE FACIL** venta se necesitan representantes en capitales y pueblos importantes de España. Dirigirse: Productos Kentton, Empresas Comerciales. Paseo de San Vicente, 18. Madrid.

**TRACTOR CASE VENDE,** toda prueba, baratísimo. Román García. Paseo Acañas, 4 duplicado. Vinos.

**SOBERBIA GRAMOLA,** mueble alto, lujoso, con discos, 325 pesetas. Leganitos, 47, primero.

**MUEBLES PARA OFICINAS** muy económicos en Valverde, 3.

**OCASION. SILLERIA** Nogal, tapiz moruno. Urge. Mercedes, 18.

**VENDO, ALQUILO HOTEL** Getafe, 12 habitaciones, 125 pesetas mes. Alcalá, 135.

**ESPECIALIZADOS EN** Chrysler ocasión. Seida. Sedan "New Six", año 1931; conducción "65", cuatro puertas; conducción "66", cuatro puertas; conducción "70", cuatro puertas; conducción "77", cuatro puertas; cabriolet "77", coupes "70" y "77". Varios modelos "62", "70" y "72", conducción, roadster y cabriolet. Todos con garantía de la Casa Chrysler. Espronceda, 38.

**CHRYSLER 66, CONDUCCION,** cuatro puertas, seminuevo, por ausencia. Hermsilla, 54. Hotel.

**VENDESE BUICK,** cuatro puertas, 2.000 pesetas, toda prueba. Conde Miranda, 2.

**COUPE "70", 1931, SEMI** nuevo, extra rápido. Roadster "New Six", demostración, sin matricular. Espronceda, 38.

**VENDO TAXI, CONDUCCION** Citroen, baratísimo, por urgir dinero. Garaje Azcárraga. Santa Feliciano, 11.

**350-450 PESETAS** mensuales trabajando mi cuenta propio domicilio (localidades provincias). Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

**SUELDOS, 300-600 PESETAS** construyendo (procedimientos sencillísimos), representando incubadoras, accesorios, localidades provincias. Apartado 618. Madrid.

**SUELDOS FIJOS, 300-500,** trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080. Madrid.

**IMPORTANTE, ANTIGUA** Sociedad Ahorro, Construcción, Seguro vida, precisa directores capitales, agentes pueblos. Apartado 270.

Lea usted en "La Farsa" ¡DISPENSA, PERICO...! Graciosísima comedia. -- Ejemplar, 50 céntimos

Ayuntamiento de Madrid

## La nueva juventud alemana y la posible guerra futura

# Los estudiantes de Berlín protestan de la "imposición" de Versalles y realizan prácticas de salvamento contra bombardeos aéreos



Más del ochenta por ciento de los estudiantes de las Universidades y escuelas de Berlín se reunieron hace unos días en imponente manifestación de protesta contra la "imposición" de Versalles, como ellos llaman al Tratado. Desfilaron por las calles principales de la capital ataviados con sus pintorescos uniformes y llevando al frente los abanderados de todos los centros de estudios



En la gran demostración que contra el Tratado de Versalles llevaron a cabo los estudiantes de Berlín, no todos eran universitarios. Estuvo, en realidad, dirigida y controlada por los partidarios de Hitler



La juventud alemana no se conforma con significar su protesta mediante pacíficas manifestaciones. Quiere encontrarse perfectamente dispuesta para la posibilidad de un conflicto armado en que se vea envuelto su país. Quizá desee la paz y se disponga a conservarla llevando a la práctica el clásico aforismo: "Si vis pacem para bellum". He aquí a los estudiantes de la Alta Escuela Técnica de Charlottenburgo realizando prácticas de salvamento de bombardeos aéreos

En las prácticas para salvamento de bombardeos aéreos realizadas por los estudiantes de la Alta Escuela Técnica de Charlottenburgo intervino también la Policía, la Cruz Roja y el Cuerpo de bomberos. He aquí una de las "víctimas" del bombardeo, recogida por dos camilleros para ser transportada al hospital de sangre



**ADRA**

**de nuestra  
magnífica  
colección  
de**

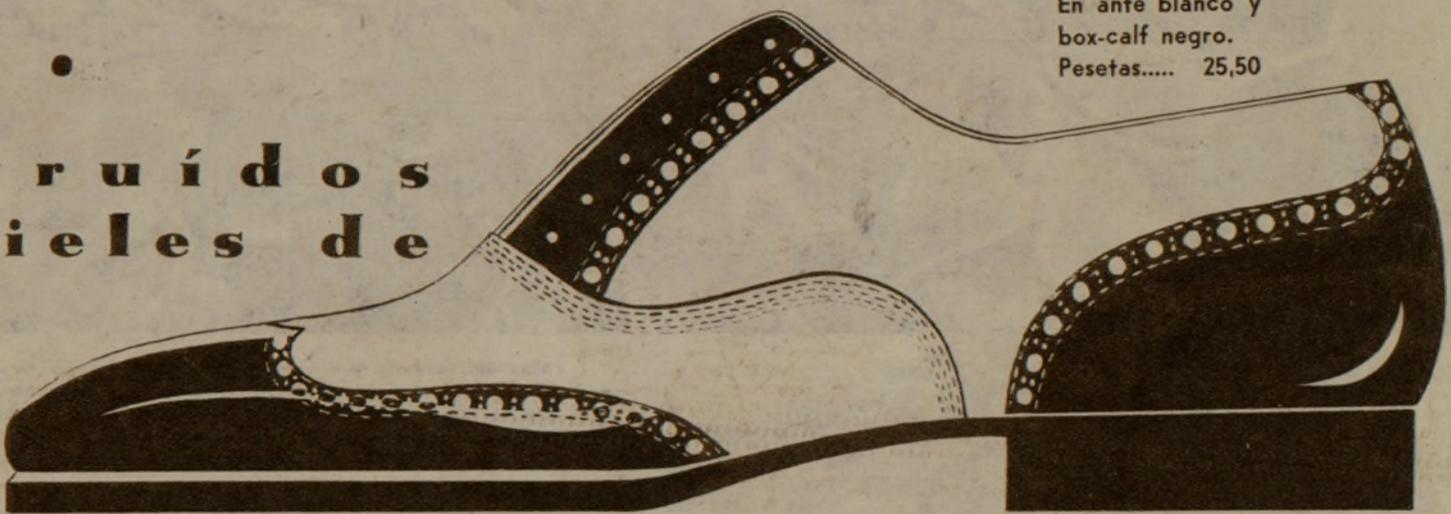
Ref. 300.103  
En box-calf negro,  
en box-calf color,  
en charol negro,  
pesetas... 25,50



**zapatos  
para hombre**

Ref. 100.815  
En ante blanco y  
rusia color.  
Pesetas..... 25,50  
En ante blanco y  
box-calf negro.  
Pesetas..... 25,50

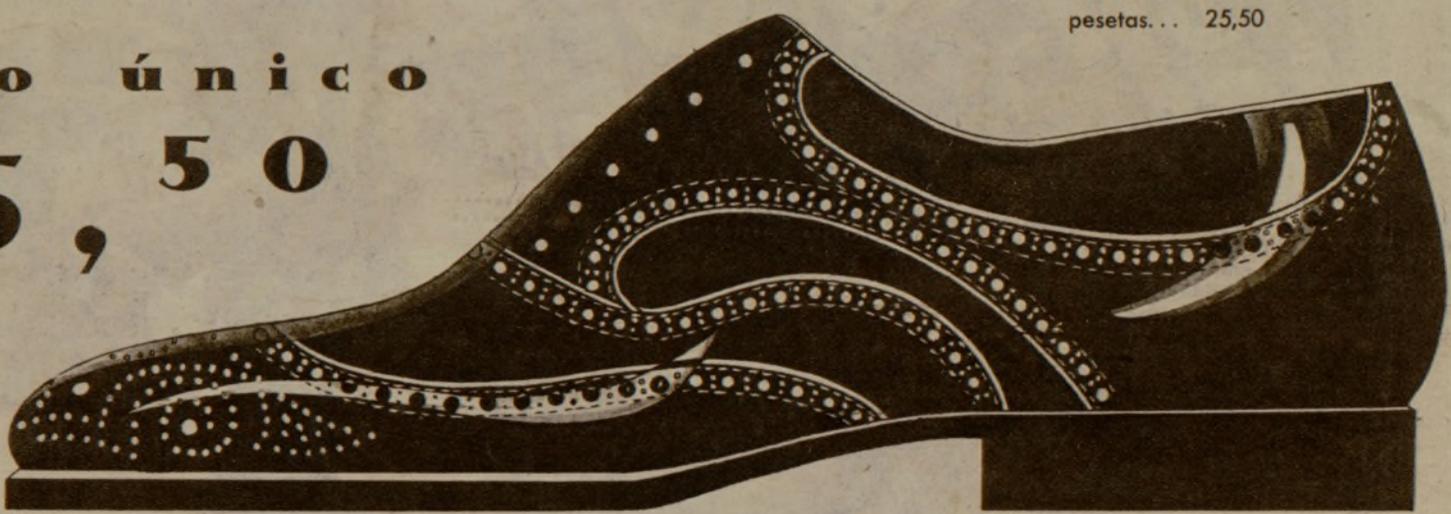
**construidos  
con pieles de**



**box-calf legítimo  
y suela de calidad**

Ref. 300.421  
En box-calf negro,  
en box-calf color,  
pesetas... 25,50

**precio único  
25,50**



- Badajoz.
- Barcelona.
- Bilbao.
- Córdoba.
- León.
- Madrid.
- Murcia.
- Sevilla.
- San Sebastián.
- Valencia.

**CALZADOS  
LA  
IMPERIAL**

Ayuntamiento de Madrid